

La Libertad



EL SEGUNDO GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR, EN EL PARLAMENTO

El Gobierno ampliará la definición de su política enérgica, decidido a no tolerar imposiciones de nadie ni tibiezas en el cumplimiento del deber en ningún organismo del Estado republicano

El espíritu intransigente y rencoroso de ciertos sectores patronales lanza una nueva amenaza de loca

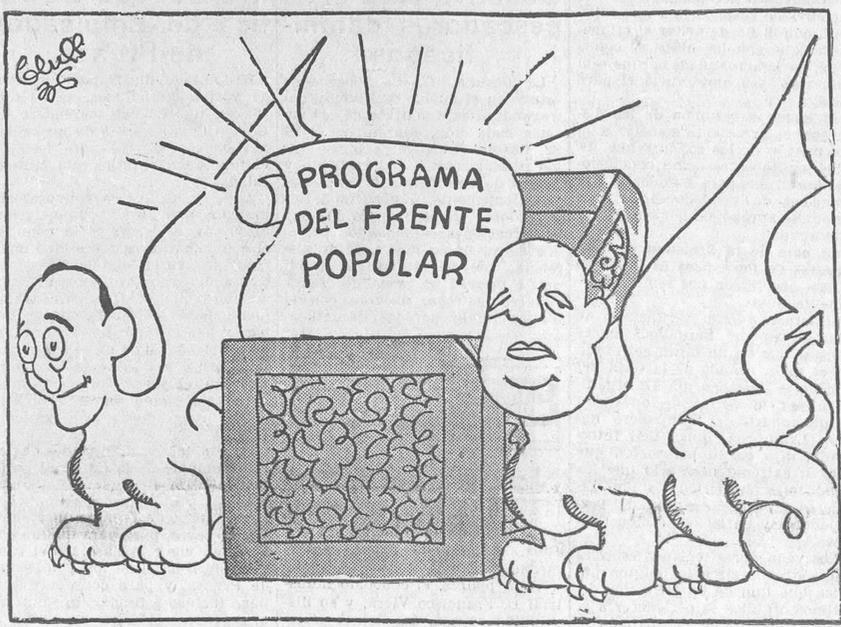
Hoy va a entrar el Parlamento en un intenso periodo de actividad. Graves y apremiantes son los problemas creados por la desdichada actuación de los gobernantes del bienio negro. Entre los más urgentes están los del paro obrero y, como consecuencia natural, el descenso de jornales, principal acólón de las derechas contra el régimen y contra el pueblo, y la situación económica creada también por las maniobras antirrepublicanas, protegidas desde el Poder por los dirigentes de la coalición radioelectista.

Por otra parte, la declaración ministerial será también índice de la actividad planeada del Gobierno. El debate político—ni absolutamente necesario ni sin una necesidad fundamental—probará que el Gobierno goza de la confianza del Poder legislativo y de la del Poder moderador. Nacido de la entraña del Frente Popular, y representado éste por la mayoría parlamentaria, el debate no debe ir mucho más allá de la indispensable declaración ministerial que explique el cambio de política y que fije las normas de la nueva, la cual, lógicamente, coincide con la anterior, por cuanto aquélla y ésta no pueda ser otra que la del Frente Popular.

Pero he aquí un momento magnífico para que el Gobierno amplíe ante el país la definición de su política enérgica. El Sr. Casares Quiroga, que tiene experiencia parlamentaria, aunque otra cosa crea el cinismo de los enemigos del régimen, y que conoce el exacto valor de las palabras apoyadas siempre en pruebas irrefutables—recuérdese el discurso de las balas «dum-dum», entre otros—, reafirmará su propósito—el del Gobierno, como base de su política—de no tolerar imposiciones de nadie, vengan de donde vinieren. Precisamente, cuando el Sr. Casares Quiroga acaba de declarar que no tolerará tibiezas en el cumplimiento del deber, refiriéndose a cierto organismo, se ha intentado darle una réplica indiscolpinada, cuyos acentos ha sofocado el Gobierno de manera tajante. La imposición, repetimos—y ahí está una nueva amenaza de «look-out» nacida del espíritu intransigente y rencoroso de ciertos sectores patronales—, hay que rechazarla y sancionarla en el mismo momento en que nace. El peligro está en que la acción pueda perderse entre las fórmulas parlamentarias. Y el momento exige abordar problemas hondos, necesitados de rápida solución.

No hay otro camino que el de legislar. Y legislar no es entregarse al verbalismo contumaz. Es lo concreto, lo inmediato, lo práctico. Por ello, cada día resulta más consistente y eficaz la labor de las Comisiones parlamentarias. Los debates políticos, a veces farragosos e inanes, pueden convertirse en arma para uso de los enemigos del sistema parlamentario.

Existen actualmente dos problemas de apariencia distinta, pero con íntima trabazón en el fondo: el económico y el del orden público. Las oposiciones tratarán de involucrarlos en el debate político que se plantea hoy. Pero el Gobierno, que responde a los anhelos del país, no caerá en esa táctica torpe y vieja. Tratará a fondo los problemas urgentes, mas sin diluirlos en un debate político, dentro del cual—con daño de la claridad y de la ordenación—no alcanzarían la atención y el estudio que reclaman. Cese ya el rector morbosos de los debates políticos. El Sr. Casares Quiroga no ha ido al banco azul para adquirir cartel de Demóstenes. Ha ido a título de hombre de acción. En otros tiempos el hombre de acción era el de la barricada. Hoy es el gobernante que actúa con mano firme. Para que la opinión no quede defraudada, el hombre de acción moderno debe emplear dos factores esenciales: sobriedad y energía. Con ello la nueva etapa parlamentaria será fecunda. El Frente Popular la sostendrá en todos los terrenos.



EL TESORO DE LA REPUBLICA, por Bluff
¡Bien guardado está!

DESPUES DE VENIZELIS Y CONDYLIS, TSALDARIS

La muerte repentina y sorprendente de todos los grandes políticos griegos

Repentinamente han muerto el domingo otros dos grandes políticos griegos. Ahora les ha tocado el turno a Tsaldaris, jefe del partido populista, y a Paraskevopoulos, generalísimo de las tropas griegas que lucharon en el Asia Menor y fueron aplastadas por Mustafá Kemal. Los dos han muerto inesperadamente, cuando nada en ellos hacía presentir un rápido fin. El primero, de una congestión; el segundo, de un ataque al corazón. O sea en forma muy semejante a como perecieron con anterioridad Condylis, Demertzis y aun el mismo Venizelos.

Asombra un poco la forma extraña en que van desapareciendo una tras otra todas las grandes figuras políticas de Grecia. En los pocos meses transcurridos desde el retorno de Jorge II han muerto el político que se sublevó contra él, el general que le apoyó, el gobernante que amañó el plebiscito, el militar cuya actuación en el Asia Menor fué punto de arranque de toda la política contemporánea griega y el jefe del Gobierno que se formó como consecuencia de la última contienda electoral.

Si no tuviésemos hoy una prevención justificada contra el folletín; si no hubiésemos olvidado que acaso nunca hubo en la vida tantos sucesos extraordinarios como en nuestra época, quizá pensáramos en una mano oculta que iba eliminando rápida, segura y silenciosamente a todos los políticos griegos. La muerte de Venizelos, la de Condylis, que despertó las más vehementes sospechas; la de Demertzis, siendo jefe del Gobierno, y ahora las de Tsaldaris y Paraskevopoulos, son demasiado repentinas, demasiado seguidas, demasiado extrañas para poder ser enteramente normales. Todos estos hombres, unidos a otros cuya muerte repentina acaso no tarde en comunicarnos el teléfono, estorbaban quizá demasiado. Eran los representantes auténticos, los protagonistas de toda la política griega, tan enrevesada, tan complicada en los últimos tiempos. Es posible que se haya pensado que sobradamente para iniciar una nueva política. Y que el pensamiento haya sido seguido de esta serie impresionante de muertes, capaz de intrigar a la opinión del Mundo entero.

No sabemos lo que pensarán en Grecia de estas desapariciones repentinas de sus hombres más destacados. Si sabemos lo que, en caso semejante, se pensaría en España. Y también que esta sucesión de desgracias, casuales quizá, excitan la imaginación más sosegada, llevándola a pensar en una intriga tenebrosa digna de la Italia renacentista.

EL GRAVE PROBLEMA DEL MERCADO LIBRE DE BARCELONA

Las famosas cuentas corrientes de valores, origen y fundamento de las grandes ofensivas contra la economía nacional

En qué consisten y cómo se desarrollan unas operaciones cuyos resultados son siempre desastrosos para el interés del país

Íntimamente relacionada con el Mercado Libre de Barcelona—donde, insistimos, se inician la mayoría de las bajas experimentadas por las finanzas españolas—está la famosa Cuenta corriente de efectos o valores, tal como habitualmente se practica por buena parte de la Banca catalana. De no existir esa cuenta, de no ser realidad dolorosa determinados «modos de operar», acaso el mercado libre no ejerciera sobre el conjunto de las Bolsas españolas la nefasta influencia que actualmente hace sentir. Por ello, es preciso examinarla detenidamente, ver en qué consiste y cómo se efectúa para poder comprender toda la gravedad del problema que representa y constituye el mercado libre de valores.

La Cuenta corriente de valores tiene su origen en la llamada operación de ventanilla. La operación consiste en que un señor cualquiera, en la ventanilla de cualquier Banco, puede conseguir, mediante la entrega de la correspondiente cantidad en metálico, la apertura de una cuenta de efectos. El imponente no se lleva del Banco, no ya los títulos, sino ni siquiera una relación de los números y las series de los valores que acaba de comprar. A cambio de su dinero sólo obtiene un recibo que atestigua que tantos o cuantos efectos de esta o aquella entidad son de su propiedad y puede cobrar los cupones correspondientes. El banquero queda, en la práctica, en absoluta libertad para hacer con estos valores—que no son suyos—cuanto le venga en gana.

¿Y qué puede hacer el banquero con estos títulos? Varias operaciones distintas. La primera, quedarse con ellos, inmovilizarlos en un depósito, para entregárselos a su verdadero dueño cuando quiera recobrarlos. La segunda, pignorarlos para obtener, a cambio de ellos, una cantidad de dinero que precise para lo que sea. La tercera, vender los valores como si en realidad fueran suyos. En el primero de estos casos, el Banco no obtiene beneficio algu-

COPLAS DEL DIA

Fuga

¡Se van los capitales por la frontera!...
¡El que tiene seis reales los manda fuera!...

¡Por Irán pasan «autos» como cohetes, y en los tubos de «escape» llevan billetes!...

¡Los blandos almohadones y los cojines «títulos de la Deuda» llevan por crines!...

¡Las herramientas suelen ser de oro fino!...
¡Eso es llevar buen «gato» para el camino!

¡Los «neumáticos» guardan sumas doradas: de «pápiros» las ruedas ruedan hinchadas!...

¡Tanto, que de un «pinchazo» hay veces mil

que salen más «veraguas» que de un torill

¡Esto es, lector, al menos lo que se cuenta, aunque en estos relatos siempre se aumental...!

¡Yo no veo muy claro, siendo sincero, lleven los emigrantes tanto dinero!...

¡Porque luego andan muchos de esos pelmazos por las playas aquellas dando sablazos!...

¡Hay quien cruza Behovia u otra frontera sobre un contrabandista «Rolls», de primera y... lleva quince duros en la cartera!

(¡Ojo, de todos modos, carabineral)

LUIS DE TAPIA

LECCION DE PSICOLOGO

Consejo a seguir y a imitar

El Sr. Honorio... Recordarán ustedes: aquel señor Honorio Maura, traductor de comedias, que pasó en las Cortes anteriores por diputado, porque allí pasaba todo, ofrece, según dice con su modestia habitual, «una lección de psicólogo» a D. Niceto, brindándole algunos consejos... Por ejemplo, le aconseja «un discreto eclipse total». Bueno.

No nos parece mal... El consejo es prudente. Pero el Sr. Honorio tiene un hermanito del mismo origen político que D. Niceto y de no mejor conducta republicana: D. Miguel Maura. ¡Por qué no le convence para que se eclipse también! ¡Y por qué él no sigue al hermanito al eclipse! Créalo, créalo el Sr. Honorio... Nada tiene que hacer ya en la política D. Niceto, verdaderamente. Pero menos faena espera a D. Miguel Maura. ¡Y muchísima menos al señor Honorio!

¡CUIDADO!

La paja de la República en el ojo monárquico

Cuidadoso siempre el «ABC» de los caudales del Tesoro público, cuando no se trata, naturalmente, de recibir un anticipo reintegrable, se ocupa y se preocupa del número de ex ministros, con derechos pasivos, producidos por la República. «Setenta y cinco ex ministros», escribe con angustia... «patriótica».

Aparte de que cincuenta de estos ex ministros no lo son de la República verdaderamente, sino del Sr. Lerroux, que, como es sabido, canceló así deudas y compromisos particulares—caso Jalón, caso Cantos, caso Diego Hidalgo, etc., etc., etcétera—, hay una objeción de algún volumen que oponerle al diario monárquico.

Mejor que objeción diremos recuerdo...

El recuerdo de la lista civil de los tiempos monárquicos. Lo que cobran al año por derechos pasivos estos setenta y cinco ex ministros suma en pesetas muchas menos de las que en la monarquía, de tristes destinos, cobraba cada mes cada uno de los llamados «infantes», por el sencillísimo hecho de haber nacido en el hogar profético de Alfonso de Borbón.

No defendemos estos derechos pasivos de los ex ministros de la República. ¡Ni muchísimo menos!

Pero, vamos, no son para alarmar a quienes luchan por que vuelva el régimen monárquico, en el que se prodigaban rentas vitalicias de millones a príncipes e infantes, parientes y amigos, mudos y habladores, tontos y listos, todos ellos más indeseables aún que el más indeseable de los ex ministros radicales.

Visado por la censura

PRESENTE Y PASADO

Las elecciones de Cuenca y aquellas otras que hizo Goicoechea

Un poco despedido por su derrota electoral en Cuenca, habla el Sr. Goicoechea y Cosculluela de estas elecciones, que calificó de «vergonzosas», y dice:

«Mi convicción monárquica no ha quedado debilitada después de estas elecciones.»

¡Vaya, hombre! Es muy explicable... No hay más que recordar aquellas elecciones que el mismísimo Goicoechea y Cosculluela presidió desde Gobernación el año 1919.

Entonces se demostró que la monarquía hacía las elecciones mejor que la República.

Entonces las elecciones se ganaban sin celebrárlas.

Ahora, que... Recuerde, recuerde el señor Goicoechea y Cosculluela la discusión en el Parlamento del acta de Coria, a consecuencia de la cual dimitió el jefe de aquel Gobierno, D. Antonio Maura, diciendo que, escuchando lo que había hecho su ministro de la Gobernación—que era Goicoechea—se le habían sonrojado las posaderas.

En verdad que por menos de lo que Goicoechea y Cosculluela hizo en las elecciones del año 1919, cuyas consecuencias derribaron al Gobierno, han cumplido muchos hombres condena de cadena perpetua. Pero Goicoechea—ello es natural con tales títulos—desempeña el papel de hombre de la confianza de Borbón.

¡Es natural que no se debilite su convicción monárquica!

no, a menos que, utilizando los títulos como suyas, se decida a intervenir en la vida y administración de las Empresas cuyos valores tiene en su poder. Si hace esto último, puede muy bien ocurrir que su injerencia en la marcha de la Sociedad sea terriblemente perjudicial. Pueden encontrarse contrapuestos los intereses de esa Empresa y de otras en las que el Banco tenga un interés directo o con el mismo Banco. Y en este caso, el banquero que utiliza unos títulos que no son suyos para intervenir en la dirección de una Sociedad es muy posible que no proceda con el acierto, con la decisión y con la energía con que actuaría en el caso de que los valores que utiliza fueran íntegramente de su propiedad. Si hace esto, si procede así, existe una inmoralidad tan monstruosa que sería muy duro el calificativo que mereciera quien se atreviera a actuar de esta manera. Si no lo hace, si se limita a inmovilizar los títulos en sus Cajas, sin beneficio alguno para el banquero, hace correr un grave riesgo al cliente: el de que, en caso de quiebra, no pueda recuperar sus valores—como los recobraría si estuvieran en depósito—, sino que sus títulos vayan a engrosar la masa de la quiebra, a la que tendrá que concurrir como otro cualquiera de los acreedores, sin que su crédito tenga primacía sobre los demás.

En el caso de que el Banco se decida a pignorar los efectos de la Cuenta corriente de valores, el problema que se plantea en aún más grave. El banquero se encontrará, a un tiempo, con dos acreedores. De un lado, el prestamista que le entregó dinero con la garantía de los títulos y con un tipo de interés más o menos elevado; de otro, con el cliente que abrió la cuenta corriente de valores y al que tendrá que seguir pagando los cupones correspondientes. Ciertamente es un cambio de esos valores el Banco ha obtenido un dinero. Pero si quiere hacer frente al pago de los intereses que uno y otro de sus acreedores le exigen, tendrá que arriesgarse en especulaciones peligrosas, únicas en las cuales se puede—a riesgo de perderlo todo—obtener un beneficio elevado.

Queda todavía un tercer caso, el más grave de todos: que el Banco venda los títulos como si efectivamente fueran suyos. Por asombroso que parezca, esto se hace con bastante frecuencia. Y aquí, precisamente aquí, encontramos el origen de una maniobra monstruosa, que sólo daños y perjuicios sin límites puede causar al conjunto de la economía nacional.

En efecto, el banquero que vende unos títulos que no son suyos queda en descubierto con su cliente. Tarde o temprano tendrá que entregarle los valores que le pertenecen y que dejó en una cuenta corriente. Mientras, tendrá que seguir pagándole el interés correspondiente a los cupones que él a su vez no cobra, puesto que no tiene los efectos en su poder. Llegado a esta situación, el interés máximo del banquero estará en que los títulos bajen lo más posible. Si las cotizaciones suben, cuando tenga que comprar los valores para devolverlos a su legítimo dueño, tendrá que pagar por ellos más de lo que percibió al venderlos. Por lo tanto, habrá sufrido una grave pérdida en la operación. Si, por el contrario, bajan, ganará la diferencia existente. A mayor baja, mayor ganancia. Y para conseguirla, el banquero, que debiera desear la elevación de las cotizaciones—porque toda subida crea una riqueza—, está más interesado que nadie en la baja. Y este interés no es platónico precisamente. Para conseguir el lucro perseguido, trabaja como sea por el descenso de los valores que un día u otro tiene que volver a comprar. En las ganancias que por este procedimiento puede obtener el banquero no hay límite posible. A él, en realidad, le convendría, sobre todas las cosas, el hundimiento absoluto de las cotizaciones, aunque ese hundimiento trajese aparejada la desaparición de Empresas o industrias que son fuente de riqueza.

Acaso el cliente, asustado por la baja, temiendo que ésta continúe, ordene al banquero la venta de unos valores que él ya vendió con anterioridad. En este caso, el banquero figurará la venta de los valores a la cotización del día en que recibió la orden, quedándose con la diferencia existente entre esta cotización y aquella a que los vendió. Y aun aquí caben otros dos casos. Uno, que cuando el cliente abre la cuenta corriente de valores, en el recibo que le entregan figuren valores que en realidad no están en poder del Banco en el momento de efectuarse la operación de ventanilla. Y otro, que utilizando los valores de otra cuenta corriente pueda el banquero intervenir de manera decisiva en la marcha de una Empresa, en la baja de cuyos valores está directamente interesado.

¿Cuáles pueden ser las consecuencias de todo esto? Evidentemente, la iniciación de ofensivas a fondo contra determinados valores o títulos. Estas ofensivas, que producen siempre resultados desastrosos, son muy difíciles de evitar y vencer, máxime cuando quienes las realizan pueden encontrarse al frente de las Compañías cuyo desastre ha de proporcionarles los más pingües beneficios.

Creemos que estos datos son suficientes para que todo el mundo comprenda la ilegalidad de esas famosas cuentas, tal como habitualmente se practican por determinados señores. Se comprende así cómo quienes las realizan son enemigos declarados de la economía nacional y efectúan, conforme a una frase certera de D. Felipe Sánchez Román, «una operación contraria al orden público civil». Y eso que en las líneas precedentes no hemos examinado aún ni las maniobras a que se prestan esas cuentas cuando los títulos son amortizables ni el concepto jurídico que merecen a los más ilustres tratadistas en Derecho mercantil. De ambas cosas, así como de la actuación e historia del Mercado Libre y de algunos acontecimientos extraordinarios ocurridos durante el bienio negro con respecto a este problema, habremos de ocuparnos con todo detenimiento en días sucesivos.

MOVIMIENTO OBRERO

Hoy, en la plaza de toros, celebrarán un mitin-asamblea los trabajadores de la construcción afectos a la U. G. T y C. N. T.

La Ejecutiva del Comité central de la Federación Local de la Edificación, en su última reunión informó de los conflictos surgidos en las obras de Salomón Terceiro, en Pozuelo, Mayo Hermanos, Montañesa y Fierro, que culminaron con el triunfo de los trabajadores.

También informó de las gestiones realizadas con motivo de los sucesos en una obra de la calle de Miguel Ángel, así como de las hechas cerca de los ministros de Trabajo y Obras públicas en relación con otras cuestiones.

A continuación se trató de la situación en que se encuentran los proyectos de bases de trabajo. Por unanimidad se acordó que, una vez aprobadas las de cada especialidad, serán presentadas a su aprobación definitiva en una magna asamblea-mitín, que se celebrará hoy martes, a las siete de la tarde, en la plaza de toros monumental.

Asimismo se acordó que inmediatamente de ser aprobadas se presenten a la clase patronal, concediéndole diez días para que conteste en uno u otro sentido.

Un manifiesto de los obreros de la Construcción

Firmado por la Federación Local de la Edificación (U. G. T.) y por el Sindicato Unico de la

Construcción (C. N. T.), se ha repartido el siguiente manifiesto: «Camaradas: Ya anunciamos que en cuanto estuvieran los contratos de trabajo de cada oficio de nuestra industria terminados convocaríamos a una reunión conjunta de la Federación Local de la Edificación y el Sindicato de la Construcción, en donde al mismo tiempo que diéramos cuenta de las bases de trabajo elaboradas, confirmáramos una inteligencia formal entre las dos sindicatos obreras para luchar conjuntamente por la consecución de nuestras mejoras.

Los plazos se han cumplido, y, por tanto, no queriendo retrasar ni un sólo instante el momento de la presentación de estas bases a la clase patronal, se convoca a todos los trabajadores de la construcción a una asamblea magna, en donde el Comité del Sindicato y la Comisión Ejecutiva de la Federación daremos cuenta de las bases aprobadas y de los plazos que daremos a los patronos para su contestación.

En la lealtad de los propósitos que han animado a esta inteligencia entre las dos sindicatos, y el espíritu que anima a todos los trabajadores de la construcción, firmamos firmemente en que nuestras peticiones serán logradas por una acción comprensiva de los patro-

nos, o porque nuestra unidad dará toda la fuerza y todo el empuje necesario para imponérselas.

Trabajadores de la construcción: hoy, a las siete de la tarde, se os convoca a esta asamblea-mitín en la nueva plaza de toros.

No creamos necesario hacer mayores requerimientos para vuestra asistencia. El motivo que informa esta asamblea es suficiente para que ningún trabajador de la construcción falte a dicho acto, para que vuestra presencia confirme y remarque la unión de todos los trabajadores de la construcción, dispuestos a luchar por alcanzar nuestras justas reivindicaciones.

Trabajadores de la construcción: ¡Viva el Sindicato de la Construcción! ¡Viva la Federación Local de la Edificación!

Una asamblea de los vendedores de periódicos

El domingo se celebró en la Casa del Pueblo el mitin de los vendedores de periódicos, organizado por el grupo Oposición Sindical Revolucionario de la Sociedad de Vendedores El Progreso.

Presidió Antonio Vila Álvarez, de la O. S. R., e hicieron uso de la palabra Francisco Merino, vendedor; Jaime Cañameras, de la O. S. R.; Luis Cabo Giorba, compromisario por Madrid del partido comunista, y Ramón Lamóneda, diputado y presidente de la Federación Gráfica.

Los oradores se refirieron a las aspiraciones que hace tiempo tienen los vendedores de periódicos, tanto sobre la participación en la venta de los diarios como en el aumento del porcentaje por la venta de revistas y semanarios; la abolición de la llamada «corrida», o sea del intermediario entre el capataz y el vendedor; desaparición de los menores de edad en la venta callejera, con el fin de evitar el crimen moral que con los niños se comete, y, en la actualidad, porque esta su presión aminora el paro obrero.

Al hacer el resumen de los discursos, el presidente sometió a la aprobación de los concurrentes dichas aspiraciones como conclusiones aprobadas para someterlas a la Sociedad de Vendedores El Progreso. Se aprobó así por entusiasta unanimidad.

Una nota de la Sociedad de Vendedores de Periódicos El Progreso

Esta Asociación nos remite la siguiente nota:

«Interesa a esta Agrupación de Vendedores de Periódicos hacer constar que en un mitin celebrado en el salón grande de la Casa del Pueblo el domingo día 17, organizado por el Grupo de Oposición Revolucionario, el compañero Ramón Lamóneda, quizá mal informado, dijo en su peroración que era en extremo necesario que los vendedores de periódicos ingresaran en la Unión General de Trabajadores y en la Federación Gráfica.

Los vendedores tenemos especial empeño en decir a la opinión pública que uno de nuestros más legítimos orgullos es pertenecer a la Unión General de Trabajadores, con la cual estamos al corriente en la cotización, y que documentados con sus acuerdos, los aceptamos dentro de la mayor unión y alegría, como igualmente afrontamos con la mayor entereza las consecuencias que de dichos acuerdos puedan sobrevenir.»

Sociedad de Repartidores de Leche, Mozos y Similares de Madrid y su Provincia

Esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará mañana miércoles, a las diez de la noche, en el Círculo Socialista del Oeste (Solares y Hermosa, número 2).

Sindicado Unico de la Metalurgia (Sección de Cerrajería)

Esta Sección celebrará asamblea general el jueves, día 21, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle de la Luna, 11.

Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industrias en General

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria a los compañeros de la Sección de Transporte de este Sindicato, para mañana, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 7.

Asociación de Obreros de las Fábricas de Cerveza, Hielo y Gaseosas de Madrid y Limitrofes

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana, a las seis y media de la tarde, en el salón del Círculo Socialista del Oeste, calle de Solares, número 2.

Los Carpinteros de Taller

El Comité de Carpinteros de Taller, C. N. T., convoca a todos los carpinteros de Madrid y sus limitrofes (socios y no socios), para que asistan a la asamblea general que celebraremos el día 21, a las siete de la tarde, en el local social, Luna, número 11. Se darán a conocer bases de trabajo.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro.—A las nueve de la noche, Impresores.

En el salón grande.—A las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

Embarcación destrozada contra unas peñas

El Ferrol, 18.—En la ría de Cilleiro, la corriente arrastró una embarcación pesquera y la estrelló contra unas peñas, destruyéndola.

Desaparecieron Antonio Corujo Negreira, de treinta y dos años, y Francisco Regueira Campos, de cuarenta y siete. El resto de la tripulación se salvó. Fue recogido por otra lancha.

LA DICTADURA AUSTRIACA Los fascismos italiano y austriaco se entrevistan en Roma

El barón Kloss es nombrado vicescanciller

Viena, 18.—Ha sido nombrado vicescanciller y jefe de la Heimwehr el barón Kloss, hijo político de archiduque Carlos y sobrino del archiduque Eugenio.

El batallón de la Heimwehr en Viena, que comprende más de una tercera parte de todas las fuerzas militares de Viena, ha telegrafado hoy al príncipe de Starhemberg diciendo: «Somos leales cien por cien y fieles a nuestro jefe Starhemberg.»

La Heimwehr no quiere disolverse

Viena, 18.—Se informa que el príncipe Ernest Rudiger, Von Starhemberg, resistirá a todos los intentos de disolución o desarmamiento que se dirijan contra dicha organización. En varios círculos se opina que el nuevo Gobierno del canciller Von Schuschnigg, proclamado como dictadura, llegará a ser completamente insostenible, en vista del gran número de ramificaciones y dificultades políticas.

Donativo para unos pescadores damnificados

La Coruña, 17.—El gobernador estuvo en el pueblo de Riveira, entregando diez donativos de 250 pesetas cada uno, remitidos por el Sr. Casares Quiroga, a otros tantos pescadores de dicho pueblo y de los de Castañeiras y Palmeira. Recientemente, estos modestos pescadores habían perdido sus embarcaciones, quedando privados de su único medio de subsistencia, que podrán volver a adquirir merced al rasgo del señor Casares Quiroga, acogido con el mayor júbilo por los damnificados.



Necrológica

Luis Viera Ruiz
Ha fallecido el niño Luis Viera Ruiz, después de penosa enfermedad.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Corridos suspendidos
Por causa del temporal de lluvias se suspendió el domingo la segunda corrida de abono, que se aplazó para ayer lunes, pero que hubo de suspenderse «sine die» por la misma causa.

Así también, por igual causa, hubieron de suspenderse las corridas anunciadas en Barcelona, Valencia, Alicante, Albacete y otras.

La de Valencia, que estaba organizada por la Asociación de la Prensa, se celebrará el próximo jueves.

Varlas novilladas
En Sevilla. Con tiempo inseguro y entrada regular se celebró una novillada con ganado de Guadalest. Actuaron Diego de los Reyes, Torerito de Triana y Rafael Ortega (Gallito).

Diego de los Reyes, en su primero, regular toreando y pésimo matando. (Pitos.) En su segundo, mal toreando y deslucido en la faena. Mata de un pinchazo hondo.

Torerito de Triana toreó embullado a su primero, sufriendo dos revoluciones sin consecuencias. Lo mató de varios pinchazos y una estocada. En el otro bicho toreó Torerito más suerte. Brinda desde el centro de la plaza y realiza una faena adornada, y cobra una estocada que mata. Fué orejado.

Rafael Ortega, muy miedoso en el primero que le correspondió en suerte. Después de barse de pinchar, lo mató de cualquier manera, saliendo de estampía. Oyó una fenomenal bronca. En el último de la tarde, Ortega se lució en algunos lances, pero a la hora de matar lo echó todo a perder. Después de una faena movida, despachó al bicho de un pinchazo y una estocada tendida.

En Granada. Albaserradas, bravos. Bulnes, cumplió. Luis Sánchez, de Algeciras, superior en los dos. Cortó orejas. Aterfeño Chico cortó la oreja de su primero y cumplió en su segundo.

En La Línea. Ganado de Gallardo, bueno. Adolfo Molinilla, superior. Orejado. Mariano Méndez, valiente y superior. También orejado Niño de la Palma IV, bien.

En Tarazona. Novillos del Pozo, buenos. Gerardo Santiago (Carnicero de Astorga), superior con capote y muleta y certero hirriendo. Ovacionado.

Reorganización del Ejército

Viena, 17.—El Ejército austriaco ocupará una posición importantísima y única en la historia del país durante el nuevo régimen del Sr. Schuschnigg.

Hoy se ha publicado el nuevo proyecto de ley en el diario oficial «Wiener Zeitung», según el cual durante el período de guerra la Policía será incorporada al Ejército.

Según el periódico semioficial «Reichspost», el vicescanciller Von Baartrifals, que es el jefe de la Policía de Viena, ha declarado que 183 miembros de la Policía se hallan en un cuartel militar, donde reciben instrucción especial para ser dotados de coches automóviles con radio y dispuestos para la defensa contra ataques de gas.

Mussolini y Starhemberg almorzan juntos

Roma, 18.—El Sr. Mussolini ha ofrecido un almuerzo en honor del príncipe Starhemberg.

Asistieron además los miembros de la Legación austriaca y algunos altos jefes del ministerio de Asuntos extranjeros de Italia.

Mutualidad Benéfica de Empleados de Prensa

El domingo, día 17, por iniciativa de varios mutualistas, se reunió en un céntrico merendero de Cuatro Caminos más de un centenar de compañeros para festejar el funcionamiento de esta Mutualidad.

A pesar de que la convocatoria indicaba que no se pronunciarían discursos, al terminar la comida, el compañero presidente leyó unas cuartillas, en las que daba las gracias a todos los asistentes al acto, diciendo que la Directiva únicamente había cumplido con su deber, y por lo tanto no era merecedora del homenaje que se le tributaba, pero que lo aceptaban porque no creyeran que era una desconsideración hacia aquellos compañeros que tuvieron dicha idea.

Hace notar las dificultades que el representante de la Editorial Católica («El Debate» y «Ya»), valiéndose de la influencia que tenía en el ministerio de Trabajo durante el bienio negro, puso para que no entrara en vigor la base 21 del contrato de trabajo de los Empleados de Prensa, y para conseguir esto llegó incluso a fundar un Sindicato autónomo al objeto de dividir a los empleados, haciendo resaltar que un pequeño núcleo de éstos fué víctima de tan vil maniobra.

Demuestra la buena fe y desinterés de la Directiva, anticipando que el día 24 se entregarán a las viudas de los mutualistas fallecidos las cantidades que les corresponden, a pesar de que algunas Empresas han desaparecido y por tanto no han abonado ninguna cantidad.

El presidente de la Federación Gráfica Española, diputado Ramón Lamóneda (que en unión del secretario de dicha Federación Manuel Lois, asistían al acto), fué requerido por los comensales para que dirigiera unas palabras, a lo que accedió, haciendo resaltar que el poder reunirse era para festejar el normal funcionamiento de la Mutualidad, lo que se debe al sacrificio de unos compañeros de la Sociedad de Empleados de Prensa, que en momentos difíciles, supieron enfrentarse con la clase patronal, y a pesar de las dificultades que encontraron, no decayó su ánimo un solo momento. Hizo ver a los compañeros que la palabra Montepío quiere decir favor, y por lo tanto debemos seguir trabajando hasta conseguir hacer desaparecer este espíritu que la clase patronal han infiltrado, porque los trabajadores únicamente exigen justicia.

Dichos dos compañeros, al terminar sus discursos, fueron fervorosamente aplaudidos, y se terminó el acto dándose estentóreas vivas a la Mutualidad Benéfica de Empleados de Prensa.

Concentraciones de las Juventudes marxistas

Dutor preside la de Córdoba

Córdoba, 18.—Se celebró un mitin de unificación de Juventudes y de concentración de milicias, con asistencia de numerosas representaciones de todos los pueblos de la provincia. Concurrieron unas 25.000 personas. Las milicias juveniles acudieron al acto uniformadas con banderas.

El acto fué presidido por Francisco Martínez Dutor. Entre otros oradores intervinieron los señores Castro Molina, diputado a Cortes; Lain, de la Federación nacional de Juventudes, y Martínez Dutor, que hizo el resumen de los discursos, en los que se abogó por los fines perseguidos por la concentración. Con perfecto orden, a la termina-

ción del acto, se efectuó el desfile de las milicias socialistas.

Badajoz.—Flores en la tumba del diputado Rubio

Badajoz, 18.—El domingo se celebró una gran concentración marxista y de las Juventudes unificadas de toda la provincia. Asistieron al acto cerca de treinta mil personas, muchísimas de ellas uniformadas. Terminado el acto, se formó una manifestación, que marchó al cementerio para depositar coronas en la tumba del diputado socialista D. Pedro Rubio.

Después, en el campo de fútbol de las Pardaleras, los diputados Sr. De Pablo y señora Nelken dirigieron la palabra a los manifestantes.

Otra concentración en Málaga

Málaga, 18.—En el Parque de la Merced se ha verificado una importante concentración de Juventudes marxistas para seguir abundando en la conmemoración de que vienen animadas, pro unificación de las mismas del proletariado nacional, sin distinción de matices.

Captura de los maleantes que asaltaron una carnicería

Málaga, 18.—Han sido detenidos tres de los autores del atraco, seguido de asesinato, cometido en la noche del 25 de Abril en una carnicería de la calle de Lagunilla, donde cinco enmascarados, pistola en mano, entraron en el establecimiento y mataron a José Bravo Bravo, hermano del dueño de la tienda. Seguidamente huyeron, sin llevarse el dinero de la recaudación.

El servicio, dirigido por el comisario jefe, Sr. Alvarez Santullano, ha dado por resultado la detención de Luis Urbano Gallo, apodado «el Cachorro», de dieciséis años; Gaspar Hidalgo Bustos, de dieciocho años, y José Domínguez Fernández, apodado «el Chato Domínguez», de veinticuatro.

Los tres han confesado su participación en el hecho, aunque han negado que fuesen los autores de los disparos que ocasionaron la muerte de José Bravo.

Han delatado a sus otros dos compañeros de fechorías, que son José Doménech Sánchez, apodado «el Cartero», y Gustavo Peña Fernández, apodado «el Octavo», a quienes se busca y se espera que pronto caerán en manos de los agentes.

Los cinco son maleantes habituales. La detención de «el Chato Domínguez», verificada anoche en la calle del Cañaveral, fué muy accidentada, pues la Policía tuvo que tirotearse con él y con otros dos maleantes que le acompañaban y que lograron escapar.

El industrial hermano de la víctima ha reconocido ya a uno de los atacadores.

LA "GACETA" DE HOY

Orden disponiendo que a partir del día 16 de Mayo todas las licencias de aparatos radioreceptores se expedirán con el recargo previsto, o sea por el duplo de su valor.

Otra ampliando en un mes más el plazo para que las Asociaciones que se limitaron a acogerse a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de Abril de 1932, sin efectuar las correspondientes modificaciones en su reglamento, lo realicen así, presentando los oportunos ejemplares en la Delegación provincial de Trabajo respectiva.

SUCESOS

Obrero gravemente herido en accidente de trabajo.—Benito Casares Simal, de veintiocho años de edad, que vive en la calle del General Marvá, número 5, se produjo lesiones cuando trabajaba en una fábrica de cerámica establecida al final de la calle de Méndez Alvaro.

Conducido a la Casa de socorro fué apreciada intensa conmoción visceral y congestión senal y pulmonar del lado derecho. En grave estado fué trasladado, después de convenientemente asistido, al Hospital Provincial.

Una mujer herida en el Puente de Vallecas.—Ayer tarde ingresó en la Casa de socorro del Puente de Vallecas una mujer llamada Amparo Arlada Gil, de veintiséis años de edad, con domicilio en la calle de Manuel Regueiro, número 12.

Reconocida por los facultativos de guardia, Sres. Nieto, Vicente y García Velasco, fué fueron apreciadas lesiones de pronóstico reservado en la región frontal y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Herido en un choque de automóviles.—Ayer chocaron dos automóviles en la calle de Alberto Aguilera, resultando con diversas lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de socorro correspondiente, Dolores Cuenca Romero, de veintiseis años de edad.

Dos ciclistas heridos al chocar contra una camioneta.—En la calle de Donoso Cortés chocó ayer contra una camioneta una bicicleta que montaban los muchachos Manuel Alvarez Ramón, de catorce años, y Domingo González Fernández, de nueve años, habitantes en la calle de Méndez Valdés, 6 y 12, respectivamente.

Manuel ingresó en el Hospital Provincial herido de alguna consideración, y Domingo sufrió lesiones de carácter leve.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El Sr. Rico, al conversar ayer con los periodistas, les dió la noticia de la labor realizada por la Comisión de Policía urbana.

Figura en esta labor la apertura del único pliego presentado al concurso para la municipalización subrogada del servicio de «taxis». Lo firman los Sres. Urgoiti (D. José) y Figueras, quienes se comprometen a pagar a los actuales propietarios de los coches el valor total de éstos y 1.500 pesetas a cada uno como indemnización por la licencia. Esta cantidad podrán percibirla en metálico o en acciones de la Empresa al 6 por 100. En caso de ser amortizadas, se les daría un premio del 10 por 100. También prometen colocar al personal que actualmente presta el servicio y a respetar las bases de trabajo vigentes.

El asunto ha pasado a estudio de la Ponencia que en él entiende. También trató la Comisión de Policía urbana de la propuesta de municipalización del servicio de Pompas funebres, que ya fué acordada en sesión anterior.

Ahora se trata de adaptarla a la nueva Ley Municipal y de obtener la ratificación del Pleno municipal, cosa que se verificará el próximo viernes.

Para hacer la adaptación se ha designado una Comisión, formada por los Sres. Arauz, Muñoz, Fernández Quer, García Moro, Pelágrin, Talanquer, el jefe del Negociado de Policía urbana, señor Marcos; el inspector de los Servicios técnicos, Sr. Lorite; el de los Sanitarios, Sr. Ortega, y el ingeniero Sr. Pradillo.

El alcalde, viajero

Ayer tarde marchó a Albacete el Sr. Rico, con el propósito de hallarse de regreso en Madrid hoy, por la mañana.

El próximo domingo irá a Córdoba para asistir a la inauguración de la nueva sala de Romero de Torres en el Museo Provincial de Pinturas.

Descubrimiento de una lápida

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de Madrid, tendrá lugar mañana miércoles, a las diez y media de la mañana, el acto de descubrir la lápida que da el nombre de avenida de Cuba al paseo del Parque de Madrid que, partiendo del lugar llamado Casa de Vacas, sale al paseo de coches y a la puerta de América.

EN EL PALACIO NACIONAL

El ministro de Venezuela presenta sus credenciales

Ayer mañana presentó sus cartas credenciales a su excelencia el presidente de la República el nuevo ministro de Venezuela en España, D. Juan Tinoso. El representante diplomático se trasladó al Palacio Nacional con el cortejo acostumbrado. La guardia exterior del Palacio le rindió honores a su llegada. En el antedepacho de su excelencia fué recibido por el secretario general de la Presidencia, D. Cándido Bolívar, y el introductor de embajadores. Acompañado por éste pasó a despacho del jefe del Estado. Asompañaban a su excelencia el ministro de Estado, el jefe de la Casa Militar y el ayudante de servicio, y representaciones del Cuerpo diplomático y el alto personal de la Casa presidencial civil.

Entre el ministro de Venezuela y su excelencia se cambiaron frases de mutua consideración para España y Venezuela.

Después del acto protocolario, el presidente de la República y el Sr. Tinoco sostuvieron un breve diálogo.

Después el ministro de Venezuela abandonó el despacho de su excelencia y regresó a su residencia con el mismo ceremonial.

COMPRE USTED LAS OBRAS

Juan García Morales

Presbítero

EL CRISTO ROJO.....	3,00
TRES AÑOS DE LUCHA.....	2,00
¡HIPOCRITAS!.....	1,50
PROXIMO A PUBLICARSE:	
ATISBOS (Hacia una nueva España).....	3,00

ADQUIERA LAS OBRAS DE

FERMIN GALAN

Barbarie organizada.....	5,00
Cartas políticas.....	2,50
Nueva creación.....	3,00
Aventura y muerte.....	1,00
Servicios contra reembolso agregando 60 céntimos para gastos por paquete.	

Editorial Castro, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

LOS SOCIALISTAS Y LA REPUBLICA

“El programa del movimiento de 1934--declaró en Egea el ex ministro Indalecio Prieto--no significaba la implantación del socialismo integral en España, y me parece preferible realizar desde el Gobierno los extremos contenidos en aquel programa que exponer a la clase trabajadora a nuevos sacrificios cruentos”

El acto

Zaragoza, 18.—El acto realizado ayer en Egea de los Caballeros por el partido socialista y la U. G. T. con ocasión de inaugurarse la Casa del Pueblo revistió caracteres de gran importancia por la calidad de los oradores, por el contenido de sus discursos y por la presencia en él de bastantes diputados socialistas. De Madrid llegaron los Sres. Bugeda, Vidarte, Castillo, Negrín y los ex diputados de las Constituyentes Teodomiro Menéndez y Albar.

Poco antes de las diez y media de la mañana llegaron a Egea de los Caballeros González Peña y Prieto. Los esperaba una multitud en las afueras de la población, al frente de la cual estaban las autoridades locales y una banda de música, que entonó repetidas veces «La Internacional».

No obstante haber habilitado el local más amplio de que se podía disponer, quedaron muchos millares de aspirantes a oyentes en la parte de afuera.

Presidió el diputado por Zaragoza Sr. Castillo, y en breves palabras expresó la importancia que tiene en estos momentos una concentración de militantes socialistas en una zona donde los problemas del campo se sienten con intensidad no superable.

El propagandista Albar hizo en breves palabras algunos comentarios relacionados con la política del partido en los últimos meses, y se refirió por último al Frente Popular, el cual dijo que es necesario mantener, porque hay unos compromisos libérrimamente aceptados por todos los que lo constituyeron.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Discurso de González Peña

El diputado González Peña es objeto de una gran ovación al disponerse a hablar.

El orador alude al principio de su discurso a la continuación del Frente Popular, cuyo mantenimiento considera indispensable, aduciendo para ello numerosas razones, entre otras la de que está iniciada su labor y falta mucho para concluir.

Estima González Peña que se debe cumplir en todas sus partes el programa acordado por los partidos republicanos y proletarios.

No duda de la lealtad de los hombres responsables del cumplimiento de las ofertas hechas al proletariado, y por ello cree necesario que tanto el partido socialista como el comunista se mantengan fieles a la esperanza puesta en aquellos partidos. Habló después de la situación en que se encuentra en estos momentos el partido socialista, y dijo que es necesario a toda costa que el partido socialista mantenga su unidad, porque sería lamentable que este partido, que tanta importancia ha tenido y tiene, más ahora, rompiese la disciplina, que ha sido siempre la tradición y la norma del socialismo español. (Grandes aplausos.)

Se refiere González Peña a algunas propagandas y a algunas campañas que se realizan por el sector del socialismo. Dijo que se habla mucho de revolución, cuando es necesario no confundir a la revolución con la revuelta.

Afirmó que la revolución es una cosa seria, y por ser así no puede estar a merced de un pequeño sector ni tampoco de unas masas no debidamente organizadas. Toda revolución necesita ser organizada perfectamente para no dar lugar después a fracasos, como ha ocurrido en fecha no muy lejana. Así ocurrió entonces que mientras una región mantenía el espíritu de la rebeldía y luchaba con entusiasmo, las restantes, que debieron secundar aquel movimiento permanecían inactivas.

Se lamentó después de ciertas actitudes que se observan dentro del partido socialista y que incluyen a algunos hombres que se dicen caudillos del mismo sean precisamente los que de un modo completamente aislado y particular mantienen una actitud que no oculta el orador en decir que se inspiran en un afán de mando.

El Sr. González Peña habla de la fracción izquierdista que acudió al Sr. Largo Caballero, y tiene para ella palabras de ataque. Los socialistas de Asturias respondieron a los compromisos que habían contraído.

Afirma que si las circunstancias les obligasen a actuar de nuevo, aquellos socialistas del Norte volverían a responder como respondieron en el movimiento de 1934.

Exhorta a todos a la unión y a la disciplina, único medio de que el partido socialista consiga las aspiraciones por las que tanto ha luchado. (Aplausos.)

Habla Indalecio Prieto

Al disponerse a hablar el ex ministro socialista Indalecio Prieto le saluda el gentío con una prolongada ovación.

Comienza diciendo que, en atención a la tortura que supone para la muchedumbre el llevar varias horas soportando la lluvia, reducirá todo lo posible su discurso, aun sacrificando el ansia vivísima que sentía de comunicarse ampliamente con las representaciones obreras de Aragón, Navarra y Rioja, concentradas en Egea.

Un recuerdo para Remigio Cabello

Añade que siente su espíritu invadido por la congoja desde que a primera hora de la madrugada recibió en Zaragoza la triste noticia del fallecimiento del vicepresidente del partido socialista, Remigio Cabello.

“No más lejos que el jueves último—sigue diciendo—presidía tan querido camarada la reunión de la Comisión ejecutiva. Y en esa reunión, que, como las antecedentes, durante una larga temporada, era, más que otra cosa, un cambio de amargas impresiones, recordamos nosotros a Cabello que si nos manteníamos al frente del partido era a virtud de una palabra que le dimos bajo expreso requerimiento suyo, palabra que tenía todo el valor de un juramento. El nos requirió, y nosotros se lo ofrecimos, a que, sucediera lo que sucediese, y por grandes que fueran las amarguras que nuestra gestión nos deparase, habíamos de permanecer unidos a él al frente del partido socialista en tanto que éste, por medio de su órgano legítimo, el Congreso, cuya celebración ansiábamos todos, procurando no diferirla, nos relevara de la misión que en su día nos impuso, sin ceder a ninguna clase de presiones, cualquiera que

fuese el tono en que éstas se manifestasen. Me asalta hoy la duda, al quedar troncada la vida de correligionario tan querido, de si este triste suceso debe servir para cancelar el compromiso o para renovarlo. Se nos plantea, pues, un problema de conciencia al interpretar, tras la muerte de Remigio Cabello, el compromiso que contrajimos gustosos y al que nos invitó ese camarada, que era para nosotros símbolo de la veterania, ejemplo de austeridad y de sacrificio. Habrá en el partido socialista, a la hora presente, quien pueda acaso igualar la abnegada historia política de Remigio Cabello; pero, desde luego, afirmo que nadie la supera. Luego de dar tierra al cadáver de este compañero, que al cabo de cincuenta años de militante, entregándose por entero a la defensa de nuestros ideales, ha encontrado por último premio el escarnio y el ultraje, habremos de resolver colectivamente quienes con él constituíamos la Comisión ejecutiva del partido ese problema de que os hablo y que la muerte nos plantea hoy.

Y ahora, después de expresar mi emoción por la desgracia irreparable que los socialistas españoles acabamos de sufrir, voy a pronunciar unas palabras que quiero sean cuando menos serenas y que sirvan para llamarlos a todos vosotros a la reflexión.

La unidad del partido, en peligro

Evidentemente, las preocupaciones de los socialistas españoles, cual acaban de evidenciarlo en sus discursos los camaradas Albar y González Peña, convergen en la conveniencia de mantener la unidad de nuestro partido. Y el hecho de que converjan nuestras preocupaciones hacia ese punto demuestra que esa



unidad está en peligro. Prescindiré de todo examen de motivaciones personales por lo que respecta a este problema, circuncribiéndome a un análisis de las circunstancias presentes y al de su enlace con las de un pasado reciente y las de un futuro acaso próximo.

Vais a perdonarme, y yo me acojo al respeto de todos, que no atienda los calificativos, que no diluya los conceptos, para hablar con vuestra propia rudeza, es decir, sin enmascarar la palabra con perfiles retóricos, sino dejándola al desnudo como expresión justa de unos sentimientos sinceros.

Revolucionarismo infantil

En la etapa posterior a Octubre de 1934 está desarrollándose en España un revolucionarismo infantil, o sea lo que Lenin llamó el infantilismo revolucionario, del cual estaban ya de vuelta todos los pensadores socialistas antes de la revolución rusa, y con respecto al cual no ya la propia revolución rusa, sino, más concreta y acabadamente, el régimen de los Soviets constituye una negativa elocente impuesta por la experiencia, señora y madre de todas las enseñanzas.

Son denostados quienes mejor cumplieron con su deber

Asistimos a la paradoja de que los hombres que más se destacaron en la revolución por su conducta abnegada en la preparación del movimiento, por su valentía heroica durante la lucha y, sobre todo, por el temple de alma que demostraron ante los Tribunales, dándose cuenta de la repercusión histórica de su gesto, sean ahora los más denostados. Tal fenómeno no es nuevo en la Historia. Se da y se dará casi siempre. A las revoluciones se compromete un gran número de individuos y de colectividades; pero de entre ellos son siempre los menos quienes cumplen las obligaciones contraídas. Cuando las revoluciones triunfan, ¡ah!, entonces se suben todos a los carros de la victoria, sintiéndose copartícipes de la misma en grado igual o superior a los que realmente conquistaron el triunfo; pero cuando las revoluciones fracasan, y el porcentaje de los fracasos revolucionarios suele ser mayor que el de los éxitos, entonces los que se sintieron débiles en el momento supremo, los que no cumplieron su deber, o los que concurren al cumplimiento desfallecidamente, promueven, más que críticas, alborotos, buscando en el griterío el encubrimiento de los fallos de su valor.

Mas esto constituye un fenómeno no muy excepcional, y de consiguiente, ¡por qué nos ha de

asombrar que un número considerable de quienes en Octubre no supieron o no pudieron cumplir sus obligaciones revolucionarias sean los que en la crítica más alboroten, los que en la censura más griten, envolviendo en sus vituperios a quienes no vacilaron en ofrendarlo todo cuando llegó el momento dramático de la ofrenda?

La crítica justa de la revolución y los verdaderos responsables de su fracaso

No me opongo a la crítica justa de la revolución. Creo que esa crítica es necesaria, indispensable y urgente, pero a la vez serena. Ansiosos estamos de rendir cuentas de nuestra gestión ante el partido, que es quien, reunido en Congreso, tiene personalidad legítima para exigirnosla. Pero conste que no acepto el procedimiento que, al parecer, se ha iniciado de que, en vez de ser el partido, es decir, la masa de afiliados quien nos enjuicie a nosotros, los directivos, seamos nosotros, los directivos, quienes, involucrando el proceso de las responsabilidades, enjuiciemos al partido. No. Cuando se pierden las batallas (y la nuestra de Octubre momentáneamente se perdió, aunque ahora estemos recogiendo consecuencias fructíferas de aquel movimiento), a quienes se exige cuentas, a quienes se juzga, es a los generales, a quienes ejercían el mando, y no a la masa del ejército luchador.

Nosotros, no singularizo, nosotros—y desde luego me incluyo—fuimos los generales directores de aquel combate, al que fueron lanzadas las tropas obreras por nuestra iniciativa y a nuestro impulso. Somos, pues, nosotros, los generales, los directivos, quienes debemos ser juzgados en primer término. Claro que podremos alegar, no como eximente, sino como atenuante de nuestra responsabilidad, el hecho de que ciertas regiones no respondieran a la incitación, que determinadas organizaciones obreras la desatendieran por entero y que otras, al secundarla, lo hicieran sin el ímpetu necesario.

Pero no nos eximiré por completo de culpa, porque lo primero que deben saber los directores de una batalla de ese género es el grado de eficiencia que puedan tener las organizaciones dispuestas a obedecer su consigna.

Y cuando esa eficiencia no responde a los cálculos hechos, la responsabilidad directorial es evidente, porque ha sido víctima de un engaño que ha tenido trágicas consecuencias. Si los directores del movimiento lanzamos a él masas indebidamente preparadas, la responsabilidad no es de las ma-

sas, es nuestra, peculiarmente nuestra. Encubrir una responsabilidad directiva tan acusada con el comportamiento de las masas constituiría, en fin de cuentas, una cobardía moral.

El carácter y alcance que tenía el movimiento de 1934

Pero más que esto, que es la liquidación de un episodio histórico de gran relieve; más que esto, que es el pasado, interesa el presente como eslabón del porvenir. Oyense por todas partes gritos exhortadores a una inmediata revolución social. Y esos gritos—cuando menos así lo pretenden muchos de los que se dedican a proferirlos—quieren ser una evocación del carácter totalmente socialista o comunista que se asigna al movimiento revolucionario de 1934. Pues bien: ante la muchedumbre aquí congregada me siento en la obligación de declarar públicamente que la revolución de Octubre no tuvo esa finalidad. Acaso no baste que yo lo diga, porque algunos de vosotros daréis más crédito a quienes andan por ahí proclamando lo contrario; pero todos os convenceréis de la veracidad de mi aserto ante la existencia de un documento en el cual se consignaron previamente, de modo concreto y detallado, las aspiraciones que habrían de realizarse si aquella revolución triunfaba.

El documento que contiene ese programa lo concertaron, aprobándolo unánimemente, las Comisiones ejecutivas del partido socialista obrero español y de la Unión General de Trabajadores de España.

Y ahora, cuando, por haberse roto nuestra vieja camaradería, se dan con frecuencia circunstancias en que casi es necesaria la fe notarial para dejar constancia fiel de lo que cada cual dice en reuniones y entrevistas, ese documento a que aludo tiene todo el valor de un acta notarial, y nadie de cuantos en su día lo hubimos de suscribir se atreverá a negar su absoluta conformidad con el texto, escrito después de bien meditado. Nadie, ni los que hoy aparezcan situados en la actitud más ultrarrevolucionaria.

No se trataba de implantar el socialismo integral

Pues bien: tal programa no suponía la implantación del socialismo integral en España, ni muchísimo menos, pues lo constituían una serie de medidas—algunas de ellas, cierto, de gran hondura—cuyo conjunto distaba mucho de significar la completa socialización de los medios de producción y de cambio. Ninguno de los componentes de las Comisiones ejecutivas del partido y de la Unión General tienen tacha como socialistas. Todos son integra, total y sinceramente socialistas. Cuantas tachas de ese género en el orden doctrinal quieran artificialmente tramar ahora contra algunos de los que aprobamos y suscribimos aquel programa, no se sustentan en la realidad. Ahora no hablo de mí ni de los que piensen como yo, sino que me refiero a aquellos que parecen discrepar de nosotros, y afirmo que a nadie deben caberle dudas respecto a la integridad de su pensamiento socialista. ¿Cómo explicar que hombres plenamente socialistas suscribieran para un movimiento revolucionario que habían de hacer exclusivamente las masas obreras un programa que no era totalmente socialista? Pues sencillamente porque la contemplación de las realidades políticas y sociales de nuestro país les aconsejaron prescindir de aspiraciones totalitarias, para ceñirse prácticamente a lo que esas realidades imperiosamente exigían. Y por eso recordaron—mejor dicho, recordamos—el programa, a fin de que, si la revolución triunfaba, no se asentase en una bella quimera, sino que pudiera cimentarse firmemente en el terreno de la realidad, cuya composición no se varía por caprichos de criterio personal. Démonos cuenta de que esto no aconteció en ningún período lejano, sino en uno muy próximo: en otoño de 1934.

Las circunstancias son las mismas

¿Han variado fundamente o muy considerablemente las circunstancias políticas y sociales desde Octubre de 1934? Esto es lo que vamos a examinar, pidiéndolos, incluso a costa de que pro-

longuéis vuestro sacrificio de aguantar la lluvia inclemente, un poco de atención. ¿Es el panorama político y social de España en Mayo de 1936 tan distinto al de Octubre de 1934 que justifique el trocar el programa revolucionario que entonces se redactó por otro que para una realización inmediata colme la ambición de nuestros ideales socialistas? He ahí lo que substancialmente puede aparecer como punto de discrepancia. Mas no creo—y desearía que vosotros también lo creyeris—que esta discrepancia pueda justificarse expresiones que envuelvan en el lodo de la injuria a nadie. Una y otra posición pueden ser sostenidas correctamente, sin necesidad de entregarse al vituperio, que ciertamente no sirven con eficacia al fortalecimiento de posición alguna.

Es preferible realizar desde el Gobierno el programa de 1934

Por mi parte, no he de dejar colgando de un enigma la pregunta que acabo de formular en público. Tenéis derecho a conocer mi opinión, y tengo yo, desde luego, el deber de no ocultarla. A mi juicio, no han variado fundamentalmente las circunstancias políticas y sociales desde entonces. Y me parece preferible realizar, o hacer realizar desde el Gobierno, el mismo programa que convinimos en Octubre de 1934 u otro idéntico, sin nuevos sacrificios cruentos de la clase trabajadora, a una nueva aventura más terrible que aquella, por aspiraciones que hace años y medio incluso se consideraron irrealizables si el triunfo coronaba nuestra empresa.

Llego a esta conclusión porque acaso mi edad, que es una cadena de experiencia, y ciertas facetas de mi espíritu que me inclinan a excesos críticos, me induzcan a reducir muy considerablemente las proporciones que se atribuyen al actual movimiento vehemente de las multitudes obreras. No creo que desde Octubre de 1934 acá se haya multiplicado gigantescamente la capacidad revolucionaria de las masas trabajadoras. Aproximadamente es igual y no mayor a la que vino latiendo vigorosamente a todo lo largo del año 1934. Diré más: creo que las palpitations revolucionarias de entonces, aun siendo menos clamorosas y estridentes que las de ahora, eran más intensas y conscientes. Entonces, aparte del fervor de las multitudes, tan grande o más que el de ahora, existía, como muy bien ha recordado González Peña, una larga labor preparatoria. ¿Existe también ahora esa labor? Lo dudo mucho. Si existe alguna preparación, la reputo inferior. Y al ocuparme de estos extremos he de referirme, para mostrar mi conformidad, a algunas manifestaciones de González Peña. El hecho de que ahora nos produzcamos más espectacularmente no quiere decir que nuestro vigor revolucionario sea mayor. Y el otro hecho de que lleguen en aluvión a nuestras organizaciones núcleos considerables que las engrosan, tampoco quiere decir—oído bien, porque muchos reputarán esta afirmación como una herejía—que aumente la capacidad revolucionaria, porque esa capacidad requiere para ser verdaderamente efectiva una educación política que no es improvisable. Subsisten, desde luego, todos aquellos sectores que conjuntamente venían sumando la capacidad revolucionaria del obrerismo español; pero esa capacidad no ha aumentado, contra lo que algunos presumen, en cuantía proporcional al número de los que estos últimos meses hayan podido acrecer la cifra de cotizantes en las organizaciones proletarias. La densidad es aproximadamente la misma. Y téngase en cuenta que a veces esos incrementos momentáneos pueden constituir más fácilmente un estorbo que una cooperación.

La actitud actual de los comunistas

Se está dando ahora—sigo registrando fenómenos—el caso de que los comunistas españoles, antes colocados en actitud de férrea y absurda intransigencia, aleccionados por el complejo de realidades que ofrece, no sólo España, sino el Mundo entero, y singularmente las que plasman en las rectificaciones discretas que el régimen soviético se ha impuesto a sí mismo, frenando los impulsos que podían arrastrarle fuera del terreno de la eficacia, se nos presenten en una ac-

tuación política más flexible, que resulta magnífica si se la compara con las manifestaciones de un revolucionario verbalista a que se entrega algún sector de nuestro partido, antes tan ponderado y tan atento a las oportunidades.

Así, he leído ayer—llevo conmigo el recorte de Prensa—que en un mitin comunista un líder ha llegado a afirmar que los elementos recién llegados a las organizaciones vienen creando gran perturbación por el exceso immoderado de sus pretensiones, las cuales, lejos de contribuir al éxito de la misión política que incumbe a los partidos proletarios, la estorban y dificultan. Esto es evidente.

La administración de la responsabilidad histórica

Nos hallamos viviendo una etapa política interesantísima, en la cual el experimento más delicado lo constituye la administración de nuestra responsabilidad en momentos tan históricos.

Hay quienes creen que el desgaste, y con él la destrucción de los Gobiernos republicanos, expresión política de los afanes circunstanciales del Frente Popular, traerá como consecuencia inmediata, ineludible que el Poder pase de modo íntegro a manos de los socialistas. No caen en cuenta de que el desgaste y destrucción de esos Gobiernos puede significar a la vez el desgaste de los partidos del Frente Popular encargados de sostenerlos, el quebranto de su crédito, la disminución de su potencia.

Si nos dedicamos a sabotear, más o menos a las claras, a Gobiernos sostenidos por el Frente Popular; si empedramos de obstáculos su camino, esos obstáculos estorbarán también nuestra marcha. Es la obra a realizar por los Gobiernos representantes de la democracia española tan magna, que exige la cooperación de todos los demócratas.

Voy a hacerlos aún otra reflexión. ¿No habéis oído a Albar y González Peña hablar de un peligro existente, porque las fuerzas reaccionarias del país, aunque momentáneamente asustadas, se mantienen vigorosas y potentes? Pues pensad en que nosotros, al quebrantar nuestra unión, no sólo llamamos un instrumento ofensivo, cuyo empleo puede ser voluntario, sino un instrumento defensivo que quizá nos veamos obligados a esgrimir indispensablemente.

Interrupciones

(Hay unas interrupciones. Unos, para protestar de la idea de que las derechas puedan volver a ocupar el Poder. Otros, para dar mueras a determinados jefes políticos derechistas. Otros, para dar vivas a la revolución social, etc. etc. etc. Los vivas y los mueras salen de un grupo reducido que se halla en uno de los extremos de la plaza, y a los que contestan los demás. El Sr. Prieto hace una pausa en su discurso. Poco después puede continuar su oración, hecho el silencio.)

Satisfarian mis deseos de descanso quienes me desplazarán de todo puesto de relieve del partido

Pensad, camaradas que me escucháis, que si este mitin, a punto ya de concluir, terminara con una perturbación producida por los diálogos apasionados que promueven ciertas interrupciones, el efecto moral no sería provechoso para nosotros. En el orden personal, a mí poco o nada podría afectarme. Tengo dicho y repetido que satisfarian plenamente mis ansias de descanso quienes legítimamente me desplazarán de todo puesto de dirección o de relieve en el partido. Pero esto importa menos que nada. Por encima de ello hay muchísimas cosas. El enemigo nos acecha, está atento a todos nuestros movimientos, a nuestras palabras, a nuestros gestos. Quizá su mayor esperanza radica en nuestra desunión.

Yo os he prometido al comienzo de mis palabras no prolongar el sacrificio que supone la concurrencia a este mitin en condiciones atmosféricas tan desfavorables. Veo que la lluvia arrecia de nuevo. Voy a concluir, y lo haré siguiendo el orden de mis reflexiones con unas brevísimas cuentas de que antes ocurrieron. ¿Con qué títulos pueden presentarse en frente unitario quienes pretenden socavar los cimientos de esa misma unidad al quebrar una de sus piedras sillares, como es la que constituye el partido socialista? Proclamo aquí de nuevo—y per-

donarme el giro personal que toman mis palabras... lo que ya he dicho en otras ocasiones...

La dolorosa para un militante de hace treinta y siete años

Lo que si me dolería en el fondo del alma es verme desplazado del partido socialista, en el que milito desde hace treinta y siete años...

No fortalezcamos al enemigo

Que nadie me pida la vileza de acallar mi pensamiento, de ocultarlo, de disfrazarlo, para sumarme hipócritamente a aquello en que no creo...

No fortalezcamos al enemigo. Cuando el enemigo fortalecido pueda poner los clavos de su bota sobre el cuello de la clase obrera...

Cierro mis palabras rindiendo tributo de admiración a los que en Octubre de 1934 y en aras del ideal sacrificaron sus vidas...

Los Sres. Prieto y González Peña, aclamados por la multitud, abandonan el local.

Un almuerzo.-A Madrid

Después del acto reseñado, los oradores fueron obsequiados con un almuerzo por la Agrupación de Egea...

Dos ferroviarios heridos al dar contramarcha

Ciudad Real, 18.-Al entrar en mercancías en la estación de Panarroya, el maquinista advirtió que lo hacía por una vía en la que había varios vagones parados...

LOS CONTRABANDISTAS DE CAPITALAS

Dos funcionarios sevillanos, detenidos por llevar dinero a Portugal

Huelva, 18.-La Policía de la frontera de Rosal ha detenido a Agustín Ventura Díaz, empleado de Obras públicas de Sevilla...

UN GOLPE MILITAR EN BOLIVIA

Dimite el presidente de la República y le substituye el coronel Bosch

El Ejército asume los poderes del Gobierno

La Paz, 17.-El presidente don José Luis Tejada Sorzano ha presentado la dimisión del cargo. El Ejército ha asumido los Poderes del Gobierno...

El Gobierno militar ha publicado un manifiesto en el que dice que el movimiento no está inspirado en el odio o en el rencor...

En la declaración que el presidente Tejada ha subscripto y hecho pública para conocimiento del país, dice que su dimisión ha sido incondicional...

Se constituye una Junta militar. Antofagasta, 17.-Según las noticias llegadas a esta capital procedentes de La Paz, una Junta militar ha asumido los Poderes del Gobierno...

La dimisión del presidente de la República D. José Luis Tejada Sorzano se debió a las peticiones formuladas por el país y a la situación en que éste se halla...

En la Junta militar figuran el general Peñaranda y el general Bosch. La reunión de los jefes militares tuvo lugar el sábado por la noche...

Medidas energicas contra la anarquía. La Paz, 17.-Una de las primeras determinaciones tomadas por la Junta militar que asume las funciones de gobierno ha sido dar por terminada la huelga general...

En el manifiesto de la Junta militar se dice que ha asumido los poderes de gobierno para evitar que la anarquía impere en el país...

«Esta desigualdad—añade el manifiesto—, y el trato que han recibido los héroes de la guerra del Chaco y otras muchas injusticias han fomentado los deseos del pueblo de que se operase un cambio radical en su gobierno...

El presidente dimitido, Sr. Tejada Sorzano, fué presidente provisional y nombrado en efectivo en Noviembre de 1934, después de la dimisión del entonces presidente, D. Daniel Salamanca...

El general Bosch, presidente provisional. La Paz, 18 (urgente).-El general Germán Bosch ha sido designado por la Junta militar para ser el presidente provisional de la República...

La Junta de Gobierno presta juramento. La Paz, 18.-El teniente coronel

Germán Bosch, jefe del Estado Mayor del Ejército boliviano, tiene cuarenta años y es descendiente de un héroe de la guerra del Chaco...

La Junta provisional de Gobierno prestó juramento a las cinco y media de la tarde del domingo. El nuevo Gobierno será integrado por cuatro militares y cuatro civiles...

Nació en 1868. Después de haber hecho muy joven el doctorado en la Universidad de Atenas, teniendo veinte años, quiso continuar sus estudios en el Extranjero...

En razón de la ausencia de algunos de los miembros del nuevo Gobierno, el teniente coronel Bosch, el coronel Jorge Jordán y el teniente coronel Humberto Arandía los han substituido...

Gabriel Godálvez y Pedro Silveira representan a los republicanos socialistas, mientras Fernando Campero Alvarez y Enrique Baldivieso pertenecen a los socialistas de izquierda.

Los estudiantes, los Sindicatos obreros y los ex combatientes han ofrecido su apoyo al nuevo Gobierno, favorablemente impresionados por su manifiesto...

«Los círculos económicos privilegiados, que forman un superestado, mediante su intervención e influencia sobre el anterior Gobierno, habían ganado a su causa, durante estos últimos años, políticos individualistas de vista corta...»

«Huyendo—dijo—de dogmatismos de escuela y del purismo de originalidad, a la actual generación corresponde la tarea de racionalizar la ciencia.»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

REUMA Y NERVIOSO LO SUPRIME CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO

Fallece repentinamente el jefe del partido populista, Tsaldaris

Atenas, 17.-En la pasada noche ha fallecido a consecuencia de una congestión el Sr. Tsaldaris.

La personalidad de Tsaldaris. Atenas, 17.-El fallecimiento del Sr. Tsaldaris, hombre de Estado griego y jefe del partido populista, ocurrió sobre la una y media de la madrugada del domingo.

Los funerales, que tendrán carácter nacional, se verificarán el martes.

Nació en 1868. Después de haber hecho muy joven el doctorado en la Universidad de Atenas, teniendo veinte años, quiso continuar sus estudios en el Extranjero...

En el año 1910, Tsaldaris dió comienzo a su carrera política al ser elegido diputado por Corintio, formando parte del grupo político del hombre de Estado griego señor Guinaris, asesinado poco después.

También fallece el general Paraskevopoulos. Atenas, 17.-El general Paraskevopoulos, que fué generalísimo de los ejércitos expedicionarios durante la guerra en el Asia Menor, ha fallecido a consecuencia de un ataque cardíaco.

DE GOBERNACION

Conflictos sociales resueltos

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada a los periodistas las siguientes noticias:

Barcelona.-Se ha solucionado el conflicto del personal de los vapores de la Transmediterránea. Los barcos han salido para sus destinos.

Sevilla.-No se ha planteado la huelga de tranvías anunciada, por haber aceptado la Empresa y los obreros el laudo dictado por el gobernador civil y el delegado del Trabajo.

Málaga.-Los obreros de los almácaenes se han reintegrado hoy al trabajo.

Teruel.-Se ha resuelto el conflicto minero planteado en el término municipal de Escucha y se ha reanudado el trabajo normalmente en toda la zona de Utrillas.

Los conflictos del campo planteados en algunos pueblos de las provincias de Cuenca y Salamanca han quedado resueltos.

Un interesante curso de conferencias sobre política económica

Por el profesor Cuesta Garrigós

En la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales, el catedrático D. Ildefonso Cuesta Garrigós explicó su primera conferencia del curso «La génesis de la ciencia de la política económica.»

Hizo un análisis a fondo del estado actual de la teoría económica, exponiendo las diversas tendencias de los economistas contemporáneos.

«Huyendo—dijo—de dogmatismos de escuela y del purismo de originalidad, a la actual generación corresponde la tarea de racionalizar la ciencia.»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

INFORMES DE CATALUÑA

La colaboración de la Unión Socialista en el Gobierno catalán terminará en el momento oportuno

La Unión Socialista se adhirió a la Tercera Internacional...Otros acuerdos tomados en el Congreso

Barcelona, 18.-El Congreso de la Unión Socialista de Cataluña ha acordado, por 1.300 votos contra 1.000, terminar la colaboración que se presta por uno de sus afiliados, o sea el Sr. Comorera, al Gobierno de la Generalidad...

Después de un apasionado debate, en el que se discutió el desarrollo de los sucesos del 6 de Octubre, se aprobó una proposición encaminada a la realización de un frente sindical.

En defensa de la proposición hablaron varios congresistas, resumiendo los debates el consejero de Economía y Agricultura de la Generalidad, Sr. Comorera, quien afirmó que la Unión Socialista de Cataluña no ha sido ni será nunca catalanista.

Fue elegido presidente del nuevo Comité ejecutivo de dicho partido el Sr. Comorera, con lo que parece haberse alejado el peligro de que la participación gubernamental aludida cese dentro de poco tiempo.

Asimismo se aprobó la siguiente proposición del Comité ejecutivo: «El Congreso extraordinario de Unión Socialista de Cataluña aprueba la labor realizada en el seno del Comité de Relaciones con los demás partidos de clase; se declara ferviente partidario de la unidad de los partidos marxistas y ordena al Comité ejecutivo ahora elegido que continúe con toda actividad los trabajos de unificación y convoque con la urgencia posible el Congreso extraordinario de constitución del partido socialista de Cataluña...»

También acordó la adhesión a la Tercera Internacional y celebrar en Agosto próximo el Congreso extraordinario de organización sindical.

Se produjo también un debate para juzgar la actuación del ex diputado Sr. Serra y Moret, cuya conducta fué muy censurada.

El Sr. Companys inaugura el Congreso Jurídico Catalán. En el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional se celebró ayer la sesión de apertura del primer Congreso Jurídico Catalán.

El Sr. Hurtado, presidente del Comité ejecutivo, pronunció el discurso de apertura, recordando que la última vez que fueron convocados los juristas en Cataluña fué el año 1888, con motivo de la Exposición Universal de Barcelona...

Dijo después que la hora de hoy es la hora de la libertad recobrada, y los que tenemos la satisfacción—agregó—de haberla vivido, tenemos también el deber de usar esta libertad para estructurar la organización jurídica de la sociedad catalana, respetando la tradición y la influencia del pensamiento universal.

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

tal se celebró un mitin, organizado por la Confederación Nacional del Trabajo. La plaza estaba totalmente ocupada.

Todos los oradores aludieron al Congreso nacional recientemente celebrado en Zaragoza, añadiendo que, tal como se había acordado, dentro de unos días la U. G. T. recibirá de la C. N. T. una invitación para llegar a la formación de un pacto exclusivamente para la acción revolucionaria.

El Juez de Manresa y su esposa, heridos. Cerca de Gironella volcó un automóvil ocupado por el juez de instrucción de Manresa D. Isidro Liesa y su esposa, los cuales han resultado con heridas gravísimas.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Las Juventudes de Izquierda Republicana

En el domicilio social del partido de Izquierda Republicana se celebró el domingo pasado, día 17, la Asamblea provincial extraordinaria de las Juventudes de Izquierda Republicana de la provincia de Madrid.

Dió comienzo la reunión a las once de la mañana, bajo la presidencia del Comité ejecutivo provincial. El Sr. Márquez, presidente del mismo, después de dirigir unas palabras de salutación a los asistentes, declaró abierta la sesión.

Acto seguido se procedió al nombramiento de la Comisión revisora de poderes de delegados, quien a los pocos momentos emitió dictamen, dando validez, y por tanto aprobándose por la Asamblea, a las credenciales de 43 delegados.

A continuación se leyó y aprobó el reglamento interno de la Asamblea. Seguidamente se procedió a elegir Mesa de discusión para la constitución definitiva de la Asamblea...

VUELCAN DOS CAMIONES DE ASISTENTES A MITINES

Resultan tres muertos y unos treinta heridos

Un grupo de asistentes a un mitin socialista de Peñaranda sufren un grave accidente. Salamanca, 18.-Cinuenta y tres vecinos del pueblo de Cantalpinos se trasladaron en una camioneta a Peñaranda de Bracamonte y asistieron a un mitin, en el que intervino el diputado socialista por Salamanca, D. José Andrés y Manso.

Al regreso a su pueblo volcó el camión por causas desconocidas, entre los pueblos de Aldeaseca de Alba y Campo de Peñaranda.

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

tomóvil ocupado por el juez de instrucción de Manresa D. Isidro Liesa y su esposa, los cuales han resultado con heridas gravísimas.

Estrangula al hombre que quería agredir a una mujer

En la calle de Llobregat, del pueblo de Hospitalet, un individuo, que no ha sido identificado aún, intentó agredir a su amante. Como se hallase presente Felipe Sáez, de veintidós años, natural de Murcia, salió en defensa de la mujer y sostuvo una violenta lucha con el desconocido, al que mató por estrangulación.

Procesamiento del lotero que vendió el «gordo» de la Ciudad Universitaria.—Tres millones de fianza

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el lotero de la rambra de Cataluña Mariano Turmo, acusado de estafas por venta de participaciones en el número 25.073, que salió premiado con el «gordo» en el sorteo del día 11 del actual.

El Juzgado tiene en su poder los talonarios, sellos y todos los documentos ocupados en los domicilios de los dos revendedores.

CERENCIA DE LA LIBERTAD

dió a elegir Mesa de discusión para la constitución definitiva de la Asamblea, poniéndose a debate los puntos del orden del día, restando en la discusión y deliberación de los mismos un amplio sentido de serenidad.

En la sesión de la tarde se aprobaron varias ponencias y proposiciones; al igual que en la sesión de la mañana, el entusiasmo, la disciplina y la serenidad fueron un ejemplo inigualable.

El Sr. Márquez pronunció breves palabras alusivas a la sesión de clausura de la Asamblea.

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»

«En estos momentos—dijo—en que vamos a erigir el edificio jurídico de la nueva Cataluña, la responsabilidad de los juristas es imponderable...»



Industriales del mercado de Torrijos reunidos en banquete para celebrar el III aniversario de la inauguración del mercado de aquella barriada (Fot. Alfonso.)

EL ASUNTO NOMBELA

El fiscal de la República se querrela contra Moreno Calvo, Tayá y otros por delitos penados con veinte años de presidio

Confirmando las noticias que dábamos el domingo, el fiscal general de la República ha presentado ayer mañana un escrito de querrela ante la Sala segunda del Tribunal Supremo contra el ex subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo y el Sr. Tayá Reich, sin perjuicio de que los indicios que vayan apareciendo en el sumario cuya apertura solicita el fiscal aconsejen el procesamiento de otras personas.

Nada quiso adelantar el señor Paz Mateos sobre el contenido de la querrela; pero, no obstante esta discreción, transcribimos lo más interesante, extractando los párrafos que se refieren a hechos sobradamente conocidos.

A fuer de republicanos sinceros, hemos de otorgar aquí al Sr. Paz Mateos nuestro caluroso aplauso por su labor. Callada, lentamente, con esa reflexión que imponen los asuntos de trascendencia, el fiscal general de la República va haciendo caer el implacable peso de la ley sobre los deleztables delincuentes que llenaron de oprobio una breve página de la historia del régimen. Su fina percepción de jurista y su acendrado republicanismo, unidos a una rectitud ejemplar, son las garantías en que como firmes puntales ha de sostenerse la República para librar al país de las turbas de logroeros que se empezó a barrer el 16 de Febrero, y que todavía tienen la osadía de pasear su impunidad y el fruto de sus rapiñas, pareciendo ignorar que hay un Código penal que se aplica a los delincuentes vulgares, y un alto magistrado que vela por la moral y por la ley.

He aquí un extracto de la querrela:

Falta de antecedentes documentales

A esta Fiscalía no han llegado todos los documentos y antecedentes que se precisan para poder formar opinión acabada que permita puntualizar hechos, definir delitos e individualizar responsabilidades. Por eso es forzoso esperar a que la tarea de la tramitación sumarial dibuje trazos seguros. Limitámonos ahora a entresacar de los datos que se ofrecen sólo aquellos de evidente incriminación que pueden servir, dando vida a esta querrela, a que la iniciativa judicial actúe en todo momento imparcial y diligente.

A los fines de la presente querrela se dan por íntegros y literalmente reproducidos los documentos recibidos en la Presidencia del Consejo de ministros y en las Cortes.

De toda la documentación resultante:

Tan pronto como se posesionó del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros D. Guillermo Moreno Calvo, fué su aspiración y propósito que tuvieran inmediata realidad los deseos de su íntimo amigo don Antonio Tayá de que fuera abonada por la Administración una indemnización de 524.832 pesetas a la S. A. Africa Occidental, que tenía reclamada por haberse rescindido el 7 de Septiembre de 1929 el contrato que en 16 de Noviembre de 1926 se había celebrado entre dicha entidad y el Estado.

El Sr. Moreno Calvo consultó el asunto al entonces inspector general de Colonias, D. Antonio Nombela. Le expuso éste la imposibilidad de efectuar el pago por haber sido resuelto el expediente correspondiente, instruido el año 1931, en sentido negativo. Contestó el Sr. Moreno Calvo: «Que, no obstante, era preciso salvar las dificultades que existiesen, por grandes que éstas fueran, por tratarse de un amigo del presidente del Consejo, D. Alejandro Lerroux, y suyo propio, y además, porque, cuando el Sr. Tayá disfrutaba de crecida fortuna, había en Barcelona sacado con su dinero de difíciles apuros al Sr. Lerroux, y éste, entonces, reconocido a su generosidad, le había prometido corresponderle si, cambiando las circunstancias, necesitaba alguna vez de él.»

El Sr. Nombela se niega a las sugerencias de Moreno Calvo

No se encontró en el Sr. Nombela el concurso solicitado y apetecido. El entonces inspector general de Colonias inició una actitud, que sostuvo perseverante durante las ulteriores derivaciones que este asunto tuvo, sin que los trabajos por parte del Sr. Moreno Calvo para vencer su resistencia dieran fruto, y que culminaron en la concesión, a su propuesta, al señor Nombela del título de comendador de la Orden civil de África; ni las amenazas y coacciones de que en otras ocasiones se le hizo objeto, y que llegaron hasta el cese de dicho señor en su cargo el 17 de Julio de 1935, decretado con infracción hasta en la forma seguida de las disposiciones administrativas vigentes.

Se hacen desaparecer documentos

Resuelto el Sr. Moreno Calvo a que su criterio prevaleciera y la indemnización se pagase, consiguió que fuera entregado a la Inspección General de Colonias el aludido expediente instruido en 1931,

y cuando lo devolvió se advirtió por los funcionarios correspondientes que se había hecho desaparecer del mismo un sobre en el que constaba la firma del señor Tayá y el enterado de la notificación del acuerdo de la orden ministerial de 10 de Febrero de 1932 en él recaída, por la que se negaba el pago de la cantidad reclamada. Se observó también que, para que no faltase la obligada correlatividad en la foliatura, había sido puesto el número correspondiente al sobre desaparecido en una de las hojas del documento inmediato.

El Sr. Nombela hizo notar tal sustracción. Se limitó a manifestarle el Sr. Moreno Calvo que desconfiaba de su secretario particular, Sr. Alonso Jiménez, y que averiguara el hecho y que lo sancionaría debidamente. El ofrecimiento queda incumplido.

(Al llegar a este punto la querrela se relacionan los medios que trató de emplear el Sr. Moreno Calvo cerca de los abogados del Estado, interpretando una sentencia del Tribunal Supremo de fecha 22 de Abril 1935.)

Una nueva liquidación de dos millones y medio de pesetas.— ¡Más comisión!

Presenta el Sr. Tayá nueva liquidación de sus cuentas, que alcanzan ahora, con los intereses legales y otros aspectos financieros, a la cantidad de 2.522.000 pesetas. Al día siguiente, el señor Moreno Calvo dice al Sr. Nombela, a presencia del representante del Sr. Tayá, «que enterado por éste de la cuantía de lo solicitado, y existiendo dinero en el Tesoro colonial, le parece una primada ser tan parco en el pedir, y que el interesado debe substituir el escrito presentado por otro en que justifique una demanda de siete u ocho millones. Manda al Sr. Nombela romper la instancia y que ponga el mismo número de registro a la que ha de tener entrada. No se presta a ello el Sr. Nombela. La nueva justificación de cuentas se presenta, sin embargo, y asciende, por último, incluyendo en ella el valor de tres vapores, a la cantidad de 7.450.117 pesetas.

Se niega el Sr. Nombela al pago de la cantidad por entender que el Consejo de Estado no había dictaminado así. Búscase el expediente correspondiente que se instruyó. No aparece. El señor Moreno Calvo rechaza la imputación de que por su culpa haya desaparecido el expediente, y se le atribuye, unas veces, a la Inspección de Colonias; otras, a los abogados del Estado que habían intervenido en él, y otras, al oficial mayor de la Presidencia.

Se instruye un nuevo expediente de liquidación. Terminado por los Sres. Duque y Marín, en él se propone el abono al señor Tayá de 3.033.318 pesetas y que informe el Consejo de Estado acerca de ello. El Consejo de Estado dictamina que no procede pagar subvención por servicios no prestados, y que debe abonar-

se la indemnización de daños y perjuicios, siempre que hayan sido directos y estén debidamente justificados.

El Consejo de ministros o la tranquilidad

A pesar de lo tajante del dictamen, propone el Sr. Moreno Calvo que se apruebe la propuesta de la indemnización y que el asunto se lleve al Consejo de ministros. Llega el asunto al Consejo de ministros. Por indicación del entonces jefe del Gobierno, señor Lerroux, forman una Ponencia los Sres. Chapaprieta, Gil Robles y Royo Villanova, para que estudiaran el expediente y propusieran la solución a adoptar. Estimó D. Alejandro Lerroux que en un Consejo de ministros verificado en 11 de Junio de 1935 se había adoptado el acuerdo, a propuesta del Sr. Royo Villanova, de abonar a Africa Occidental la cantidad que se deducía del expediente. Manifestaron, en cambio, los Sres. Chapaprieta, Gil Robles y Lucía que, aunque en dicha reunión ministerial se habló del asunto, no hubo acuerdo concreto de ninguna clase. El Sr. Royo Villanova coincide, en cierto modo, con los anteriores al expresar que, aunque existió el acuerdo, desde el punto de vista de la técnica administrativa no tuvo viabilidad. En el expediente aparece una nota a máquina redactada en forma de acuerdo del Consejo, sin fecha, sello ni firma. A continuación aparece una resolución de 13 de Junio, y deja en suspenso, por orden del presidente del Consejo de ministros, el acuerdo de la nota anterior. Se dispone también que el expediente pase de nuevo a resolución del Consejo de ministros.

Por lo ocurrido en el Consejo de ministros del día 11 de Julio, el presidente del mismo en aquel entonces expidió la siguiente orden ministerial (sin día de fecha), resolviendo: «Oído el Consejo de Estado, y de conformidad con el Consejo de ministros, esta Presidencia se ha servido resolver que se abone a Africa Occidental la suma de 3.033.318 pesetas reclamadas por la misma por consecuencia de la anulación hecha por el Tribunal Supremo de la resolución administrativa que declaró rescindido el contrato de comunicaciones marítimas intercoloniales, verificándose el pago con cargo al crédito que figura en el artículo 3.º, capítulo IV de la sección quinta del vigente presupuesto de Colonias, ampliándose el mismo en la cantidad precisa con cargo a los remanentes que constituyen el tesoro colonial y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º del real decreto de 7 de Noviembre de 1901. Lo que comunico a vuecencia para su conocimiento y cumplimiento de lo que se dispone por la Inspección general de Colonias.

Madrid., Julio de 1935.—A. Lerroux.»

Intervención de los ministros o distas

El inspector general de Colo-

nias, Sr. Nombela, al conocer la resultancia del expediente y la orden referida, se creyó en el deber de resistirse a la ejecución de ésta, y se entrevistó, para exponerles su preocupación, con los Sres. Gil Robles y Lucía.

En las primeras horas del día 13 de Julio, el Sr. Gil Robles se personó en la Presidencia del Consejo de Ministros. Pidió, y se le entregó, el expediente. Por su iniciativa, en el Consejo de ministros del 16 del mismo mes se acordó: «El Consejo de ministros acuerda que proceda instruir expediente de comprobación y liquidación de los daños y perjuicios causados a Africa Occidental por incumplimiento del contrato por la Administración, cuyo importe se hará efectivo con los créditos que en su día se determine, con sujeción a la ley de Contabilidad.»

El resultado fué que no se abonó a la Africa Occidental cantidad alguna.

El Sr. Tayá, ante varios empleados, al conocer las últimas noticias del asunto, se lamentó así: «Después de tantas fatigas al conseguir una disposición que ordena el pago de una tan importante cantidad, sólo una parte mínima de la misma ha de corresponderme, por tener que entregar el resto como obligada comisión.»

Delitos de prevaricación, infidelidad en la custodia de documentos, cohecho y defraudación al Estado...

Los anteriores hechos, caso de comprobarse, y sin perjuicio de otros nuevos que la investigación sumarial precise, son delitos penados en los artículos 364, 369, 390 y 405 del Código penal.

La acción judicial se dirige con-

tra D. Guillermo Moreno Calvo y D. Antonio Tayá Reich y contra otras personas que con intervención punible en los hechos, o en los que pudieran descubrirse, y estén por ministerio de la ley sometidos a la jurisdicción del Tribunal.

Es competente para substanciar lo enunciado la Sala segunda del Tribunal Supremo, por tratarse de delitos cometidos en el ejercicio y con ocasión de sus funciones por el secretario de la Presidencia del Consejo de ministros Sr. Moreno Calvo, y a su fuero quedan atraídos los demás correos.

Entre los testigos figuran los señores Alcalá Zamora, Lerroux, todos los ministros, Galante, etc., etc.

Se propone como prueba numerosa documental y la siguiente testimonial los siguientes testigos: Don Niceto Alcalá Zamora y a los señores que integraban el Consejo de ministros presidido por D. Alejandro Lerroux en el día de autos; D. Antonio Nombela, Sres. Solá Carrión, Gómez Piñán, Castro, Warleta Bauer, López, Alonso Jiménez, Duque, Moreno Araoz, Galante Gómez, Acebo, Vital Martínez, Almeida Marín, Manzanique, Cano López, Capaz, Santiago Baeza y Andrés.

Termina el documento del fiscal con la súplica de solicitar el nombramiento de juez especial que instruya el correspondiente sumario.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de las diversas incidencias por que atraviese este asunto en su nueva fase judicial.

Llegada de los huérfanos a Asturias

Oviedo, 18.—El domingo llegaron expediciones de huérfanos de la revolución, procedentes de Madrid, Sevilla, Barcelona y otras poblaciones.

No obstante la lluvia torrencial, acudió a recibirlos enorme gentío. Se desarrollaron las naturales escenas con las familias.

Muchos taxistas cedieron los coches para llevar a los niños a sus casas. Antes se les sirvió un desayuno en Izquierda Republicana.

Asamblea general de Vaqueros Productores de España

En el cuarto día de esta importantísima Asamblea se han ventilado extraordinarios temas que marcan nuevos rumbos favorables a este gremio; habiéndose aprobado los relativos a formación de la Sociedad de Vaqueros Productores, prohibición de la venta ambulante, de que cada género de leche: ovejas, cabras y vacas, sea vendida por separado y en distintos locales, y que las leches sujetas a procedimientos se expenden en el mercado como tales, para lo cual se hará constar en sus envases, propaganda y establecimientos, y la unificación de precios.

La acertadísima orientación de los temas tratados son una garantía del resultado altamente beneficioso para los productores en general, ya que este acto ha sido uno de los más importantes hasta ahora celebrados por este gremio.

Son tan extensas e importantes las derivaciones de esta Asamblea, que hasta de la importación de la carne congelada de la Argentina se ha tratado, desde el punto de vista del perjuicio que dicha importación ocasiona a la producción ganadera del país.

Las autoridades que hoy rigen los destinos de la República han puesto de manifiesto el cariño y atención con que ven esta Asamblea.

Por lo extenso de los temas se ha solicitado la ampliación de dos días más, ya que durante las sesiones venideras han de tener una trascendental importancia para la industria productora.

Para hoy están anunciadas, de once a dos y de tres y media a seis, las discusiones sobre contribuciones, patentes de vacas e impuestos y arbitrios municipales.

El Sr. Ossorio y Gallardo hace historia del parlamentarismo y resalta sucesos que considera de

EN LA SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

Interesante conferencia del ilustre jurisconsulto don Angel Ossorio y Gallardo sobre "El Parlamento"

El insigne hombre público don Angel Ossorio y Gallardo pronunció ayer tarde, en el domicilio de la Sociedad Cultural Deportiva, su anunciada conferencia sobre el sugestivo tema de gran actualidad «El Parlamento».

Hizo la presentación del orador, en breves y brillantes palabras, nuestro querido compañero en la Prensa D. Angel Cruz y Martín.

El conferenciante comenzó su disertación diciendo que la simpática posición que caracteriza a la Cultural Deportiva armoniza con su pensamiento y su actitud. Asegura el Sr. Ossorio y Gallar-

enorme importancia. Recuerda el 10 de Agosto y las palabras del entonces jefe del Gobierno, Sr. Azana, al dar cuenta en las Cortes de lo ocurrido. Y recuerda también las palabras del presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, al reanudar el debate, después de conocida oficialmente la noticia de la rebelión militar, aún no dominada en Sevilla. Aquellas palabras que dieron a conocer el suceso y aquellas otras sencillas que eran una invitación a seguir irabajando, mientras no se sabía con certeza si triunfarían los aún no dominados en Andalucía, son una muestra excelente de las virtudes de las Cortes. Sigue cantando las glorias del Parlamento y presenta los casos de Italia, Alemania y Rusia, haciendo un importante estudio crítico, en el que demuestra la importancia y precisión de unas Cortes. La U. R. S. S., al restablecer el sufragio universal, de lo cual se habla ahora, reconoce la importancia del Parlamento, para lo cual, después de las experiencias sufridas, no era preciso haber recorrido un camino tan lleno de espinas.

Habla del sindicalismo y de la acción directa y termina demostrando lo preciso del régimen parlamentario.

Reseña el orador en brillantes palabras lo equivocados que están quienes dicen o pretenden que el hombre Estado del Estado, cuando es el Estado quien debe estar al servicio y dependencia del hombre.

Termina su brillante peroración resaltando la importante labor democrática de nuestros Parlamentos republicanos y recordando que hablando se entiende la gente.

El Sr. Ossorio y Gallardo fué largamente aplaudido por los numerosos asistentes a la conferencia.



Don Angel Ossorio y Gallardo

do que viene a hablar sobre el Parlamento fuera de todo criterio partidista y bien encajado en las normas objetivas, que según la elocuente presentación hecha por la presidencia de este acto, son normas de esta entidad cultural.

Recuerda el refrán aquel de hablando se entiende la gente, y dice que no es fácil ni muy cómodo de sostener esta opinión en los días actuales. Habla de la revolución y de las consecuencias que suele tener en cuanto se relaciona con las Cortes, resaltando el importante papel básico que juegan aquéllas en la vida democrática de todos los países. Añade que no es bastante apuntar datos históricos y que todo hay que razonarlo sobre los hechos presentes.

Prosigue diciendo que va a hacer un balance del régimen parlamentario, con sus activos y sus pasivos, con sus ventajas y con sus inconvenientes, haciendo patente que de las cosas malas del sistema parlamentario destaca como importantísima la servidumbre del diputado con el elector. Habla de las Cortes anteriores a la República, y asegura que el diputado no era entonces un representante de ideas, no era un encarnado de aspiraciones; era un criado de sus electores, a los que obedecía ciegamente. Afirma haber tenido la curiosidad de hacer un índice de lo que antes les era exigido a los diputados, y presenta una serie de curiosos casos de caciques que pedían el oro y el moro.

Pasa a estudiar la dictadura de Primo de Rivera, y señala con gran maestría las anomalías que, como conclusión, dieron con el régimen en tierra. Y éste es el mayor inconveniente. Cuando una dictadura es derrotada, arrastra en su caída al régimen sin posibilidad de salvación. En España se intentó librar al régimen de esta derrota. Unos hombres de honor formaron la mal llamada segunda dictadura, que era un gobierno, el de Berenguer, para darle otro rumbo de rectificación a la peligrosa política por que se venía caminando. Pero todo fué nulo, y el resultado ya hemos visto todos el que fué.

El Sr. Ossorio y Gallardo hace historia del parlamentarismo y resalta sucesos que considera de

PROPAGANDA AMERICANA

El hijo de don Alfonso, empleado en una casa de automóviles

Nueva York, 18.—El conde de Covadonga, hijo de D. Alfonso de Borbón, ha sido nombrado subdirector de una importante fábrica de automóviles.

El conde de Covadonga adquirió recientemente un automóvil de 3.000 dólares de la mencionada fábrica, con cuyo motivo entró en relaciones con su presidente. Poco después se le ofrecía el cargo que va a desempeñar.

PROPAGANDAS SUBVERSIVAS

Unas octavillas de viejo estilo y mala intención

No descansan los enemigos de la República. Aprovechan todos los medios para combatirla solapadamente. En el anónimo, claro está; pero lanzando el veneno de la discordia, de la insidia y de la injuria. Con la cobardía de quien evade la responsabilidad que le corresponde ante la ley.

Fuera de la ley y en la obscuridad. Invocando un falso patriotismo alimentado de viejas ideas tradicionalistas y fuera de las modernas concepciones europeas de la política. Esfuerzos inútiles ante la voluntad soberana del pueblo, que se ha dado un régimen y trabaja por construir un Estado nuevo.

Se hacen propagandas subversivas por elementos monarquizantes.

Frases antañonas, sin sentido; llamamientos desesperados a sentimientos que ya no significan nada y que pasaron a la Historia; miedo a la conciencia y enérgica actitud ciudadana. El propósito que siguen es el de provocar el barullo y la confusión. Se envían octavillas metidas en sobres blancos y de luto, con un texto de malas intenciones, y en las que se combate villanamente a la República.

¿No podría evitarse por las autoridades esta propaganda subversiva? La salud pública lo reclama y el prestigio de la autoridad lo demanda.

El desempeño de las máquinas de coser

Nos ha visitado una Comisión de modistas y obreras, que desean ver renovada ante el Ayuntamiento la propuesta que el 28 de Marzo hizo el Sr. Saborit respecto al desempeño de las máquinas de coser que se encuentran en el Monte de Piedad.

Como se trata de modestas mujeres que ganan su jornal penosamente, trasladamos el ruego al señor alcalde, a quien sugerimos la idea de que sería una forma generosa de celebrar la exaltación a la Presidencia de la República del Sr. Azana.



ENTREGA DE UNA BANDERA.—Como recuerdo de su paso por la Presidencia de la República, D. Diego Martínez Barrio ha tenido la gentileza de hacer donación de una bandera al Liceo Andaluz, acto que se celebró en el transcurso de una simpática fiesta. He aquí dos instantáneas de la misma, en las que aparece el Sr. Martínez Barrio durante la entrega de la bandera y rodeado de un numeroso grupo de concurrentes

(Fotos Alfonso y López.)



EL APASIONANTE PROBLEMA TAURINO

Continúa el tiroteo de cartas y notas relacionadas con el pleito entre los toreros españoles y mejicanos

Una carta de los toreros mejicanos «Madrid, 18 de Mayo de 1936. Señor director de LA LIBERTAD, Madrid.

Muy distinguido señor nuestro. Los suscriptores, con la representación de nuestros compañeros dedicados como nosotros a las actividades del toro; deseamos hacer algunas declaraciones — que nos permitimos enviarle a usted fidos de su acostumbrada gentileza, rogándole se sirva darnos cabida en las columnas de ese diario de su digna dirección — con relación a lo que se ha dado en llamar conflicto taurino, que ha estado creando una situación de suma irregularidad por lo que se refiere a nuestra actuación, y que fué iniciado desde mediados del mes de Abril por las Sociedades de Matadores de Toros y Novillos y Subalternos de nacionalidad española. Nos limitaremos a hacer un relato de hechos y circunstancias en un terreno desprovisto de apasionamientos, con el propósito principal de que se conozcan nuestros puntos de vista y se interprete debidamente tanto la posición nuestra como las actitudes de los elementos que con una evidente estrechez de criterio y falta de ecuanimidad y espíritu de compañerismo han estado propugnando por creamos todo género de dificultades para nuestra actuación profesional, y sobre todo, encubriendo, a nuestro juicio, en una aparente defensa de los componentes españoles del personal taurino intenciones de perjuicio directo a los extranjeros, sin beneficio real para los nacionales de este país. Queremos declarar, en primer término, que ha sido convicción constante nuestra actuar dentro de las leyes y disposiciones de este país, y que nunca sentimos el menor rechazo por que se legislara o se reglamentaran las actividades de los toreros extranjeros, poseídos como hemos estado siempre de la confianza en que las autoridades de este país tendrían que hacer una legislación ajustada a los principios de equidad y reciprocidad que nosotros no podríamos objetar.

El conflicto ha tenido, pues, a nuestro juicio, dos aspectos o dos fases principales: la primera, referente a la promoción por parte de los lidiadores españoles ya referidos, de medidas reglamentarias que limitaran nuestra actuación, argumentando que en Méjico se restringía la actuación de los toreros españoles, y que igual cosa debía hacerse aquí. Nosotros, conocedores de las condiciones que prevalecen a este respecto en Méjico, y confiados en que las disposiciones reglamentarias que se dictaron se basarían en principios de reciprocidad, esperamos, con la impaciencia natural que nos producía la paralización de nuestras actividades, a que se estudiaran y dictaran las disposiciones del caso, aunque no dejaríamos de entretener en la actuación de los lidiadores españoles un propósito de completa eliminación nuestra de los ruedos de este país.

Publicadas las disposiciones reglamentarias en la «Gaceta» del día 3 del actual, y concretos los requisitos que debíamos llenar para colocarnos dentro de la ley para actuar de acuerdo con los contratos y circunstancias de cada uno, nos apresuramos a obtener del departamento respectivo del ministerio de Trabajo la carta de trabajo, nueva para unos o el refrendo de la anterior para los que ya la habían estado usando con anterioridad.

La segunda fase del conflicto se inicia con la actuación de los lidiadores españoles encabezados por Marcial Lalanda, al oponerse a actuar en compañía del diestro mejicano Armillita Chico en la corrida del día 15 próximo pasado. Es perfectamente sabido, porque lo han publicado casi todos los periódicos de Madrid, que la Dirección General de Seguridad expresó repetidas veces a Lalanda y socios que la carta de Armillita era correcta, legal y, por tanto, inobjetable, y se expresó este hecho con tal convicción, que las autoridades prefirieron suspender la corrida antes que aceptar que Armillita estuviera fuera de la ley, y, por tanto, se tuviera el derecho de objetarle bajo ese aspecto. Como en las declaraciones que se entrevistó a la Prensa el Sr. Lalanda ha manifestado que no persigue otra finalidad que la de hacer que los toreros extranjeros actúen dentro de la ley, consideramos que el aspecto legal en el caso particular que acabamos de referir era clarísimo, porque, además, en el caso de Armillita, se trataba de una carta de trabajo refrendada con posterioridad a la fecha del decreto, y no de una carta nueva a la que hubiera podido atribuirse la publicación con quince días de anterioridad para iniciar el trabajo. Por tanto, el conflicto tomaba desde ese momento un aspecto de boicot, que ha sido negado públicamente por el Sr. Lalanda, y que nosotros, serenamente, deseáramos que así fuera. Es decir, que se tratara de

un exagerado celo para el cumplimiento de la ley, y no como está apareciendo lamentablemente, como encaminado ese propósito en un estrechísimo criterio, que a todas luces exhibe una inexplicable mezquindad en un gremio que siempre había patentizado ser mantenedor de un espíritu de sana fraternidad y encomiable hidalgua.

Repetimos que con nosotros nunca habrá conflicto si se trata de que acatemos las leyes y actuemos dentro de las disposiciones reglamentarias del trabajo o de nuestras particulares actividades. Queremos hacer hincapié en un punto muy significativo de las declaraciones de Lalanda hechas en «El Liberal» del día 17 del actual, y es aquel en que interpreta la reciprocidad en el sentido lamentablemente estrecho de que si en Méjico se dan treinta corridas de toros y de ellas torea veintiséis los españoles, que aquí se haga lo propio. Y decimos lamentablemente estrecho, porque, felizmente, las relaciones por lo que se refiere a nuestro caso particular entre mejicanos y españoles no se circunscriben al intercambio de nuestras humildísimas y modestas actividades, y si este mismo criterio fuera aplicable a los demás motivos de intercambio artístico, cultural o de trabajo, ¿en qué condiciones quedaría cada uno de los otros gremios? Si por que en Méjico, el más acreditado, cómodo y floreciente negocio de frontón está servido por pelotaris españoles, ¿no sería ridículo que algunos pelotaris mejicanos pidieran que se pusiera a su disposición el flamante frontón de Recoletos? ¿Y qué podríamos decir de tantas y tantas actividades en las que sin comparación son los elementos de nacionalidad española los que representan los más grandes intereses en Méjico? En España, pongamos por caso, habrá alrededor de doscientos mejicanos diseminados en las distintas provincias de este país, mientras en Méjico son más de sesenta mil los españoles que se ganan su sustento radicados en nuestro país. Siguiendo la tesis numérica de Lalanda, caemos dentro de un verdadero absurdo que mueve a risa pensar en que se equilibre el monto de las cifras. No; a nuestro juicio la reciprocidad debe entenderse en sentido de que los ciudadanos de ambos países reúnan las condiciones de inmigración y de trabajo que exigen las leyes y desarrollen sus actividades sin llegar a los extremos de reducir a cifras el número de sus actuaciones. El siguiente es un párrafo de una carta que ha puesto en nuestras manos el matador de toros español Joaquín Rodríguez (Gagancho): «Recibo tu carta en nombre de los toreros mejicanos para que os diga el trato que he recibido durante mi actuación en la temporada pasada en Méjico, a la que contesto. He toreado veintidós corridas y tres que dejé de torear por tener necesidad de venirme a España. En la cuadrilla no me han fijado número de subalternos de uno ni de otro país, y el trato que he recibido, tanto de toreros como de la Sociedad en general de vuestro país, ha sido amable, por lo que estoy agradecido a sus atenciones.»

Es interesante hacer constar que Armillita, Carnicerito de Méjico y varios matadores de toros mejicanos son miembros de la Asociación de la que es presidente Marcial Lalanda, y, por lo tanto, se ha hecho caso omiso de la obligación de defender y fomentar los intereses morales y materiales de los asociados, dentro de la mayor fraternidad y armonía, como lo dicen los estatutos de la misma Asociación en su artículo 2.º

Se ha hecho una alusión por el Sr. Lalanda en su entrevista mencionada al trato moral y material que se da a los toreros de España en Méjico. ¿Cómo es posible que se pueda asumir una actitud en contra de los toreros mejicanos fundándose en motivos de esta naturaleza? ¿Son acaso o han sido los toreros mejicanos los que provocan al público en contra de un torero que por circunstancias suyas muy particulares haya caído en desagrado de núcleos indeterminados e irresponsables de los aficionados de cualquier país? ¿Y no tienen esta clase de manifestaciones alternativas que las compensan ampliamente con el aplauso y el paseo en hombros cuando el torero, español o mejicano, ha satisfecho a la acción?

Por estas consideraciones y otras muchas que para relatarlas harían interminable esta exposición, y nos llevarían quizá a un terreno no propio a la serenidad y a la ecuanimidad que nosotros queremos conservar a toda costa, nos hacen concluir en hacer una expresión de la necesidad de que muy principalmente los directivos de la Asociación de lidiadores españoles recapaciten fría y serenamente sobre estos tópicos y restablezcan la serenidad de juicio necesaria para realizar una labor que redunde en

afianzamiento de la armonía que había prevalecido siempre, sin distinciones de nacionalidad, en el gremio taurino.

Con nuestra gratitud por anticipada, quedamos de usted como sus afectísimos, atentos y seguros servidores, q. e. s. m., La Comisión de toreros mejicanos en España: Fermín Espinosa (Armillita), José González (Carnicerito de Méjico), Arturo Álvarez, Eduardo Solorzano, José López, Juan Espinosa, Saturnino Bolio (Barana de Méjico).

Otra nota «Los españoles que hemos vivido en Méjico, que formamos parte, por decirlo así, del lazo espiritual y carnal con que se perpetúan las relaciones tradicionales de la Nueva España con la España Vieja, no podemos ver con indiferencia el peligro con que unos cuantos intereses particulares amenazan la buena armonía que conviene a otros de índole general y más elevada. Habiendo disfrutado durante tantos años la fraternal hospitalidad de Méjico, y sabiendo cómo siguen disfrutándola miles y miles de compatriotas nuestros, creemos ser los indicados para propugnar el que se corresponda con igual hospitalidad para los mejicanos en nuestra patria.

Bien sabemos que no somos los

llamados a juzgar la cuestión legal que la actitud de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos y la Unión de Picadores y Banderilleros Española crea con motivo del conflicto planteado en la anunciada corrida de toros de San Isidro. Ya nuestras autoridades han condenado públicamente dicha actitud. Pero si nos incumbiere protestar enérgicamente contra los efectos del proceder de dichas Sociedades, y asimismo es de nuestra incumbencia el apelar al espíritu patriótico de las mismas, a fin de que, despojándose de todo egoísmo o parcialidad, sobrepongan a estas pasiones la generosa consideración del bien general y renuncien a actitudes que no pueden menos que redundar en perjuicio de aquellos que las adoptan.

Madrid, 16 de Mayo de 1936.— Baltasar Márquez Salvatierra (presidente de la Junta nacional del Comercio Español en Ultramar), Luis Espejo Delgado (presidente de la Asociación de Españoles de Ultramar), Valentín Corripio, Baltasar Fernández Cué, José Ramón Caso, Antonio Trueba, Juan Benito Aragón, Rafael López Vera, Carlos de Gastambide, Luis Rodríguez Caso, Faustino Benito Aragón, Liborio Márquez, Ricardo Pérez, Antonio Rodríguez, Alfredo Flores, Juan Diego del Campo, Rosendo Orozco, C. Martínez Riestra, Constantino Mayor, Manuel González y González, Arturo D. Prión, Fructuoso Fernández, etc., etcétera.

Se nos ruega la publicación de las dos notas precedentes, y nosotros nos limitamos a insertarlas, absteniéndonos de todo comentario, dada la índole delicada del problema y en nuestro deseo de no contribuir a complicarlo.

PRIMAVERA DELICIOSA

Se ha desencadenado sobre España un furioso temporal de aguas

La temperatura ha descendido notablemente

A la temperatura calurosa del viernes y el sábado ha seguido un tiempo desapacible y frío. El viernes sesapó el termómetro cinco grados más de lo normal, y el domingo experimentó un brusco descenso de 12 grados por debajo de la temperatura corriente en esta época.

Esta ola de enfriamiento invade toda España, y se da el caso de que provincias extremeñas y andaluzas, famosas por su extremo calor, temían ayer más baja la temperatura que poblaciones del norte de Europa.

En Madrid cayeron el domingo y ayer chaparrones torrenciales, e igual ha sucedido en casi todas las regiones de España, excepto en Galicia, que tiene buen tiempo.

En las calles de Atea las aguas alcanzan medio metro. — Pueblos en la miseria

Atea, 18.—Se desencadenó un violentísimo temporal. Entre otros, se ha desbordado el río Jalón. Se ha inundado gran parte de la población. La plaza de la Constitución y las calles de Goya y de la Libertad son verdaderos ríos, pues llevan más de un metro de agua.

Las pérdidas en la vega y el comercio son incalculables. Han quedado cortadas la vía y las carreteras. Los vecinos se salvan por los balcones.

Las aguas hundieron el edificio destinado a matadero.

Las noticias que se reciben de los pueblos de la cuenca de Maubres son alarmantes. Parece que las pérdidas son inmensas en Torrelapaja. Las aguas han arrastrado el puente de la carretera de Soria a Calatayud.

En Torrijo y Cañada han destruido la maquinaria de la fábrica de electricidad, que alumbraba a 18 pueblos. También fueron arrastrados por la corriente un camión y un «auto» de turismo.

Se espera al gobernador para que presida la reunión de los alcaldes de Atea, Moros, Villanueva y Torrijos. Se acordará dirigir una exposición al Gobierno en solicitud de auxilio para los citados pueblos, que han quedado arruinados por arrasas el temporal toda la cosecha de sus fértiles vegas.

Grandes daños en Calahorra Calahorra, 18.—Las fuertes lluvias que azotaron durante los días de ayer y anteayer han producido grandes daños en este término. Los pueblos de Auton y Quel han quedado sin comunicación.

Los trenes de Bilbao y Madrid no han podido llegar. El río Ebro inunda los campos. El tránsito está interrumpido en la carretera de Calahorra a Estella. También el río Cidacos, desbordado de su cauce, ha originado grandísimos destrozos en toda la comarca que atraviesa.

Las aguas han arrastrado frutos, árboles, caballerías, casetas y aperos de labranza.

A media tarde la crecida de los ríos continuaba. Los daños son incalculables.

En Calatayud la riada adquiere imponentes proporciones Calatayud, 18.—A consecuencia de las lluvias torrenciales caídas en los tres últimos días se han

desbordado los ríos de esta comarca, inundando las vegas totalmente. El agua ha entrado en varias calles de esta población. Las carreteras están interceptadas.

Para hacer el transbordo de los peatones se utilizan carretones de Artillería.

Los trenes no llegan a consecuencia del desprendimiento de algunos puentes, ocasionando la rotura de las vías.

Las cosechas se han perdido totalmente. Las pérdidas de campesinos quedan en la miseria. Varias industrias han tenido que parar a consecuencia de las inundaciones de sus edificios.

Desde hace cuarenta años no se recuerda una riada de tal magnitud.

La zona del Ensanche de esta población está inundada por completo.

El pueblo de Cortes, invadido por las aguas

Pamplona, 18.—Se recibieron apremiantes avisos del pueblo de Cortes advirtiéndose que se había desbordado el río Huecha, cuyas aguas habían inundado el pueblo entero. Alarmado el vecindario ante la posibilidad de que se derribaran sus casas, se requirió con urgencia al gobernador para que otorgara de Zaragoza la autorización necesaria a fin de poder dar salida a las aguas por el canal de Lodosa.

Hundimiento en las murallas de Tarragona

Tarragona, 18.—A consecuencia de los temporales de lluvias se ha derrumbado parte de las murallas romanas.

El hundimiento afecta a la puerta del Socorro y a una corta extensión en la puerta de Roger. No hubo desgracias personales.

El desbordamiento del Jalón ha causado grandes daños.—Salvamento de varias familias.—Los trenes, retrasados

Zaragoza, 18.—En una torre denominada La Viñaza, en el pueblo de Epila, una familia se encontraba en gravísimo peligro y fué salvada por la Guardia civil.

Fuerzas de Pontoneros han establecido con tablones la circulación en la carretera de Lumpiaque al pueblo de Ricla. Cerca de esta población una familia estaba sitiada por las aguas y lograron salvarla los soldados de Pontoneros. En las operaciones de salvamento resultó herido de poca gravedad un sargento.

Los bomberos de la capital han marchado a Plasencia de Jalón, en donde parece que la situación del vecindario es difícilísima.

De todos los pueblos de la ribera del Jalón se reciben noticias de que la crecida ha causado grandes daños materiales, superiores a los que produjo la avenida del año 1832.

En el túnel de la Estrechuela, en el kilómetro 277 de la línea de Zaragoza a Madrid, las aguas llevan sobre los carriles cerca de metro y medio.

El gobernador ha marchado a visitar la zona inundada.

EL TEATRO

El ensayo de anoche en el Español

El título es sugestivo: «La otra Eva». ¿Verdad que es sugestivo? Y la comedia de Manuel Iribarren, novel, claro, que se ensayó anoche en el Español, para estrenarla esta noche, también tiene novedad, novedad novel. Ensayaron con baches. Disculpables, desde luego. Ana Adamuz es Eva, la otra, la prima hermana de

prescindible dibujante... No se puede fumar. A D. Jacinto le obligan a apagar el cigarrillo. Pero allá, por las primeras filas, hay un señor que fuma y al que nadie le dice nada. Protesto. «La otra Eva» plantea conflictos en la isla semidesierta. Tienen que resistiría aquellos hombres. Eva se llama María Magdalena, sin intervención de Salvador Valverde y Rafael de León, a los que aconsejo reclamen derechos. Está triste el Español. Los palcos enfundados, las luces apagadas, la explosión del magnesio entrándose por los ojos. Nicolás Navarro empuña un látigo. ¡Qué barbaridad, qué mal hombre! Las actrices que no trabajan presencian el ensayo. Magdalena, la otra Eva, Ana Adamuz, lanza un grito y se desmaya. Ese grito es por algo. Ya lo verán ustedes luego. Se nos está terminando la cuartilla.

TEATRO CINEMA EUROPA
¡Máquinas!
OBRA PROLETARIA DEL VIBRANTE POETA
ALVARO DE ORRIOLS
PROXIMO ESTRENO

Eva la del Paraíso, pero sin manzana ni serpiente. Durante este ensayo, en algún camerino se juega al «parchessi», y en otro, al ajedrez. Don Jacinto sigue muy aficionado a eso de los afilles y las torres. En «La otra Eva» no hay más que una mujer. El resto son hombres: Nicolás Navarro, Nicolás Rodríguez, Arbó, Aguirre... Muy bien caracterizado Nicolás Rodríguez: un rojo Iscaríote lo grandísimo, que nos recuerda El Rubio de «La Malquerida». El lance ocurre en una isla desierta. Supongo que es desierta, porque allí no hay más que lo que se ve bajo la techumbre de la choza, construida por Burmann. En butacas, el novel autor, silencioso. Y ojeroso. ¡Ah, Guillermo Marín hace un sacerdote! Un sacerdote con caballo de arcángel. Algún crítico, algunos periodistas, el im-

TEATRO CINEMA EUROPA
¡Máquinas!
OBRA PROLETARIA DEL VIBRANTE POETA
ALVARO DE ORRIOLS
PROXIMO ESTRENO

Pues de esta cuartilla no pasa. Nos ha dado mucha pena que se haya desmayado la otra Eva. Pensamos en el antiespasmódico. Pero, ¡caramba!, cualquier mujer hubiera hecho lo mismo. Se ha terminado la cuartilla.

FELIX PAREDES

García Lorca, Halffter, unos «sketchs» para Celia Gámez y algo sobre el Extranjero

DESDE LOS CAMPOS ELISEOS

—Federico García Lorca es hombre trabajador. Ahora ha ideado una nueva actividad. Y en unión del músico Halffter—que no necesita presentación—se dispone a escribir, acaso los ha escrito ya, unos «sketchs» del tipo de revista para, con decorados de Fontanels, estrenarlos en París. Los fantasmagóricos que tenemos de centinela por los alrededores de los Campos Eliseos afirman, y no son de los que mienten, que para esta temporada se indica el teatro des Embassadeurs. No está mal. Lo que no comprendemos tan bien es que Celia Gámez haya de ser la «vedette» actriz de esta jornada. Seguramente, los «sketchs» de García Lorca han de tener un marcado y legítimo carácter de «cosas» fina. Celia Gámez no sabemos hasta qué punto podría ser la llamada a perpetuar su nombre en este género. ¿Es que no hay otra «estrella» que Celia Gámez para el espectáculo? Lo dudamos. En el Colisevm, en la Zarzuela durante la próxima temporada, en cualquier teatro frívolo, Celia está como puede ella estar. Estar, no estar, naturalmente. Pero no la concebimos estudiándose un papel escrito por García Lorca. Es demasiado autor. Y Celia demasiado «vedette» de revista al estilo de «Kiki». Claro que con Celia irían a París—París primero, luego un mes en Londres y luego Madrid—Carmen Amaya, Carlos Casaravilla y Miguel de Molina. Pudiera suceder también que nosotros fuéramos excesivamente exigentes. A lo mejor, Celia Gámez es una especie de Graziella Pareto en el género. Y nosotros no nos hemos enterado todavía. Lo de París tiene todas las trazas, a pesar de la prestancia del libretista y del músico, de ser una española con agravantes. El fantasma de los alrededores de los Campos Eliseos sabe que van a vestir a las acomodadoras parisinas de españolas. Suponemos que vestirán mantilla de madroños, clavetes entre los dientes y cuchillos de monte en la liga. Si, aquello de Merimé, tan convencional. Y en la peña un letrero que diga: «¡Viva mi dueño!» Es lo indicado.

Un expresivo ramo. No podía estar más clara la reconciliación.

Y A PROPOSITO...

—Y a propósito de María Fernanda. Si, puede ser cierto que Pepito Ojeda le haya leído una comedia a una primera actriz. ¿Por qué no? Pero para informarnos con exactitud hay que envolverse en un sudario, dicho sea sin molestia para nadie. Pepito Ojeda ha leído, de verdad, una comedia a determinada primera actriz; pero fué porque se le solicitó la lectura a título de cumpleaños.

Vida madrileña

Una boda

El domingo, a las nueve de la mañana, se celebró en la parroquia de San Martín el enlace de la bella señorita Mercedes Ramírez, hija del antiguo empleado de LA LIBERTAD Vicente Quinlan, que durante más de cincuenta años ha sido el jefe del personal subalterno, primero en «La Correspondencia de España», y luego en nuestro periódico, con D. Claudio Triviño Arveras, competente y distinguido funcionario del Estado.

Apadrinaron a los contrayentes el Sr. Pruduman, director de la Institución de Invalídidos, y la hermana del novio, señorita Fernanda Triviño.

A la ceremonia concurrieron numerosos invitados, que fueron obsequiados espléndidamente en un céntrico y elegante establecimiento de la Gran Vía.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, cuya luna de miel deseamos se prolongue indefinidamente, y al padre de la novia, nuestro inteligente y leal consejero, Vicente Quinlan, decano de todos los empleados de los periódicos, ya que de sus setenta y seis años de edad lleva más de medio siglo desempeñando sus valiosos servicios en la Prensa madrileña.

Un bautizo

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Almudena

riosidad. Por lo demás, el joven autor de «El laberinto de los sexos» leerá muchas comedias a ilustres actrices; pero cumplirá sus compromisos, primero, con María Fernanda Ladrón de Guevara, por agradecimiento y admiración y después, con aquellas otras actrices que quieran honrarle con la interpretación de una comedia. Y no hay más.

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

¿Es verdad que en Lara se ha puesto la tablilla advirtiendo a la campaña que se termina el día 24?

FUNCION A BENEFICIO DE EL HOGAR DEL ACTOR

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará en el teatro Español, a precios populares, una representación única, por la compañía T. E. H., de la maravillosa obra de George Gaiser «Gas», traducida por Alvaro Arazul y Luis Fernández Rica, obra que tanto interés despertó entre los aficionados al teatro moderno.

EL DRAMA DE RAMON J. SENDER «EL SECRETO»

En la segunda reunión que celebrará la Biblioteca y Círculo Popular Cervantes, hoy, a las diez y media de la noche, en el teatro Cervantes, el Grupo de teatro de dicha Asociación estrenará el magnífico drama social «El secreto», de Ramón J. Sender.

TEATRO CINEMA EUROPA
¡Máquinas!
OBRA PROLETARIA DEL VIBRANTE POETA
ALVARO DE ORRIOLS
PROXIMO ESTRENO

quien dará una conferencia «Sobre el nuevo teatro». La escenografía para esta obra ha sido realizada con un fino sentido moderno por el joven pintor Miguel Prieto.

Agapito Marazuela interpretará obras folklóricas recogidas por él en Castilla, acompañándose de instrumentos típicos y primitivos.

Las invitaciones para este acto pueden recogerse en el Ateneo de Madrid, Fomento de las Artes, San Lorenzo, 15; F. C. D. O., San Vicente, 68, y en el domicilio social de la B. C. P. C., Quesada, número 7, bajo.

Visita de inspección a Iñfi

Tetuán, 18.—Ha regresado de su visita de inspección a Iñfi el general jefe de las fuerzas militares de Marruecos, D. Agustín Gómez Morato.

Se entrevistó con el comisario interino, Sr. Alvarez Builla, con quien tuvo un cambio de impresiones.

Triple alumbramiento

El Ferrol, 16.—En la aldea de Larage, la campesina Manuela Bouza, de veinticuatro años, sintió los dolores precursores de parto cuando trabajaba en una tierra de su propiedad, acompañada de su marido.

Trasladada a su domicilio, alumbró felizmente tres niños, que se hallan en perfecto estado, así como la madre.



Un animado grupo de invitados a la boda de la señorita Mercedes Ramírez con D. Claudio Triviño Arveras, celebrada el domingo

LA POLITICA

El Consejo de ministros de ayer

A las diez y media de la mañana se reunió ayer en la Presidencia el Consejo de ministros. El ministro de Estado abandonó el Consejo y se trasladó al Palacio Nacional para asistir a la presentación de credenciales del nuevo ministro de Venezuela. Terminado el acto, el Sr. Barcia se reintegró al Consejo. La reunión ministerial terminó a las dos y media.

El ministro de Estado, que salió el primero, anunció que el Consejo continuará hoy a la misma hora, para que informaran los ministros que no habían podido hacerlo por falta de tiempo. El presidente, que salió cuando no había acabado de hablar el Sr. Barcia, confirmó que el Consejo continuará hoy, y añadió:

—La referencia oficial de lo tratado hoy se la dará a ustedes el secretario del Consejo.

Los demás ministros nada dijeron al salir.

Referencia oficial

El ministro de Hacienda, secretario del Consejo, facilitó la siguiente referencia:

—El Consejo ha sido muy administrativo, y como no ha terminado y se ha de ocupar de la declaración política, continuará mañana a las diez y media.

Presidencia.—Se han aprobado dos expedientes.

Guerra.—Uno de libertad condicional y otro reglamentando las horas extraordinarias para el personal de Aeronáutica, y un tercero para adquisición de material.

Estado.—Se ha aprobado un acuerdo con el Perú sobre prohibición de la exhibición de películas consideradas ofensivas para cualquiera de los dos países.

Se ha tomado el acuerdo de solicitar de las Cortes la ratificación del protocolo de La Haya de Marzo de 1931, reconociendo al Tribunal permanente la facultad de interpretar las normas del Derecho internacional privado. También se ha tomado acuerdo aprobando el concertado con Holanda sobre la exención de impuestos durante un año a los automóviles de una y otra nación; o sea que se permite la libre circulación de los coches en ambos países cuando sean conducidos por sus dueños o conductores autorizados.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes de Mayo. Se han aprobado varios decretos de personal. Un expediente de concesión de créditos para la Exposición de Bellas Artes de Madrid, acordándose la presentación a las Cortes de un proyecto de ley convalidando su convocatoria. También se acordó un crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías con ocasión de los gastos realizados con motivo de la elección de compromisarios.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de los problemas más importantes de su departamento, llegando a la consecución de la necesidad de acometer con rapidez y energía la limitación de los gastos innecesarios, recabando a este fin la facultad de intervención necesaria en todos los departamentos ministeriales y convocar para el próximo miércoles a una reunión en Hacienda de los subsecretarios de todos los ministerios para recibir instrucciones e indicaciones para confección del presupuesto, introduciendo reducciones sobre la marcha.

Marina.—Un expediente de adquisición de material para la estación de submarinos de Cartagena y un acuerdo relativo al personal.

Justicia.—Dió cuenta el ministro del estado de los proyectos sometidos a estudio del Parlamento, dictamen previo de la Comisión de Justicia expresando su criterio con relación al mantenimiento de los mismos, según ha sido anunciado.

Proyecto de acuerdo sobre garantías a los auxiliares de la Administración de Justicia para permanencia en sus cargos, de los que no podrán ser separados sin previa formación de expediente. Proyecto para regular en forma legal el funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora. Propuestas de nombramientos de cargos, que serán conocidos una vez sean sancionados por su excelencia.

Obras públicas.—Acuerdo sobre subasta de obras nuevas de construcción y reconstrucción de puentes y carreteras.

Aprobación de un expediente de obras de una carretera en Valencia.

Autorizando el endoso de las certificaciones de obras de mejora, etc., de ferrocarriles realizadas por contrata previa.

Otro de obras de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia.

Otro de obras en los tinglados de los almacenes del muelle del Arenal, de Vigo.

Dió cuenta el ministro de los trabajos que prepara en relación con el circuito de firmas especiales, pasos a nivel y plan de obras de regadío.

El ministro de Instrucción dió cuenta de un proyecto de decreto sobre personal.

Los decretos firmados anoche

Poco después de las nueve de la noche facilitaron en la Presidencia el siguiente índice de los decretos firmados por el presidente de la República:

Guerra.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe del Cuarto militar al general de división D. Domingo Batet, y nombrando para sustituirle a don Carlos Masquelet.

Justicia.—Decreto nombrando subsecretario de Justicia a D. Jerónimo Gomáriz Latorre.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Justicia a D. Alvaro Díaz Quiñones.

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda a D. Enrique Rodríguez Mata, y nombrando para sustituirle a D. Francisco Méndez Aspe.

Marina.—Disponiendo pase a situación de reserva el general auditor de la Armada D. Esteban Martínez Cabañas.

Idem promoviendo al empleo de general auditor de la Armada al coronel auditor D. Miguel de Angulo y Riamón.

Idem autorizando al ministro para contratar por concurso el suministro e instalación de dos grupos de convertidores con destino a la estación de submarinos de Cartagena.

Gobernación.—Decreto disponiendo el pase a segunda reserva del general de brigada en si-

tuación de primera D. Agustín Marzo Balaguer.

Instrucción pública.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera enseñanza a D. José Coll Mas, y nombrando para sustituirle a D. José Ballester Gozalvo.

Nombrando subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes a D. Emilio Baeza Medina.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para realizar, por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras de construcción de tinglado y almacenes del Arenal, del puerto de Vigo.

Idem id. a la Junta de Obras del puerto de San Esteban de Pravia para realizar, por el sistema de contratación directa, las obras de dragado en dicho puerto durante el año 1936.

Idem aprobando el proyecto reformado del trozo décimo de la carretera de Ademuz a Valencia, sección de Titiaguas a Ademuz, en la provincia de Valencia, así como el acta de fijación de precios contradictorios.

Idem autorizando al ministro para subastar las obras de construcción o reconstrucción de puentes y demás obras de fábrica en las carreteras del Estado y en caminos municipales, incluidos en la relación que se acompaña, y para formular nuevas relaciones o subastar en cuanto se conozca el importe de las bajas que resulten de las subastas.

Notas de ampliación

El Consejo de ministros no terminó ayer; continuará hoy para que informen acerca de los asuntos de sus departamentos respectivos los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Comunicaciones.

No se fijaron los términos de la declaración ministerial, ya que como este Gobierno tiene, como el anterior, una política definida y muy conocida por el país, que fue quien en definitiva le dió paso con sus votos, la tarea inicial del debate por parte del presidente del Consejo no ofrece muchas dificultades. Lo importante es observar las incidencias a que pueda dar lugar el debate para salir al paso. No se habló, por tanto, de política en el Consejo.

El jefe del Gobierno, que inició la deliberación, no lo hizo como tal, sino como ministro de la Guerra. El Sr. Casares Quiroga dió cuenta al Consejo de varios problemas de su departamento.

Inmediatamente el ministro de Estado trazó las líneas generales de una política de tratados de comercio.

Después hizo una amplia exposición de cuanto se refiere a la Sociedad de Naciones. Declarada la necesidad de reorganizar el organismo de Ginebra, que se esperaba se llevara a cabo en las sesiones de Octubre, se adelantará a las sesiones del próximo mes de Junio. Se hace inaplazable que España fije su criterio en relación con el rumbo que pueda tomar la Sociedad de Naciones; pero, desde luego, con el signo pacifista. España se adscribirá a una política de mayorías dentro de la Sociedad, sin olvidar los intereses peculiares nuestros. Parece que el Consejo aplazó tomar resoluciones hasta un momento determinado, que acaso sea cuando se conozca la orientación que tome el Bloque Popular francés una vez al frente del Gobierno monsieur Blum.

Habló luego el ministro de Hacienda y reiteró su criterio respecto a las normas que deben presidir la confección de los presupuestos. Entiende el Sr. Ramos que la principal es una perfecta organización de los gastos; pero esta norma no debe quedar aplazada para los presupuestos próximos, sino que debe aplicarse a la ejecución del actual, y para servir este criterio solicitó y obtuvo del Consejo autorización para intervenir todos los proyectos que signifiquen aumentos de gastos o puedan determinar aumento de personal al servicio del Estado. Bien entendido que este criterio y el propósito de reducir gastos no puede dar paso a la sospecha de una política contra los empleados. Nada de eso; primero, porque no sería justo; segundo, porque sería perjudicial, ya que restaría capacidad adquisitiva a una buena parte de la población española que todo lo gasta en España.

Tampoco significa este criterio del ministro que haya que rectificar nada en orden a la política contra el paro. Por el contrario, entiendo el Gobierno y el criterio lo comparte y lo servirá el ministro—que así como hay que servir a la necesidad de hacer economías evitando gastos superfluos, debe irse, también por necesidad, a gastar cuanto sea menester para remediar el paro. Ahora bien: no ha de ser ésta la finalidad de gasto; esto podrá ser el estímulo, pero el fin se procurará que sea la obra misma. Por esta razón, en el orden de preferencias figura la intensificación de las obras hidráulicas.

que significarán aumento en la tributación. Con estos nuevos ingresos y las economías que estaba seguro de poder obtener se llegaría, si no a la nivelación presupuestaria, que es difícilísima de obtener en un solo presupuesto, sí a una disminución en el déficit bastante apreciable.

El ministro de Justicia dió cuenta de haberse informado con detenimiento de los proyectos de su departamento, que han sido ya depositados sobre la Mesa de las Cortes. Algunos ya están dictaminados y otros están a punto de dictamen.

Se detuvo de manera especial el Sr. Blasco Garzón en lo que se refiere a la reforma del Tribunal de Garantías y a la amnistía. En el Tribunal de Garantías se van a introducir modificaciones fundamentales. El ministro del ramo va a ponerse de acuerdo con el presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente, a fin de que antes de que se dicte el proyecto se procure obtener un informe más amplio sobre la reforma que el mismo supone.

No se habló en el Consejo de la presidencia del Alto Tribunal, porque el Gobierno entiende que la sustitución reiterada de presidente restaría autoridad y prestigio al Tribunal.

Acercó de la amnistía, el ministro informó de las posibles enmiendas que a la ley puedan presentar las minorías parlamentarias, principalmente de las que pueden emanar de las fuerzas gubernamentales. Expuso sobre cada caso su opinión, y recabó el parecer de cada uno de sus compañeros de Gobierno. Puede decirse que el pensamiento del ministro de Justicia queda reducido a estas tres cuestiones fundamentales: mantenimiento del tope en cuanto a la fecha de amnistía; inclusión de delitos conexos con los incluidos en el proyecto, y que por su naturaleza específica puedan estar ausentes del beneficio de la ley, y formalización de recursos que permitan solicitar una movilización de capitales, abriendo para ello, hasta donde sea posible, una industrialización dirigida de España, política que está por iniciar en nuestro país.

En orden a la política presupuestaria, el señor ministro adelantó su decisión de no llegar a la confección del presupuesto con prisas impuestas por falta de tiempo. Esta premura en la confección, primero, y en su discusión por el Parlamento, acaba siempre en daño para la obra total, unas veces por cercenamientos en gastos, otras porque se aceptan aumentos que un estudio meditado hubiera descubierto que eran innecesarios.

Anunció, por último, al Consejo que mantenía todos los proyectos presentados por su antecesor y que presentará otros muy importantes,

1870, no sirve para las necesidades del momento. El Consejo estimó que se debe marcar un rumbo claro y definido sobre este importante y delicado aspecto, y que ello compete en principio a la Comisión Jurídica Asesora, la cual va también a sufrir, al parecer, alguna transformación, a fin de que pueda ser un organismo eficaz para la elaboración de leyes que interesan al contenido substancial de la República.

Por último, el ministro de Justicia señaló también la necesidad de practicar una profunda reforma en todo lo relacionado con Penales y régimen de prisiones.

El ministro de Marina anunció un proyecto de bases para un nuevo acuerdo con la Constructora Naval.

El ministro de Obras públicas habló en abstracto de proyectos de obras públicas que irá presentando al Consejo.

El ministro de Instrucción pública dió a conocer varios proyectos de decreto preparados por el ministro anterior, que él aceptaba, y que el Consejo aprobó.

En este momento se suspendió el Consejo.

Eran las dos y media de la tarde.

Otras notas

Audiencias de su excelencia

El presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia al ex presidente de las Cortes Constituyentes, D. Julián Besteiro; al ex ministro D. Marcelino Domingo, y al general Masquelet.

El acceso al ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra, señor Casares Quiroga, ha dado las órdenes oportunas para terminar con el sistema restrictivo del acceso al palacio de Buenavista, allanando las dificultades creadas en este departamento desde que lo regentó el Sr. Gil Robles.

Consecuencia inmediata de las órdenes dadas por el Sr. Casares es que los soldados de la guardia exterior ya no exigen documento alguno para entrar en los jardines del ministerio, y los coches circulan libremente desde la verja de entrada al edificio central.

LA IGLESIA Y LA REPUBLICA

Una conferencia del presbítero García Morales

Oviedo, 18.—En el teatro Principal, abarrotado de público, leyó una conferencia el presbítero señor García Morales sobre el tema «Iglesia y República». Fué muy aplaudido.

Por la tarde se trasladó a Tineo, donde dió otra conferencia, y también disertó en Avilés.

EL ENTIERRO DE REMIGIO CABELLO

El cadáver del veterano socialista fué trasladado a Valladolid

Al conocerse la noticia del fallecimiento del veterano socialista D. Remigio Cabello, comenzaron a acudir a la calle de Ayala, 66, numerosos correligionarios y republicanos de izquierda para expresar a la familia su pésame y firmar en los pliegos colocados en la portería. En ellos figuraban los nombres de los Sres. Largo Caballero, Besteiro, Carrillo, Cordero, en nombre de la Comisión ejecutiva; Barral, Azorín, José López, doctor Pascua, Henche, Trifón Gómez, Lamóneda, Llopis, por la minoría socialista; Pedro Díez, por la Secretaría del partido; Muñío, por los concejales socialistas de Madrid; D. Adolfo G. Posada, D. Inocencio Jiménez y D. Manuel Vigil, en representación del Instituto Nacional de Previsión, y, por último, las Directivas de la Agrupación de Sociedades Obreras y de la Federación de Artes Gráficas.

De Valladolid llegaron en varios automóviles elementos de la Unión General de Trabajadores y de las Juventudes socialistas.

Ayer, a las once de la mañana, se verificó el traslado del cadáver del Sr. Cabello a Valladolid, su ciudad natal, donde recibirá sepultura. Al acto asistieron cientos de personas y de representaciones nutridas del partido socialista, Unión General de Trabajadores, Juventudes, minoría parlamentaria, y de todas las Sociedades obreras madrileñas.

El féretro fué colocado en una carroza automóvil, cubierta de coronas de flores de la Unión General de Trabajadores, Federación Gráfica Española, Agrupación Socialista Madrileña, Ejecutiva del partido y un hermoso ramo de claveles de las hijas de D. Indalecio Prieto.

En varios automóviles marcharon a Valladolid representantes de todos los organismos citados, y por la Ejecutiva, entre otros, D. Indalecio Prieto.

En la presidencia del duelo figuraban el gobernador civil, el ex ministro Sr. Prieto, los señores Cordero, Negrín, Saborit, la señora de Martínez Sierra y otros representantes socialistas.

Cerca de las seis y media de la tarde llegó la comitiva al cementerio. Antes de inhumar el cadáver, el Sr. Prieto pronunció unas palabras de elogio para Remigio Cabello.

Los concurrentes emprendieron después el regreso a la capital, sin que se produjera incidente alguno.

El paso de la comitiva por las calles fué presenciado por numeroso público.

Llega el cadáver a Valladolid. El entierro

Valladolid, 18.—Cerca de las cuatro de la tarde llegó a la estación del Norte el furgón que conducía los restos de D. Remigio Cabello.

En la estación se habían congregado las autoridades, Comisiones, Sociedades obreras y numerosos público.

Seguidamente se organizó la comitiva hasta el cementerio municipal.

Durante el entierro pararon los trabajos en fábricas, talleres y construcciones, para que los obreros pudieran asistir al acto. En las calles del trayecto cerró el comercio.

Formaban en la comitiva Agrupaciones socialistas de Valladolid y su provincia, así como de Palencia y otras limítrofes. Las Sociedades acudieron con sus banderas respectivas. También participaron las milicias socialistas y los pioneros comunistas. Se calcula en 20.000 el número de personas que formaron en el cortejo. Se recibieron numerosas coronas, entre ellas una de claveles rojos donada por los empleados municipales.

En la presidencia del duelo figuraban el gobernador civil, el ex ministro Sr. Prieto, los señores Cordero, Negrín, Saborit, la señora de Martínez Sierra y otros representantes socialistas.

Cerca de las seis y media de la tarde llegó la comitiva al cementerio. Antes de inhumar el cadáver, el Sr. Prieto pronunció unas palabras de elogio para Remigio Cabello.

Los concurrentes emprendieron después el regreso a la capital, sin que se produjera incidente alguno.

El paso de la comitiva por las calles fué presenciado por numeroso público.

LA POLITICA FRANCESA

La C. G. T. no participará en el futuro Gobierno Blum

Pero cooperará para llevar a cabo un plan gigante de obras públicas

París, 18.—El Comité nacional de la Confederación General del Trabajo ha rechazado hoy la invitación de León Blum de participar en el próximo Gabinete del Frente Popular; sin embargo, ha acordado cooperar con el nuevo Gobierno para llevar a cabo un gigantesco programa de obras públicas. En realidad, el apoyo de los trabajadores franceses al nuevo Gobierno depende del punto de vista que adopten los partidos políticos del Frente Popular al votar el programa de obras públicas, encaminado a dar trabajo a todos los parados de Francia.

La Confederación General del Trabajo, que es popularmente conocida por la C. G. T., es uno de los más poderosos factores del Frente Popular; pero como por su formación es una organización no política, ha tenido que rechazar la oferta de Blum de participación en el Poder. La C. G. T. es el resultado de la fusión reciente de Sindicatos socialistas y comunistas, y representa a la totalidad de los trabajadores sindicalizados de Francia.

La realización del programa de obras públicas de la C. G. T. supondría un gasto de 25.000 millones de francos en un período de cinco años. El secretario de la C. G. T., León Jouhaux, ha declarado hoy que con el programa proyectado se daría trabajo a 450.000 obreros en paro absoluto o a medio millón de hombres en paro total o parcial en el plazo de un año. Este programa, por su amplitud y aspiraciones igualitarias y hasta es posible que sobrepase los emprendidos en los Estados Unidos y otros países, teniendo en cuenta el territorio y la población total de Francia. Además de la construcción de carreteras, que constituye una parte principal del programa, se incluyen obras remuneradoras tales como el encauzamiento regular del río Ródano y el desarrollo de un vasto plan de irrigación. Solamente en obras de mejora de la capital se proyectan obras por valor de 12.000 a 15.000 millones de francos. Los socialistas, comunistas y radicales socialistas están de acuerdo en la necesidad de aprobar un programa de obras públicas para resolver el problema del paro forzoso; pero todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre cómo se habilitarán los créditos para dicho programa.

Una manifestación de Acción Francesa prohibida

París, 18.—Una Delegación de la Sección parisina del Frente Popular ha acudido esta mañana al ministerio del Interior, donde fué recibida por el Sr. Jean Zay, subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo.

Los comisionados han llamado la atención del Gobierno sobre la anunciada manifestación de la Acción Francesa para esta noche.

El Sr. Jean Zay comunicó a la Delegación que el Gobierno ha decidido prohibir este acto.

Los comunistas se reúnen

París, 18.—El grupo parlamentario del partido comunista había sido convocado para esta mañana en la Cámara.

Unicamente asistieron a esta primera reunión algunos diputados de la minoría.

La reunión tenía como principal objeto la elaboración del texto de una proposición de ley que será presentada por el partido comunista al comenzar la nueva legislatura, tendiendo a conceder una amnistía tan amplia como sea posible a ciertas categorías de condenados políticos.

La Policía impide la manifestación de Acción Francesa

París, 18.—Para esta noche estaba organizada en Magic City, por Acción Francesa, una reunión con objeto de protestar contra la última denuncia de que ha sido objeto Carlos Maurras.

Como la reunión estaba prohibida por las autoridades, éstas montaron un servicio de orden en la sala donde estaban citados los afiliados.

Un grupo importante de «came-lots du rol» intentó forzar la entrada y los agentes detuvieron a unos treinta individuos. Un oficial de Policía fué arrollado y pisoteado, teniendo que abandonar el servicio para que se le prestase asistencia facultativa.

París, 18.—Después de la tentativa de romper las filas de policías en la cercanías de la sala Magic City, algunos de los manifestantes rechazados se dirigieron hacia el café de la plaza y la Escuela Militar.

Sentados en la terraza del café comenaron a lanzar gritos sediciosos que no cesaron hasta la llegada de los carros de la Policía.

Los manifestantes se agruparon acto seguido en la sala del café. A las diez de la noche, el sitio de la manifestación y sus alrededores estaban tranquilos.

Solución de una huelga de comerciantes

Cádiz, 18.—Después de una reunión que ha durado, sin interrupción, día y medio, y que presidió el gobernador, ha quedado resuelta la huelga de dependientes de comercio de todos los ramos.

Se ha reanudado el trabajo. También lo han reanudado los cargadores y carteros, que secundaron el paro por solidaridad.



EL ENTIERRO DE REMIGIO CABELLO.—Arriba, la multitud rodea el coche fúnebre en el momento de ser colocado el féretro.—Abajo, la presidencia del duelo poniéndose en marcha. Aparecen en la foto, de izquierda a derecha: Cordero, Prieto, Giner de los Ríos y Largo Caballero (Fotos López.)

LA VIDA DEPORTIVA

El Sevilla y el Hércules y el Madrid y el Arenas desempatarán en Chamartín

Copa de España

Arenas, 2; Madrid F. C., 1
 Bilbao, 18.—Hacia mucho tiempo que no se llenaban las gradas de Ibañeta. Se consiguió con este partido, a pesar del tiempo lluvioso.
 El desarrollo del encuentro fue interesantísimo. Terminó con la victoria de los guochotarras y con resultado que supone el empate.
 El primer tiempo fué de dominio arenero, por la actuación de su línea de medios, si bien ese dominio no llegó en ningún caso a ser abrumador. Se lesionó Cliraco, que, después de estar fuera del terreno algunos minutos, tuvo que ocupar el extremo izquierdo, actuando Emilín de interior, Lecue de medio, Sauto de medio centro y Bonet de defensa.
 A los veintitrés minutos se lanzó un córner, que remató Zuloaga y rechazó fojo Alberty, Gozalo, desde cerca, consiguió el primer tanto.
 A los cuatro minutos de la segunda parte volvió a marcar el Arenas. Un balón devuelto por la defensa blanca lo recogió Silvosa, quien, desde lejos, lanzó un tiro que inexplicablemente no detuvo el guardameta húngaro.
 A partir de este momento se impusieron los blancos, que ofrecieron numerosas ocasiones de lucimiento al guardameta arenero Egusquiza. No habían transcurrido más que tres minutos desde que el Arenas marcara su segundo tanto, cuando un tiro cruzado de Sauto valió al Madrid su único tanto.
 Arbitró Ostalé. Alineaciones: Madrid.—Alberty; Cliraco, Mardones; Pedro Regueiro, Bonet, Sauto; Eugenio, Regueiro, Sauto, Lecte, Emilín.
 Arenas.—Egusquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pérez, Silvosa; Larrondo, Gozalo, Gurruchaga, Rufo, Zuloaga.

Hércules, 4; Sevilla, 2
 Alicante, 18.—Lleno absoluto en el campo de Bardin. Mucha pasión entre el público que presencié el encuentro.
 La superioridad de los alicantinos se manifestó de una manera clara en el primer tiempo, en el que el Hércules se anotó dos tantos. El primero lo hizo Tatono, y el segundo Blázquez.
 Poco después del descanso, Campanal consiguió el primer tanto sevillista. Se volvieron a imponer los del Hércules, que en un tiro de Blázquez se anotaban el tercer tanto. El cuarto lo consiguió Morera ante el entusiasmo desbordado de los partidarios de su equipo. Este entusiasmo se vino abajo cuando el Sevilla marcó su segundo tanto. Se practicó a partir de este momento un juego violentísimo y las broncas se sucedieron. El público lanzó muchas almadillas al campo.
 Arbitró Sanchiz Orduña. Alineaciones: Hércules.—Pérez; Goyeneche, Maciá; Medina, Rosalench, Salas; Mendizábal, Morera, Blázquez, Tatono, Aparicio.
 Sevilla.—Eizaguirre; Joaquín, Deva; Alcázar, Segura, Núñez; López, Tejada, Campanal, Tahe, Berrocal.

Oviedo, 5; Osasuna, 4
 Oviedo, 18.—Muy interesante este encuentro.
 A consecuencia de la lluvia, el terreno de juego del campo de Buenavista estaba convertido en una verdadera laguna. No fué esto obstáculo para que, tanto los asturianos como los navarros, hicieran un buen encuentro.
 En los comienzos se impusieron los pamplonicos, que marcaron dos tantos, hecho el primero por Catachús y el segundo por Bienzobas. Reaccionó el Oviedo. Langara, de cabeza, obtuvo el primer tanto de su equipo y Antón el segundo.
 Después del descanso, el Oviedo jugó con entusiasmo y acierto. Antón marcó el tercero, Emi-

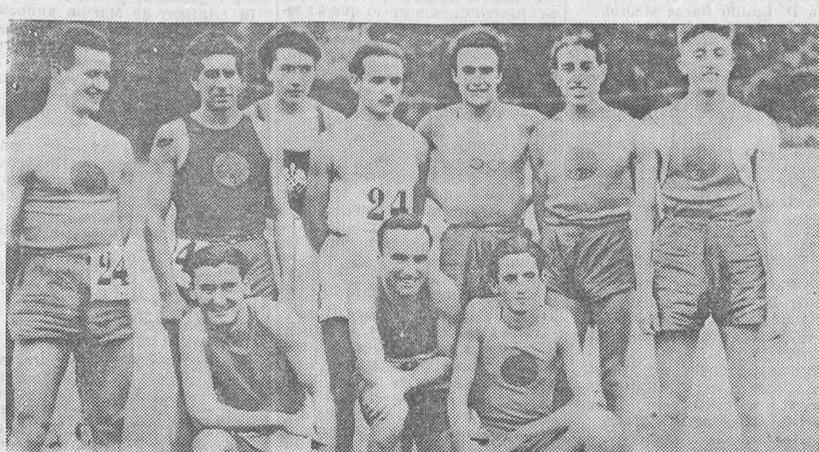
lin el cuarto y Lángara el quinto. También los pamplonicos volvieron a marcar, haciendo Bienzobas el tercero y Gascón el cuarto. Arbitró Escartín. Alineaciones: Osasuna.—Urreaga; Muguero, Arana; Aranaz, Cuqui, Tel; Cataldo, Gastón, Vergara, Bienzobas, Catachús.
 Oviedo.—Florenza; Riera, Peña; Sirio, Mino, Castro; Antón, Gallart, Lángara, Herrera, Emilín.

Zaragoza, 3; Murcia, 0
 Zaragoza, 18.—A pesar del mal tiempo acudió mucho público al campo de Torrero. El Zaragoza, después de poner en evidencia su superioridad sobre el Murcia, resultó vencedor.
 El dominio del Zaragoza en el primer tiempo fué muy intenso. Casi de salida se inauguró el marcador en un tiro de Olivares. El segundo tanto lo consiguió Tomás.
 Se niveló el juego en el segundo tiempo; pero los adelantos del Murcia fueron ineficaces. Olivares reforzó la victoria de su equipo con el tercer tanto.
 Arbitró Arribas. Alineaciones: Murcia.—Elzo; Oro, Griera; Muñoz, Palahi, Huete; Díaz, Julio, Uria, Fuentes, Bravo.
 Zaragoza.—Lerin; Gómez, Alonso; Pel ayo, Municha, Ortuzar; Iruiz, Amestoy, Olivares, Tomás, Primo.

Celta, 4; Atlético Club, 1
 Vigo, 18.—En Balaidos, el Celta hizo un magnífico encuentro. Los gallegos pusieron en la pelea un gran entusiasmo y mucho acierto, lo que les permitió dominar a los vascos.
 Dos tantos hicieron los vascos en cada tiempo. Los del primero fueron marcados por Venancio y Nolete. Los del segundo fueron obra de González y Nolete. En este momento parecía imposible anular la ventaja que llevaba el Celta; pero en una reacción atlética, Elices, al parecer fuera de juego, consiguió el único de los rojiblancos y los entusiasmos de los gallegos cediéron.
 Arbitró Hernández Areces. Alineaciones: Atlético.—Blasco; Zavala, Ocaña; Zubieta, Muguera, Roberto; Elices, Cilaurren, Bata, Gárate, Gerardo.
 Celta.—Lilo; Montes, Cabezo; Blanco, Vega, Piñero; Venancio, González, Nolete, Agustín, Toro.

Betis, 4; Gerona, 2
 Sevilla, 18.—Por la mala situación económica que atraviesa el Betis, este encuentro fué organizado por la Federación Ilegal. Al Patronato acudió numeroso público.
 Al principio los catalanes se impusieron con un buen juego y se anotaron el primer tanto al rematar Trujillo un centro de Luch. Reaccionó el Betis y Gómez logró el de la igualdad.
 En el segundo tiempo se impusieron los andaluces. Rancel y Adolfo batieron la meta del Gerona. Este equipo se anotó el segundo tanto al transformar Trujillo un penalty.
 Arbitró Lorenzo Torres. Alineaciones: Betis.—Urreaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Sario, Adolfo, Unamuno, Rancel, Valera.
 Gerona.—Francas; Farr, Torredeflot; Trias, Privat, Madern;

Jerez, 3; Español, 3
 Jerez, 18.—Aunque había pocas esperanzas de eliminar al Español, el Stadium Domecq acudió mucho público para presenciar este partido, que finalizó con empate.
 Se hizo un buen juego por ambos bandos. Primeramente fueron los de Jerez los que dominaron y se anotaron dos tantos, marcados el primero por Abilaña y el segundo por Gavella. Reaccionaron los catalanes, que se apuntaron, por mediación de Espada, su primer tanto.
 Fué en el segundo tiempo cuando el Español realizó su mejor juego. El empate a dos lo obtuvo Espada, y después el delantero centro debutante consiguió el tercero. Los catalanes ce-



El equipo de la F. U. E., ganador de la Vuelta a Madrid, por relevos, celebrada el domingo (Fot. Alfonso.)

NOTICIARIO

Circula la noticia de que el aristocrático Club de Puerta de Hierro va a cerrar sus campos de deportes antes que acceder a un aumento de jornales del personal encargado de ellos

La última jornada futbolística.—La Vuelta a Madrid pedestre. Futbolista que cotiza caro el cambio de nacionalidad

Entre los deportes que se pueden catalogar como exclusivos de personas adineradas están el golf y el polo. Uno de los sitios donde se practican con más o menos regularidad es en el aristocrático Club de Puerta de Hierro. Hasta nosotros llega la noticia de que esta Sociedad ha decidido cerrar sus campos de deportes antes que acceder a una petición de aumento de jornales del personal encargado de ellos.
 Con esta noticia a la vista se nos ocurre pedir al Ayuntamiento de Madrid se haga cargo de esta instalación deportiva, que por la belleza de su situación es verdaderamente única, y deje actuar en ella a los deportistas modestos.
 Además, con esto se evitarían unos cuantos parados más que añadir a los ya existentes: los obreros que cuidan de su entretenimiento.
 Después de la jornada futbolística del domingo quedan eliminados Murcia, Celta, Sporting, Oviedo, Gerona y Jerez.
 De todos estos Clubs, sorprende ver al Oviedo fuera del torneo Copa de España por un equipo como el Osasuna, que precisamente ha descendido esta temporada de la división a que pertenece aquí.
 Tendrán que celebrar un tercer partido decisivo el Sevilla y el Hércules y el Madrid y el Arenas. Estos partidos se jugarán en el campo de la carretera de Chamartín, el primero esta tarde y el segundo el jueves.
 La prueba pedestre Vuelta a Madrid por relevos constituyó un completo éxito, lo mismo para los organizadores que para los participantes.
 Numeroso público presentó el paso de los corredores por las calles de la capital de la República, en las que se desarrolló una magnífica competición entre todos los equipos, que no se decidió hasta el final de la prueba.
 Los participantes merecen sinceros elogios por la gran prueba deportiva que desarrollaron, y que constituyó una gran propaganda a del pedestrismo.
 *
 Todos sabemos que Francia no produce futbolistas de gran clase. Debido a esto, las Sociedades de la vecina República procuran reforzar sus cuadros con elementos extranjeros. En muchos casos se les pone como condición precisa que se naturalicen como franceses.
 Ahora se da el caso de que a Gusti Jordán, medio centro del Racing de Paris, le han ofrecido 60.000 francos para que se naturalice como subdito de M. Lebrun.
 Gusti Jordán ha declarado que no abandonará la nacionalidad austríaca si no se le entregan 150.000 francos.

Luch, Trujillo, Burillo, Ramón, Ferré.
Barcelona, 4; Sporting, 0
 Barcelona, 18.—Se enfrentaron en el campo de Las Cortes estos equipos. El partido terminó con el triunfo de los azulgrana.
 Casi todo el partido lo jugó el Barcelona con diez jugadores por haberse retirado lesionado Gual.
 Dos tantos marcaron los catalanes en cada tiempo. El primero se produjo a los veinticinco minutos, y fué obra de Fernández al rematar un centro de Vantolrà. En idéntica forma se concedió el segundo. El tercero y el cuarto fueron también conseguidos por el uruguayo Fernández, que tuvo una tarde llena de aciertos.
 Arbitró Balaguer. Alineaciones: Barcelona.—Nogués; Rafá, Areso; Pedrol, Franco, Valmaña; Vantolrà, Escola, Gual, Fernández, Munllóc.
 Sporting.—Sión; Abelardo, Arsenio; Ruiz, Calleja, Pino; Incharte, Meana, Rubiera, Pim, Fraisoñ.

Nacional, 7; Ancora, 4
 En el campo de El Parral, y con asistencia de poco público, se celebró este partido, correspondiente al torneo amateur que ha organizado el Madrid F. C.
 En el primer tiempo los nacionalistas hicieron cuatro tantos, marcados dos por Moriones y uno por Quesada y Fraga, y por el Ancora lo hicieron Caro y Jorge.
 Después del descanso, Moriones (2) y Quesada volvieron a marcar para el Nacional. Luciano y Jorge, del Ancora, con sendos tantos, aminoraron la derrota.
 Nacional.—Esquivas; Serrano, Suárez; Sánchez, Fraga, Zulueta; Piñero, Moriones, Quesada, Jorge, García.
 Ancora.—Quelpo; Arrieta, Marañón; Velasco, Garrido, Ibáñez; Galón, Alvarez, Jorge, Caro, Luciano.
Imperio, 3; Madrid, 2
 Se celebró este partido en el campo de El Cafeto.
 A pesar de lo desastroso que se encontraba el terreno, se llevó el partido con rapidez. Hubo bastante juego violento, que el árbitro no acertó a cortar.
 Durante el primer tiempo los merengues, lograron apuntarse sus dos tantos, ejecutados por Alesanco y Alonso, por uno del Imperio, de penalty.
 En la segunda parte el juego se recrudeció más, y a consecuencia de ello fueron lesionados y retirados del campo Alonso y Alesanco, del Madrid, y el Imperio, entonces, supo aprovecharse y marcó los dos tantos que

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Nacional	2	1	0	1	8	6	2
Imperio	1	1	0	0	3	2	2
Madrid	2	1	0	1	4	4	2
Ancora	1	0	0	1	4	7	0
Ferroviana	0	0	0	0	0	0	0

Campeonato de España
 Se jugó la primera fase del campeonato amateur.
 Los resultados fueron:
 En Pamplona.—Izarra, 0; Zaragoza, 2.
 En Burjasot.—Burjasot, 4; Eldense, 2.
 En Badajoz.—Badajoz, 1; Sevilla, 3.
 El partido que debía jugarse en Gijón entre el Hispania y el Chao, de Vigo, fué suspendido a causa de la lluvia.
La selección de Castilla vence
 Salamanca, 18.—Se jugó un partido entre la selección de Castilla y la de Cantabria. Venció la primera por 2-0.
Italia, 2; Austria, 2
 Roma, 18.—En el Stadium Nacional Fascista se celebró este encuentro.
 Se jugó con mucha dureza. En el primer tiempo no se marcó más que un tanto, que se lo anotó Austria, y fué logrado por Jerusalem.
 En la segunda mitad, De Maria, al rematar un centro de Colauri, logró el empate. Visti hizo el segundo de Austria, y ya en las postrimerías, Fazinatti obtuvo el definitivo empate.
 Equipos:
 Italia.—Perruchetti; Monzoglio, Allemandi; De Petri, Andreele, Fraccio; Fazinatti, Meazza, Piola, De Maria, Colauri.
 Austria.—Platzer; Sesta, Scheumann; Urbanek, Mock, Nauech; Jetter, Hanemann, Sindelar, Jerusalem, Vistel.

El belga Schepers, vencedor de la undécima etapa de la segunda Vuelta a España
 Zaragoza, 18.—A consecuencia del conflicto gastronómico la etapa comenzó con más de dos horas de retraso sobre la hora anunciada, en vista de que no había medio de facilitar el desayuno a los corredores. Por fin, pudo habilitarse, y en un coche se llevó al pueblo de Molins de Rey, situado a 16 kilómetros de Barcelona, hasta donde los ciclistas fueron neutralizados. Después de desayunarse se dió la salida.
 La etapa ha sido una de las más duras y penosas de las que hasta ahora se llevan recorridas, en primer lugar por el kilometraje—el más largo de la Vuelta a España—y en segundo, por el mal tiempo, que hacía que el piso apareciera completamente resbaladizo. La marcha se ha realizado a un fuerte tren.
 A Salvador Cardona, en el descenso de los Bruchs, le fallaron los frenos, lanzándose a gran velocidad sobre Gustavo Deloor. Este hubo de darse cuenta rápidamente del peligro, y en dos pedaaladas evitó el choque; pero Car-

CICLISMO

Prueba social
 El Club Ciclista de Andalucía celebró su anunciada carrera. El recorrido era Madrid-Perales-San Martín de la Vega-Pinto-Madrid, totalizando en 60 kilómetros.
 Clasificación:
 1, Manuel Hernández, 1 h. 35 m. 20 s.; 2, Manuel Megrache, 1 h. 37 m. 15 s.; 3, Antonio Escobar, 1 h. 38 m.; 4, Clemente Gallardo, 1 h. 39 m. 45 s.; 5, Pedro Díaz; 6, José Serrano; 7, Patricio Obregón; 8, José de las Navas, y 9, Francisco García, todos en el mismo tiempo que Gallardo.
El madrileño Carretero, vencedor de la décima etapa de la segunda Vuelta a España
 Barcelona, 18.—Se corrió esta etapa, con salida de Tarragona. El recorrido se cubrió a un tren muy lento, viéndose que los corredores se reservaban para las vueltas al circuito de Montjuich, que eran las que habían de servir para la clasificación general y para el premio de la Montaña. Así su-

CAMPO DE CHAMARTIN
 El jueves, a las cuatro y media, desempate
ARENAS MADRID
 GENERAL, 3 PESETAS

Frontón Recoletos
 A pala.—Araquistain-Arrigorriaga contra Solozábal-Abásole
 A remonte.—Abrego II y Ezponda contra Azpiroz y Zabaleta
 HOY MARTES



Equipo del Rayo Club que ha quedado campeón de España de basket-ball en la última jornada de los campeonatos de España (Fot. Alfonso.)



EN LA CASA DE CAMPO.—Merceditas Guzmán y Carmina García, que entraron en primero y segundo lugar en las carreras de 1.500 metros (Fot. Alfonso.)

El partido de esta tarde

Organizado por la Federación Castellana, se celebrará hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el campo de Chamartín, el partido de desempate Sevilla-Hércules.
 La alineación de ambos equipos será como sigue:
 Sevilla F. C.—Eizaguirre; Joaquín, Deva; Alcázar, Segura, Núñez; López, Tejada, Campanal, Tahe, Berrocal.
 Hércules.—Pérez; Orriol, Maciá; Tormo, Medina, Salas; Irlés, Berbera, Blázquez, Tatono, Aparicio.
 El encuentro será arbitrado por Meloon.

dona no pudo hacerse con la máquina y fué a chocar contra una de las alambradas que hay colocadas en ambas márgenes de la carretera, cayendo al suelo. También Gustavo Deloor cayó de la máquina. Ambos corredores no sufrieron en la caída más que leves contusiones, pudiendo continuar la carrera.

A fuerte tren continuaron todos formando pelotón, y así se presentaron en el velódromo de Torrero, disputando la victoria al sprint.

Clasificación oficial de la etapa Barcelona-Zaragoza, 310 kilómetros:

- 1, Schepers, en 9 h. 8 m. 49 s.; 2, Carretero; 3, Berrendero; 4, A Bertola; 5, G. Deloor; 6, Cañardo; 7, A. Deloor; 8, Trueba; 9, Ecuriet; 10, Alvarez; 11, Goenaga; y 12, Ramos. Todos en el mismo tiempo.

en igual tiempo; 29, Idigorás, en 9 h. 43 m. 10 s.; 30, Erba, en 10 h. 7 m. 10 s.; y 31, Bertola, en igual tiempo.

Media horaria del vencedor, 31,680 kilómetros.

Clasificación general después de la undécima etapa:

- 1, G. Deloor, con 81 h. 17 m. 52 s.; 2, Ecuriet, 81 h. 26 m. 22 s.; 3, Berrendero, 81 h. 29 m. 54 s.; 4, A. Deloor, 81 h. 30 m. 22 s.; 5, Antonio Bertola, 81 h. 31 m. 19 s.; 6, Carretero, 81 h. 31 m. 27 s.; 7, Ramos, 81 h. 39 m. 46 s.; 8, Schepers, 81 h. 50 m. 55 s.; 9, F. Trueba, 81 h. 58 m. 56 s.; 10, Alvarez, 81 h. 59 m. 55 s.; 11, Cruz, 82 h. 3 m. 10 s.; 12, Cañardo, 82 h. 4 m. 2 s.; 13, Elys, 82 h. 9 m. 16 s.; 14, Bailón, 82 h. 12 m. 15 s.; 15, Salom, 82 h. 12 m. 23 s.; 16, Goenaga, 82 h. 16 m. 1 s.; 17, Cardona, 82 h. 29 m. 27 s.; 18, Molina, 82 h. 30 m. 56 s.; 19, Carrión, 82 h. 35 m. 2 s.; 20, Pantoja, 82 h. 45 m. 27 s.; 21, González, 82 h. 47 m. 11 s.; 22, Valero, 83 h. 1 m. 33 s.; 23, Esteve, 83 h. 3 m. 46 s.; 24, Cabestreros, 83 h. 12 m. 13 s.; 25, Arias, 83 h. 16 m. 15 s.; 26, Delo Rodríguez, 83 h. 22 m. 29 s.; 27, Angel Bertola, 83 h. 26 m. 35 s.; 28, Idigorás, 83 h. 46 m. 52 s.; 29, Acosta, 84 h. 49 m. 9 s.; 30, Erba, 85 h. 41 m. 49 s.; y 31, Trillo, 86 h. 9 m. 22 s.

Retirados: Castro, por indisposición de estómago, e Izquierdo, que

no ha resistido las inclemencias del tiempo.

Media horaria de las once etapas, descontando 16 kilómetros de la undécima, 29,632 kilómetros.

Llevaron corridos 2.413 kilómetros. Clasificación general para el Gran Premio de la Montaña:

- Trueba, 26 puntos; Berrendero, 23; Molina, 20; Goenaga, 13; G. Deloor, 8.5; Antonio Bertola, 7; Alvarez, 7; Carrión, 7; Carretero, 5; Elys, 5; Cañardo, 2.5; Bailón, 2; y Ecuriet, 1.

Las próximas son las siguientes:

- 10, martes.—Zaragoza-San Sebastián, 265.
20, miércoles.—Descanso.
21, jueves.—San Sebastián-Bilbao, 160.
22, viernes.—Bilbao-Santander, 199.
23, sábado.—Descanso.
24, domingo.—Santander-Gijón, 194.
25, lunes.—Gijón-Ribadeo, 225.
26, martes.—Ribadeo-Coruña, 157.
27, miércoles.—Coruña-Vigo, 175.
28, jueves.—Descanso.
29, viernes.—Vigo-Verín, 178.
30, sábado.—Verín-Zamora, 207.
31, domingo.—Zamora-Madrid, 250.
Total, 2.010 kilómetros.

CONTRATIEMPO A CAUSA DE LOS TEMPORALES

Zaragoza, 18.—A consecuencia de las inundaciones del río Huecha en los alrededores del pueblo de Mallén ha quedado destruido el puente de la carretera de Zaragoza a Logroño.

Por este motivo es posible que se tenga que variar el itinerario de la Vuelta a España en el trayecto Zaragoza-San Sebastián.

OTRAS NOTAS
Resultado de Avila
Avila, 18.—Se ha celebrado una

LA DOPA DE ESPAÑA

LOS CUARTOS DE FINAL

En el local de la Federación Española se procedió al sorteo de los campos en que se jugarán los partidos de ida de los cuartos de final. Dió el siguiente resultado:

- Zaragoza contra vencedor Sevilla-Hércules.
Vencedor Madrid-Arenas contra Atlético.
Español contra Barcelona.
Betis contra Osasuna.
Estos partidos, que se jugarán el próximo domingo, tendrán su repetición el día 31, con los campos cambiados.

carrera sobre el recorrido Avila-Burghondo.

Resultado vencedor Arsenio Bertrón, seguido de Félix Panizo.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

La nueva Empresa de frontones ha encontrado un filón. No es de oro, ni de plata, ni siquiera de cobre; pero es lo cierto que le proporciona ingresos de cuantía, pues el público acude en masa a presenciar los partidos en que intervienen los hermanos Abrego, que constituyen el filón de que al principio hacemos mención. El domingo jugaron los hermanos Julio y Jesús contra Azpiroz, Iruain y Zabala. Los catráticos se inclinaron por la pareja fraterna y con esta tendencia se jugaron los primeros tantos. Pronto se observó, sin embargo, que los del trío venían dispuesto a no dejarse arrebatar la victoria, y cambiaron de parecer los aficionados, afianzándose esta impresión a medida que Julio cometía algunos desaciertos. Por fin, los Abrego perdieron por gran número de tantos, a pesar del superior juego que desarrolló el fenómeno.

A pala, Amorebieta y Begoñés III, vencieron, contra el pare-

cer de los inteligentes, a Solozábal y Perea, que no estuvieron afortunados.

Ayer, Izaguirre y Marich derrotaron a Mugueta y Errezábal. Se distinguió Marich, que prospera de día en día. Gallarta II y Pérez se impusieron fácilmente a Roberto y Arrigorriaga, y a primera hora Abadiano y Yarza fueron vencidos por Durangues y Ricard. Estos actuaron superiormente.

Hoy jugarán Araquistain y Arrigorriaga contra Solozábal y Abásolo. Después, Abrego II y Ezponda se las habrán con Azpiroz y Zabala.

BASQUETBOL

El Rayo Club de Madrid, campeón de España

En el frontón Recoletos, con asistencia de mucho público, se celebró la última jornada de los campeonatos de España.

En primer lugar hicieron una exhibición los equipos de la C. U. P. de Valencia y el C. U. M. de Madrid. Partido muy competido, que terminó con el triunfo de los madrileños por 18-15.

Para disputarse el tercer lugar de la clasificación del torneo nacional se enfrentaron la F. U. E. de Valencia y el Athletic Junior barcelonés. La superioridad de es-

te fué tan manifiesta, que triunfó por 50-4.

A continuación, después de desfilar por la cancha los seis equipos participantes en el torneo, se jugó la final entre el campeón de Cataluña, S. S. Patrie, y el castellano, Rayo Club.

El encuentro resultó interesantísimo. En la primera parte se impuso el equipo catalán, que se adelantó en el marcador; pero antes de llegar al descanso, los madrileños, en una reacción, iniciaron el partido a su favor, con un tanteo de 15-8.

La segunda parte continuó muy reñida, y se llegó al final con el tanteo de 23-20 a favor del Rayo.

Arbitró Tudela. Alineaciones:

Rayo.—Alonso (P. y E.), Claudio, Augusto, Morado, Fernández, Rea.

Patrie.—Borrell, Mannier, Font, Henry, Arnaud, Mitohell, Souduga.

La jornada terminó entregándose al capitán del equipo vencedor, entre grandes aplausos, la copa donada por el Ayuntamiento de Madrid.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Advertisement for 'ruedas y alas' (wheels and wings) featuring illustrations of a car, an airplane, and a motorcycle. Text includes 'Automovilismo', 'Aeronáutica', 'Ciclismo', and 'Motociclismo'.

LA CUARTA COPA AUTOMOVILISTA DE INTERNACIONAL DE BARCELONA
VII Gran Premio Penya Rhin en el circuito de Montjuich

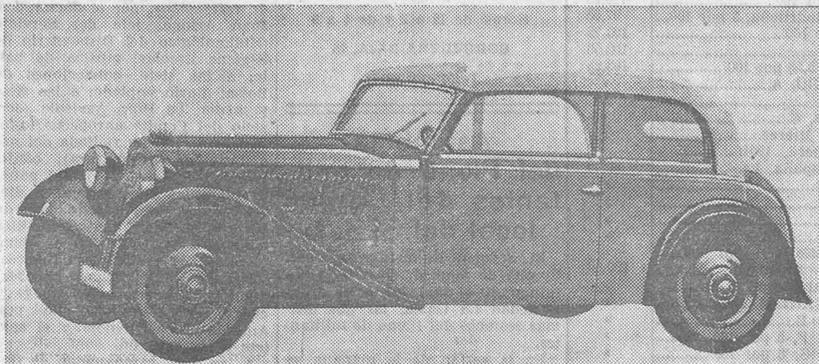
Aprobado ya por el Automóvil Club de España, que es representante en nuestra nación de la Asociación Internacional de Automóviles Clubs Reconocidos, el reglamento de su próximo Gran Premio Copa Barcelona, Penya Rhin ha iniciado ya las gestiones para lograr de nuevo y mayormente aún que en otros años una

GAMISAS para cilindros «JOVANA» convertirán en nuevo su bloque CILINDROS; experimentales. Bárbara de Braganza, 14; apartado 4.013, Madrid

participación de primerísimo orden. La carrera, como de costumbre en los últimos años, se correrá sobre el circuito del Parque municipal de Montjuich, que mide aproximadamente unos 3,700 kilómetros, y que debe ser cubierto este año 80 veces, lo que da una distancia de 308 kilómetros, aproximadamente.

Siendo la carrera abierta sólo a coches, conforme con la fórmula Internacional de Grandes Premios 1934-35-36 (750 kilogramos de peso máximo, sin neumáticos; carrocería de una anchura mínima de 850 milímetros sobre una altura mínima de 250 milímetros en la parte del asiento del conductor), cabe asegurar que el Gran Premio de Penya Rhin no será más que participantes verdaderamente de selección y de las marcas que vienen disputándose los más importantes Grandes Premios desde que dicha fórmula fué implantada.

Las gestiones con Mercedes (que ya ganó el año pasado la carrera con Fagioli y Caracciola) y con Auto Unión permiten esperar que las dos famosas marcas tomarán parte en la Copa Barcelona con sus nuevos coches del tipo especial para circuitos mixtos, que hicieron debutar en el Gran Premio de Mónaco, y que en Montjuich pueden tener más amplio margen de posibilidades aún que en el circuito de Montecarlo. También se espera la conformidad de la Scuderia Ferrari, con sus nuevos doce cilindros, que deben debutar en Trípoli, y con el famoso Nuvolari, que ya ha figurado ininterrumpidamente entre los participantes desde que la prueba de Penya Rhin se corre en Barcelona, y de Maserati, realizándose gestiones igualmente para conseguir que Bugatti pueda



He aquí uno de los magníficos modelos D. K. W.—el coche de consumo mínimo—, cuya exposición puede verse en el paseo de Recoletos, 14, y en Villanueva, 27. Es un coche patrocinado por Auto-Unión

hacer la presentación oficial de su nuevo 4.700 en la carrera barcelonesa. Además, Penya Rhin cuenta con ofrecimientos de los corredores independientes de primerísima línea.

Las impresiones, aun a bastante distancia del día de la carrera (las inscripciones a derechos sencillos se cierran el 21 de Mayo y a derechos dobles el 31 de Mayo), son ya de que la clásica carrera internacional automovilista de Bar-

celona habrá de figurar también este año y posiblemente más que en ningún otro, entre los más relevantes Grandes Premios del calendario automovilista europeo de 1936.

CONDENSADORES ELECTROLITICOS Y TUBULARES, resistencias todos valores para radio. Bárbara de Braganza, 14; apartado 4.013, Madrid

Las grandes carreras de "motos" del año

Damos a continuación las fechas de las pruebas de «motos» nacionales más importantes del año que quedan por celebrarse:

Junio
Días 11 al 14.—Gran Premio Turismo (Moto Club de Cataluña).

21.—Subida a Galapagar (Moto Club de España).

28.—IV Gran Premio Sevilla regularidad (Moto Club de Andalucía).

Julio
Día 5.—IV Subida al cerro San Miguel (Peña Motorista Burgalesa).

12.—Kilómetro lanzado (condicional) (Peña Motorista Burgalesa).

26.—Regularidad cuesta de la Mata (Moto Club de Mataró).

26.—Campeonatos de Vizcaya (Peña Motorista Vizcaya).

Agosto
Día 2.—IV Gran Premio Andalucía Regularidad (Moto Club de Andalucía).

9.—Regularidad Bilbao-Laredo (Peña Motorista Vizcaya).

30.—III Gran Premio de Bilbao (Peña Motorista Vizcaya).

Septiembre
Día 3.—XII Cuesta Castrejama (Peña Motorista Vizcaya).

6.—V Tourist Trophy Español campeonato de España (Peña Motorista Vizcaya).

8.—Circuito de las Guilleras (local) (Moto Club de Cataluña).

20.—Prueba por equipos (Moto Club de España).

Octubre
Día 18.—IX Subida a Navacerrada (Moto Club de España).

Noviembre
Día 8.—Prueba de regularidad (Moto Club de Cataluña).

15.—II Trofeo Queipo (Moto Club de España).

Diciembre
Día 6.—Prueba de regularidad (Moto Club de Mataró).

20.—Copa de Navidad (Moto Club de España).

PISTONES Y SEGMENTOS «NOVA», no emplee otros en sus motores si quiere un perfecto RENDIMIENTO. Alonso García y C.ª, Bárbara de Braganza, 14; apartado 4.013, Madrid

TEMAS DE ALUMBRADO

El problema de los gastos en la iluminación de carreteras

El mejoramiento y la extensión de la red de buenas carreteras es tan imprescindible y tan imperioso para el tráfico moderno, que en todos los países requiere la atención de los Gobiernos.

El presupuesto que se le reserva anualmente para este menester es considerable; sin embargo, todavía se va en esto con gran retraso. Este retraso proviene del enorme desarrollo del tráfico motorizado alcanzado durante estos últimos años y del hecho de no haberse podido introducir paralelamente la creación y el perfeccionamiento de las carreteras.

Actualmente se dedican muchos millones a la construcción de nuevas carreteras destinadas al tráfico rápido en los diversos países.

que aseguran la comunicación con las principales ciudades. El ideal actual para el tráfico rodado moderno que responda a todas las exigencias consiste en grandes vías de firmes especiales, sin curvas pronunciadas y sin obstáculos, por cuyas razones son necesarios los costosos puentes y viaductos.

Cuando se establecen las condiciones que deben satisfacer las carreteras para el tráfico rápido, hay, sin embargo, una circunstancia que suele omitirse muy a menudo o que se juega falsamente, y es que se olvida que el cuarenta por ciento del tráfico de las grandes rutas tiene lugar durante la noche.

Para un tráfico rápido nocturno, sin obstáculos, es absolutamente imprescindible una iluminación fija en las principales carreteras, circunstancia que puede apreciarse perfectamente al examinar la frecuencia del tráfico nocturno, llegándose a la conclusión de que las ventajas de una carretera para la cual se han satisfecho todas las exigencias de construcción y trazado, se ha exceptuado la más importante para la rapidez y seguridad. Cuanto más frecuentada sea una carretera, más se hará sentir la falta de una buena iluminación.

El problema de los gastos juega aquí un papel importante; pero ¿qué significan, en fin de cuentas, los gastos de instalación de la iluminación, si se los calcula por metro, como por ejemplo, comparándolos con los gastos de metro-construcción de la propia carretera? Los gastos de entretenimiento de calzadas invertidos anualmente representan una suma más considerable que la de los gastos de puesta en marcha y entretenimiento de la instalación del alumbrado. Con la luz al sodio se dispone además de una fuente luminosa que se puede, no solamente calificar de ideal en lo concerniente a la visibilidad en la carretera, sino que es también más económica que cualquier otra clase de alumbrado.

Actualmente, la luz al sodio permite reducir cuantiosamente los gastos de iluminación de rutas completas, cosa que, de otra manera, habría sido imposible a causa de los gastos considerablemente elevados.

Allí donde el tráfico nocturno de las carreteras secundarias no es lo bastante intenso para justificar la iluminación en todo el trayecto, conviene, no obstante, que la iluminación se asegure en los trozos donde concurren aglomeraciones, y en estos casos la luz al sodio merece la preferencia, tanto para los usuarios de la ruta como para el habitante de las poblaciones.

Estas consideraciones también son aplicables a los puntos estratégicos, tales como cruces, etcétera. Es la única manera de favorecer la seguridad y la rapidez del tráfico, mientras que los gastos de iluminación que de ello resulten no juegan más que un papel secundario en el presupuesto previsto cada año para la creación y entretenimiento de las carreteras.

Large advertisement for D.K.W. cars. Text includes 'D.K.W. Economiza más de lo que cuesta', 'Atención!!', 'Próximo el aumento de precio de la Gasolina', '¡¡ solo D.K.W. resuelve el problema!!', '100 Kms. 7 litros de combustible', 'PATENTE: Pts. 73'50 semestre', and 'AUTO UNION VILLANUEVA, 27 Pº de RECOLETOS, 14'.

COMITE CENTRAL DE ENTIDADES DE AUTOTRANSPORTE DE ESPAÑA
Avenida de Pi y Margall, 9.—Madrid
Teléfono 28888

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 18 de Mayo

Table with multiple columns: Precedentes, Día 18, Precedentes, Día 18. Includes sections for Interior 4/0, Exterior, Amortizable 1908, Amortizable 1926, 1927, Bonos oro Tesorería 4/0, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, and Acciones.

422,50; Minas del Rif portador, 341,75; Ford Motor, 233; Catalana de Gas, 107.

Bolsa de Bilbao

Nortes, 77; Alicantes, 66; Electra Viego, 291; Hidro-Eléctrica Española, 152; Hidro-Eléctrica Ibérica, 672,50; Minas del Rif portador, 345; Idem nominativas, 345; Naviera Sota, 390; Altos Hornos, 64; Explosivos, 421; Resineras, 17; Aurora, 430; Basconia, 870.

Correo de espectáculos

ESPAÑOL.—(ANA ADAMUZ.)—Hoy martes, a las 10,45, estreno, «La otra Eva», de Iribarren. «MORIRSE ES UN ERROR».—Lo más divertido e interesante de Martínez Sierra y Jardiel Poncela. Teatro María Isabel. «COMICO.—(DUEÑA Y SEÑORA). Penúltimas representaciones del mayor éxito de Torrado y Navarro. M. Z. A., 1.ª hipoteca. «MORIRSE ES UN ERROR».—Interés, originalidad, gracia, triunfo apoteósico de autores e intérpretes. Teatro María Isabel. «COMICO.—(MI HERMANA CONCHA)».

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X

MEDICOS ESPECIALISTAS

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9. CORREDERA BAJA, 25. Teléfono 23171

Asamblea del Pleno de militantes del Comité local del S. R. I.

El Socorro Rojo Internacional, Comité de Madrid, celebró el domingo, en el salón de actos de la Sociedad La Unica, las dos últimas sesiones del Pleno de militantes. En la sesión de la mañana se discutieron los informes del Comité, nombrándose al fin de la discusión una Ponencia que redactó el resumen de la discusión, y que se refiere a la ampliación de los fines del Socorro Rojo Internacional a aquellos sectores que se estimen amantes de la libertad y del progreso. Fue designada una Comisión revisora de cuentas, que dictaminó en sentido favorable a la gestión del Comité de Madrid.

En la sesión de la tarde se discutieron todas las ponencias pendientes y fueron aprobadas. La sesión se dió por terminada con el nombramiento del nuevo Comité.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las diez y cinco, campanadas de Gubernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «El murciélago», Strauss; «Escenas napolitanas», Massenet; «Canto de amor», Brahms; «Manon», Massenet; «Recuerdos de Andalucía», Odeón; «Canción y danza rumana», Volpatti; «Marcha de los enanos», Grieg; a las tres y cuarto, concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Cádiz», Chueca y Valverde; «Gavota», Lirbrón; «El Valle de Anso», Granados; «Marcha militar en re», Schubert; a las tres y cincuenta, concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Cádiz», Chueca y Valverde; «Gavota», Lirbrón; «El Valle de Anso», Granados; «Marcha militar en re», Schubert; a las tres y cincuenta, campanadas de Gubernación; fin de la emisión.

A las diez, campanadas de Gubernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once y cincuenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gubernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gubernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Marcha de los pequeños soldados de plomo», Pierné; «Tambourin», Gluck; Cantos populares españoles, Granados; «Pequeña tarantela», Venancio Monge; «La princesa amarilla», Saint-Saëns; a las dos y media, intermedio musical cinematográfico; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Potpourri de aires andaluces», Lucena; «Vals brillante en «la menor», Chopin; a las tres y cuarto, diario hablado; última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «La Tempranica», Giménez; «Minteto», Bolzon; «Movimiento perpetuo», Bergunker; «Momento musical», Schubert; «Replique en vísperas», N. N.; a las tres y cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gubernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gubernación; música variada; Guía del viajero; conferencias de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio); «El radiatismo», por el director del Instituto de Reeducación, D. Manuel Bastor; a las seis, cursillo de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de Ópticos: «Necesidad de la corrección con cristales de los defectos de refracción», por el doctor don Juan Arjona, jefe del Servicio Oftalmológico del Dispensario de Higiene Escolar; música de baile; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e informacón oficial ganaderas; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto de obras de Mozart; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «Semblanzas de españoles ilustres: Garcilaso de la Vega», por Manuel Altolaguirre; a las nueve y cuarto, concierto variado por Antonio Ocaña (tenor) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gubernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once y cincuenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gubernación; cierre de la estación.

ESPAÑOL.—(Ana Adamuz.)—10,45, La otra Eva (de Iribarren; estreno). «COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). La bola de plata (grandioso exitazo de Quintero y Guillén). «LARA.—(Társila Criado).—7 y 10,45, «Crisis» (gran éxito de risa). (Butaca, tres pesetas). «MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, Morirse es un error (de Martínez Sierra y Jardiel Poncela). (Lo más divertido e interesante de Madrid). «VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (por Díaz Artigas-Collado). (213 representaciones).

ESPECTÁCULOS para hoy. ESPAÑOL.—(Ana Adamuz.)—10,45, La otra Eva (de Iribarren; estreno). «COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). La bola de plata (grandioso exitazo de Quintero y Guillén). «LARA.—(Társila Criado).—7 y 10,45, «Crisis» (gran éxito de risa). (Butaca, tres pesetas). «MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, Morirse es un error (de Martínez Sierra y Jardiel Poncela). (Lo más divertido e interesante de Madrid). «VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (por Díaz Artigas-Collado). (213 representaciones).

ESPECTÁCULOS para hoy. ESPAÑOL.—(Ana Adamuz.)—10,45, La otra Eva (de Iribarren; estreno). «COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). La bola de plata (grandioso exitazo de Quintero y Guillén). «LARA.—(Társila Criado).—7 y 10,45, «Crisis» (gran éxito de risa). (Butaca, tres pesetas). «MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, Morirse es un error (de Martínez Sierra y Jardiel Poncela). (Lo más divertido e interesante de Madrid). «VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (por Díaz Artigas-Collado). (213 representaciones).

Enfermos de la sangre

La sangre riega el cuerpo como el agua riega la tierra. Sin ella no se podría vivir. Sucede a veces que la sangre es impura, sucia, viciada, y en este caso la persona se enferma. Le salen granos, eczema, manchas rojas, erupciones escrofulosas, llagas, úlceras, tumores, furúnculos, herpes, salpullidos, etcétera. Si entonces se vuelve a purificar la sangre, todo se cicatriza y desaparece. Si sufre usted de alguna de estas dolencias, le recomendamos que tome el famoso Tratamiento Zendejas número 1, a base de plantas y raíces mejicanas. No falla nunca. Limpia la sangre como el jabón limpia la ropa, volviendo la piel a su estado normal. El Tratamiento Zendejas número 1 se vende en las mejores farmacias; pero si no lo encuentra, escriba en seguida a los agentes Sres. J. Uriach y C. S. A., Bruch, 49, Barcelona, y le enviarán un folleto explicativo gratis.

sentaciones; cuarto mes en cartel; sigue llenando. «COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,45, Dueña y señora (232 representaciones). «ALKAZAR.—(Compañía María Fernanda Ladrón de Guevara).—6,45 y 10,45, María de la O (textazo). (Tres pesetas butaca). «SERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari).—6,45, La cofradía de los amargados. (Butaca, tres pesetas).—Noche, no hay función. «MUÑOZ SECA.—(Única compañía lírica vodevil).—6,45 y 10,45, La escuela de las adúlteras (éxito enorme). «CHUECA.—(Compañía comedias).—6,30 y 10,30, ¿Qué solo me dejas! (risa continua). «CINEMA EUROPA. (TEATRO).—(Teléfono 32.990, Empresa Nemfer).—Próximamente, estreno de «Máquinas» (del vibrante poeta Alvarado de Oriols). «CALDERON.—(Compañía lírica).—(Temporada popular).—6,30 y 10,30, La boda del señor Bringas (clamoroso éxito de risa). «FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—5,45 y 10,45, La verbena de la Paloma, La Dolorosa y Los Claveles (por Cora Raga, Rafaelita Haro, Trini Avellá, Agustín Godoy y Pepe Fernández). (Tarde y noche, la mejor butaca, tres pesetas).—Mañana miércoles, despedida de Maruja González, magnífico programa. «COLISEVM.—6,45 y 10,45, el monumental éxito, «¡Aló, Hollywood!» (alarde espectacular). (La obra que verá todo Madrid). «MARTIN.—6,45 y 10,45, ¡Bésame, que te conviene! (éxito bomba). «PAVON.—(Gran compañía revistas).—6,30, Las de Villadiego (¡éxito!).—10,45, la revista campeón, Las tocas (¡triunfo de locura!). «ZARZUELA.—6,45 y 10,45, éxito inenarrable de Conchita Piquer, Pompo y Thyed and C.ª, Soledad Miralles, Pirulete, Was Adams et Lisa, Karrey's, 60 artistas. (Tres pesetas butaca). «CIRCO DE PRICE.—10,45 noche, presentación de Blacaman, faquir indio, hipnotizador de fieras en plena ferocidad, leones, cocodrilos, serpientes gigantes, etc., completando el programa diez atracciones más de primera categoría. «CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.329).—Pantalla magnoscófica. La mayor de Europa.—Sesión continua de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada a las 6,30, en club. Sesión numerada en todas las localidades a las 10,30. Rebelión a bordo (cuarta semana; Charles Laughton, Clark Gable y Franchot Tone). (Por el largo metraje de esta película, se ruega la puntual asistencia.) Dos últimos días. «ROYALTY.—6,45 y 10,45, segun-

da semana triunfal de Sucedio una vez... (por Claudette Colbert). (Sillones, tarde, 1,50; noche, una peseta). «MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El cuervo (por Boris Karloff) y Alas sobre el Chaco (por José Crespo). «METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma (por Miguel Liger). «SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,45 y 10,30, La señorita de Trevélez (superproducción española; colosal éxito cómico). «SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30, Via láctea (por Harold Lloyd). (Sillones entresuelo, una peseta). «SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Mares de China (Clark Gable y Jean Harlow) y Audioscopios (en relieve). «HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—6,30 y 10,30, David Copperfield. (Butacas y sillones, una peseta y 0,80). «PROGRESO.—6,45 y 10,45 (segunda semana), Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Astaire). «TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Abdul-Hamid, el sultán maldito (por Nils Asther). (Sillones entresuelo, una peseta). «FUENGARRAL.—6,30 y 10,30 (reestreno), Una mujer en peligro (por Antoineta Colomé y Castrión). «IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble. La señorita de los cuantos de Hoffmann (Anny Ondra) y Mazurca o el sacrificio de una madre (en español). (Butacas, una peseta). «BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, Un par de detectives (dialogada en español; por Víctor Mc. Laglen). «CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.376).—6,45 y 10,45, El cuervo (por Boris Karloff) y Alas sobre el Chaco (por José Crespo). «VELUSSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta). Una hermanita deliciosa (por Mary Glori y Noel Noel). «CINE MADRID.—5, continúa (butaca, una peseta), Anny y los carteros y Un perro que trae cola. «CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—5 menos cuarto y 10 noche. «LATINA.—Continúa 5 a 1 (butaca, una peseta; butaca antefrente, 0,50), éxito formidable, David Copperfield (por el niño prodigio Freddie Bartholomew; hablada en castellano) y otras. «CINE PARDINAS.—(Teléfono 54.608).—6,30 y 10,30, la espectacular revista de gran comedia El chico millonario (por el gracioso Eddie Cantor; 200 bellísimas girls en escena). «PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032, Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, La ley del más fuerte y Entre el amor y la muerte (Chester Morris y Virginia Bruce; en español). «CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Campesón del regimiento (en español). «FRONTON RECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60.527).—Tarde, 4, Primeros, a remonte, Izaguirre y Goicoechea contra Arana II y Aguirre.—Segundo, a palma, Araquistain y Arrigorriaga contra Solozábal y Abasolo.—Tercero, a remonte, Abrego II y Ezponda contra Azpiroz y Zabaleta.—Precios popularísimos desde las seis.—Importantes quinielas. «FRONTON CHIKI-JAI.—A las 4,30, Lolín y Mirenchu contra Filo y Fermín; Juanita y Elena contra Angelines y Concha.—Noche, a las 10,15, Manoli y Amalia contra Lupe y Mirentxu; Carmenchu y Poli contra María del Carmen y Emilio; Paquita y Lolilla contra Irene y Carmen. «EXPOSICIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.—(Carrera San Jerónimo, 32).—Entrada gratis. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Bolsa de Madrid. Impresión general

Continúa la favorable tendencia que se significó en el mercado de valores la semana anterior. La euforia se manifiesta principalmente en el sector de fondos públicos y cédulas, cuyos valores mejoran sus cursos en cuantía de consideración. De los títulos de renta variable siguen la carrera alcista, ya emprendida, las acciones del Banco de España, las de la Compañía Arrendataria de Tabacos y las de la Unión y El Fénix Español, que ganan 13, 6 y 26 puntos, respectivamente, en una contratación muy lucida, pues del Banco de España se trataron 244 acciones. Los demás títulos de Sociedades industriales y mercantiles cotizados participaron, aunque no tan intensamente, de la excelente disposición del dinero que acude al corro en actitud franca y decidida, produciendo el consiguiente retraimiento de la oferta. El volumen de operaciones intervinidas en valores de este grupo se elevó a 1.700.000 pesetas nominales. Buscando acerca de cuál pueda ser la explicación de estos vaivenes que ofrece el mercado bursátil, advertimos la coincidencia entre este movimiento alcista y la impresión de optimismo que se registra en las Bolsas de París y Londres, en lo que concierne a la cotización de los títulos de Empresas extranjeras con negocios mineros e industriales en España. Recordarán nuestros lectores que hará próximamente un mes se deprecia considerablemente en París las acciones de Riotinto, Tharsis, Peñarroya y Piritas de Huelva, y que al comentar este fenómeno bursátil

decíamos que se trataba, sin duda, de una maniobra de índole especulativa, ideada a favor de la atmósfera densa que, como consecuencia de una campaña tendenciosa, se respiraba en el Extranjero, en perjuicio del crédito y prestigio españoles. Los hechos vienen a darnos la razón, pues llegado el momento en que los especuladores han creído conveniente a sus intereses, han girado en redondo y vuelven a elevar los valores que se acababan de deprecia, como ha sucedido estos últimos días en la Bolsa de París. Balance del Banco de España Comparado el último publicado, que lleva fecha de 16 de Mayo, con el precedente, se aprecian las variaciones siguientes: En el activo, la cartera comercial desciende 13 millones de pesetas y la de préstamos y créditos se reduce también en 28 millones. La diversa cuentas pasan de 114 a 135 millones y la cuenta del Tesoro público eleva su saldo en 35 millones. En el pasivo, las cuentas corrientes aumentan 17 millones de pesetas y los billetes en circulación descienden en 36 millones. Como se observará, la situación del Banco de España ha mejorado sensiblemente en la semana del 9 a 16 del corriente mes. Importante decreto del ministerio de Hacienda referente a la exportación de billetes del Banco de España La «Gaceta» del domingo ha publicado una disposición oficial regulando la exportación de capital español al Extranjero, cuyo decreto ha sido favorablemente comentado. En los momentos en que el Gobierno se preocupa de dar solu-

ción al problema de divisas, dice el preámbulo, en bien de la economía, se viene observando por los organismos correspondientes una salida anormal de billetes del Banco de España que no responde, en la mayoría de los casos, más que a una especulación ilícita sobre los billetes exportados clandestinamente. Esta exportación, verificada a impulsos de temores injustificados, aparte de perjudicar los intereses de los que la realizan, perturba notablemente toda la economía nacional, y el Gobierno, en vista del mal uso que se viene haciendo de la autorización de salida al Extranjero con 5.000 pesetas, ha dispuesto que se reduzca a 500 pesetas la cantidad autorizada a exportar libremente a los viajeros que salen de España con billetes provistos de guías. Los viajeros que se acojan a este artículo no podrán volver a exportar más que 100 pesetas por viaje hasta transcurrido un plazo de tres meses, sin que el número de viajes pueda exceder de 10. Para mayor cantidad se solicitará autorización del C. O. C. M., que libremente podrá conceder o denegar la autorización. La autorización en cuestión no podrá exceder en ningún caso de la suma de 500 pesetas, y el que la obtenga no podrá acogerse a la disposición anteriormente. Los que se acojan a este artículo podrán volver a exportar su autorización del C. O. C. M. hasta el límite máximo de 200 pesetas por viaje en el término de tres meses, sin que el número de viajes exceda de cinco en dicho período. Bolsa de Barcelona Hispano Colonial, 143,25; Nortes, 80,50; Alicantes, 70,50; Aguas ordinarias, 122,25; Explosivos,

SORTIJAS CON FOTO-ESMALTE PARIS-ARTISTIQUE, Mayor, 59. CONSULTORIO MEDICO Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consult. 10-2, 6-8, una peseta; especial, 5 pts. Estudios, 2. Joseph Righthouse PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL.

MUJERES Y HOMBRES Víctimas de Almorranas, Fisuras, Eczemas, Flujo, Escorza, Hemorragias interiores y demás enfermedades hemorroidales del Recto, Ano y de la Piel. Curan DE VERDAD radical y rápidamente aún en los casos de irremediable operación con PROKTOSOL - JEIL. Fabricado por Chemische Fabrik Henry Cohrs, Hannover. Última palabra de la ciencia médica alemana. Caja 12 sobres: Pts. 7,35. Caja con tubo de ungüento: Pts. 5,85. En Centros de Específicos y principales Farmacias. PARA ANUNCIOS, LA PRENSA, CARMEN, 16.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER. MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. MONTERA, 18, MADRID. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

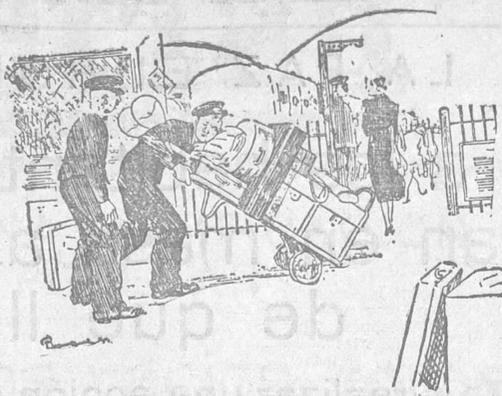
CON LAPIZ AJENO



¿Quién ha sido el idiota que dejó escapar a este león? (De «Ric et Rac», París.)



¿Cuánto es el máximo de peso que puede usted levantar. — Doscientos cincuenta libras. — ¿Y el mínimo? — Siete libras. (De «Politiken», Copenhague.)



¿Y eso que dice que va a pasarse todo el verano en mallotí! (De «Everybody's», Londres.)



¿Qué quiere usted! Es tal la crisis, que tengo que vestirme con los retales que dejan los clientes. (De «Ric et Rac».)

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

ALMONEDAS

Urgentísima liquidación muebles, 60 0/0 rebaja, sólo este mes. Luchana, 51.

Dinero urgentísimo. Armario luna, 52,65; dos lunas, 97,50; aparador, 57; mesa cocina, 7,85; comedor, 18,50; despacho tres cajones, 38,65; perchero luna, 32,50; comedor, 160; estupendo jacobino, 227; lavabo urralita, 17,50; turoa americana, 18,85; extraordinario: cama metal matrimonio, armario, mesita, aparador, mesa, sillas, todo juego jacobino, 397,50. — Además regalo juego maceteros. Paseo Delicias, 16.

Muebles, camas, inmenso surtido, precios baratísimos. Luna 22, portada naranja.

Colchón lana, 45 pesetas, y para cama turca borra, 3 pesetas. Espíritu Santo, 38.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 88.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.290.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recoachutadas Zas. Alberto Aguilera, 19.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Carnet garantiso, todas clases enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

0,25 kilómetro. Alquiler automóviles 1936. Siete plazas. Chofer, equipajes. Teléfono permanente 20.218.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. — Codes, Carranza, 20.

Caraje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.267.

CARNICERIAS

Comaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

CIRUGIA ESTETICA

Cirugía estética, senos, O nariz, arrugas, tratamiento obesidad, baños turoos, parafina, Bergonié. Depilación eléctrica. Solarium. Única clínica acreditada. Dato, 10; 27.235.

COLOCACIONES

OFERTAS

Facilitamos trabajo lucrativo toda España. Agencia Berla. Apartado 51 (Coruña).

Muchísimas cocineras, doncellas, chicas para hoteles, sanatorios, pensiones, balnearios, institutrices, amas secas, niñeras, chicas para todo, nodrizas; colocaciones rápidas. Palma, 7. Agencia.

Quiere usted ganar mucho dinero? Trabaje como representante la obra social de éxito grandioso titulada «Rusia Santa». Apartado 3.020, Madrid.

Sastre. Faltan oficiales. Horas, de trece a quince. Alberto Aguilera, 34.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Visinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columbia.

Partos, Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

María Monserrat. Partos, consulta reservada, gratuita; 45.450.

EMBARAZO, MENSTRUACION

Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, ditiños adelantados. — Plaza Progreso, 10.

Comadrona, faltas menstruación, consultas gratis. Francisco Silveira, 43.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísimos, 17,00 arroba; litro, 1,40. Cosecheros. Teléfono 17.276.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platina.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

CONSULTAS

MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Hemorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. — Montera, 17, segundo.

Médico toxicólogo, matriz, embarazo, esterilidad, impotencia. Jardines, 13.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos. — Consulta, diez una, cinco nueve.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales, tratamientos económicos. Consulta particular, especialista. Hortaleza, 30.

Consultorio especializado de vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en Farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

Blenorragia. Curación con Inyección Uretral «Protargol» y Sello «Antiblenorrágico» Dr. Plaza. En Farmacias y en la del Dr. Plaza, Magdalena, 33.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Hortaleza, 17.

Alquilo, vendo máquinas escribir, 60 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Sastrería fina; traje, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Hechura de traje, 40 pesetas. — Arrieta, 9, sastrería.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRANSPORTES

Transportes Dulce, camioneros propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Sombreros reformo, Himpio, tiño. Valverde, 11.

La niña dormida, disculpada del gran santón árabe Sidi-Kadurben-Mohamed. Cartomanía, horóscopos, única tiene secretos Oriente. Consultas desde dos pesetas. Montera, 7, segundo izqda.

Para empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pagado.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 2 1/2 0/0 anual. Máxima de imposición, 25.000 pesetas. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo Palacio La Equitativa).

¡Fíjese en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacias, 6,30 pesetas. — Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, pesetas 6,80. Apartado 227 (Sevilla).

VENTAS

Véndese o alquila hotel, confort, dos plantas y sótanos, calefacción, baño, lavaderos, jardín. — Precio económico. Pedro Heredia, 14, junto Alcalá y Manuel Becerra.

TRASPASOS

Traspaso, cambio por casa bar céntrico, negocio poca renta. Mira el Sol, 1, tercer centro. Dos a cuatro.

VARIOS

Libro «Evitar embarazo». El Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Curiosísimo libro «Mujeres». — Reembolso, 7,75. Apartado 283.

Libros curiosos, libertinos. Catálogo gratuito. Apartado 283.

Enamorados. Libro «Técnica Amor», en que una experta ofrece consejos sapientísimos para seducir quien nos gusta y retener quien amamos, 200 páginas. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Aficionados fotografía. Unión Fotográfica reducidos precios. Copias 6 por 9, 0,20; 4 por 6, 0,15. Barco, 38.

Para curar las enfermedades de las vías urinarias. He aquí lo más eficaz, cómodo, reservado, económico y seguro para curarlas sin molestias en pocos días, por antiguas y rebeldes que sean EN EL HOMBRE EN LA MUJER. Para curar rápidamente la leucorrea (flujos blancos), la metritis, amenorrea y dismenorrea, irregularidades o suspensión de los períodos, basta tomar dos cucharadas al día de la Poción Tónica Depurativa Collazo, y en los casos rebeldes y complicados darse además un lavado con polvos Collazo.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

ENSEÑANZAS

Aduanas exclusivamente. Academia Cela. Fernanfior, 6.

Curso de Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. — Cuesta Santo Domingo, 12.

Academia Central de Corte y Confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones. Mayor, 8. Teléfono 18.174.

Academia España. Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montera, 36.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 26; 62.811.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.283, Barcelona.

MADERAS

Pbanistas, carpinteros. Tableros contrachapados todas clases, maderas finas, chapas, etcétera, pedidos provincias. Ared. Lista, 37. Teléfono 61.903.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

MOTORES

Reparación de motores bobinados, dinamos, comutadores, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

PERSIANAS

Persianas, 1,50 metro, colocada; limpieza, conservación, alfombras, tapices baratísimos. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.376.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

SASTRERIAS

Obreros! Los mejores trajes mecánicos, 10 pesetas. Agustín Durán, 12 (Guindalera), sastrería.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

LA PAZ EUROPEA, EN PELIGRO

Para someter a los habitantes de Abisinia, los civilizadores fascistas fusilan en masa a los indígenas, con el pretexto de que llevan armas

Rusia invita a Inglaterra a realizar una acción común contra las naciones perturbadoras de la paz

CIVILIZACION A TIROS

La ocupación de Abisinia por las tropas fascistas

Periodistas ingleses expulsados

Addis Abeba, 18.—Ha salido el primer tren con extranjeros expulsados por orden de los italianos para Jibuti.

Entre dichos extranjeros se encuentran los corresponsales del «London Times», «New York Times» e «International News Service».

Estos periodistas han sido acusados de espionaje por las autoridades italianas.

Misioneras libertadas

Addis Abeba, 18.—Se informa que las dos misioneras neozelandesas, Da Mac Millan y Freda Horn, que se encontraban rodeadas y amenazadas por saqueadores etíopes en Marayo, a más de cien kilómetros al sur de esta capital, han sido libertadas.

Los etíopes son fusilados en masa

París, 18.—El ministro de Etiopía Wolde Mariam ha hecho las siguientes declaraciones a la United Press: «Las informaciones de asesinatos en masa de mis conciudadanos en Addis Abeba probarán, sin duda alguna, la soperifera conciencia del llamado Mundo civilizado, que después de darnos el apoyo moral contra Italia se ha echado atrás para contemplar cómo los etíopes eran bombardeados y fallecían víctimas de los gases».

Es evidente que el propósito de Italia al fusilar a los etíopes en grupos de 50 es el de atemorizar a mis compatriotas, porque evidentemente no se sienten muy seguros y consideran que deben emplear los métodos fascistas de penetración civilizada, para convertir a los etíopes en fieles súbditos de Mussolini. No dudo que mi emperador dirigirá una protesta a la Sociedad de Naciones. Yo, desde luego, hablaré de ello cuando vaya a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

No contentos con los asesinatos en masa bajo el pretexto de que los etíopes lleven armas, los italianos en Addis Abeba se presentan en las casas de los patriotas y los matan a tiros, lo que equivale a la práctica del «gangsterismo» legalizado. Por noticias de Prensa me he enterado que mi abogado, Ato Teswaltegan, había sido detenido y puesto en libertad después de haber pasado por una «terrible experiencia».

Dejo que la imaginación se figure cuál habrá sido esa experiencia; pero de lo que no dudo es de que sea como las puestas ya en práctica en Italia por los fascistas contra sus enemigos. No es cierta la noticia publicada por el «London Times» en su número de hoy, según la cual yo había visitado la villa del emperador en Vevey (Suiza). No tengo instrucciones sobre la venida del emperador a Europa. Tengo que declarar que existe un Gobierno etíope debidamente constituido en el sur de Etiopía, bajo la presidencia del general Bitoured-Walo. Este Gobierno se ocupa de reformar el Ejército para que combata a los italianos con táctica de guerrillas durante la estación de las lluvias. Creo que necesita armas, y, desde luego, me parece que la Sociedad de Naciones tiene el deber moral de facilitarlas.

«Sólo los gases asfixiantes obligaron a retroceder a los etíopes», declara el general turco Wahib bajá

Port-Said, 18.—El general turco Wahib bajá, ex consejero militar del Ejército abisinio, ha llegado a este puerto.

Numerosos policías velan por su seguridad. Se ha hospedado en el hotel donde residen otros jefes abisinios.

Declaró a los periodistas que el plan que había aplicado para organizar la defensa de Abisinia constituía una verdadera «línea Hindenburg» que hacía el país inexpugnable. «Sólo los gases asfixiantes—añadió—obligaron al heroico Ejército abisinio a retroceder».

El conde de Ciano, condecorado, y los hijos del «duce», ascendidos

Roma, 18.—El rey ha concedido al ministro de Propaganda, conde de Ciano, la más alta condecoración colonial: la gran cruz de la Orden de la Estrella de Italia.

Los dos hijos del «duce», Bruno y Vittorio Mussolini, han sido elevados a la categoría de cónsules.

Badoglio crea un Comité de Estudios

Roma, 18.—El virrey de Abisinia, mariscal Badoglio, ha creado un Comité de Estudios para la distribución del territorial y militar de Etiopía.

Este Comité tendrá la misión de hacer propuestas sobre instalación de fuerzas militares.

Organización de la Juventud abisinia en plan fascista

Roma, 18.—La organización fascista de la juventud abisinia ha comenzado con la entrega a los jóvenes que habitan en Addis Abeba del uniforme de la organización Juventud Abisinia del Lictor.

Un discurso de Eden en la Cámara sobre la acusación italiana acerca de las balas dum-dum

Londres, 18.—El Sr. Eden pronunció esta tarde en la Cámara un extenso discurso para refutar las alegaciones italianas, según las cuales el Gobierno británico había facilitado al ejército abisinio balas dum-dum, en el curso del cual dijo, entre otras cosas: «Un ciudadano británico, de origen polaco, muy conocido en Inglaterra, bajo el nombre de coronel López y otros distintos nombres, entregó al Banco de Egipto y a la manufactura de municiones Bate una carta falsa de presentación, en la que se hacía pasar por representante del Gobierno abisinio.»

El Sr. Eden detalla las negociaciones siguientes a esta gestión de dicho individuo, y dice que oyó hablar de esto cuando la Prensa italiana publicó una carta según la cual muestras de municiones entregadas por López eran de origen británico. «Ni el paquete de muestras ni la carta fueron entregados por el ministro abisinio, que según la Prensa italiana autorizaba el pedido, y «el coronel López» no recibió jamás instrucción alguna del doctor Martin, ministro de Abisinia en Londres. Supe que López hizo gestiones, sin éxito, cerca de otras firmas, que estuvo en relaciones con la Embajada de Italia y con los agregados del Estado Mayor italiano en el curso de las tres últimas semanas.»

En vista de ello, el Gobierno británico acordó advertir amistosamente a Italia, y efectivamente se informó verbalmente al embajador italiano, de que el Sr. Eden estaba al corriente del hecho, y en relaciones con un conocido propagador de falsas informaciones. Se facilitaron al embajador detalles sobre las actividades de López y se le sugirió que si quería tomarse la molestia de investigar con los diplomáticos extranjeros, la información le sería plenamente confirmada. Se previno a la Embajada del proyecto de López y se le dio a entender que continuándose sirviéndose de un hombre tan poco recomendable, no facilitaría el mantenimiento de buenas relaciones entre ambos países.

El embajador de Italia contestó que ignoraba hasta la existencia de «López», que se enteraría del asunto, y que agradecía al Foreign Office sus informaciones, expresando el criterio de que su acción sería al final ventajosa para las relaciones entre ambos países.

Sin embargo, después de algunas alegaciones volvieron a aparecer en la Prensa italiana, y el 31 de Marzo, López, bajo el nombre de Mezler, vistió al ministro de Abisinia.

El Sr. Eden dice que a nombre de Mezler no se formuló petición alguna de autorización para exportación de municiones.

La cesión del ferrocarril de Jibuti

Roma, 17.—En los centros oficiales han declarado que carecen de fundamento los rumores circulados recientemente y hechos públicos por algunos periódicos extranjeros, según los cuales el Gobierno italiano había solicitado del Gobierno francés la cesión de la línea del ferrocarril de Jibuti a Addis Abeba a cambio de otras concesiones territoriales en Etiopía.

Un periódico italiano en Abisinia

Roma, 18.—El primer periódico italiano de Abisinia aparecerá esta semana en Addis Abeba.

El periódico se imprimirá en la imprenta Imperial y tratará de establecer relaciones culturales entre los italianos e indígenas.

Mil quinientas personas detenidas

Jibuti, 18.—Desde la ocupación de Addis Abeba por los italianos han sido detenidas 1.500 personas acusadas de saqueo y otros delitos, según comunican aquí desde la capital abisinia.

Entre los detenidos figuran numerosos sujetos que desobedecieron la orden de Badoglio consistente en la entrega de todas las armas a las autoridades italianas.

A virtud de estar castigada con la pena de muerte la tenencia de armas, han sido fusiladas entre 40 y 50 personas diarias.

Entre los ejecutados por esta causa está una de las figuras más

populares en la capital, o sea el gigantesco tambor mayor del Negus.

El Negus vivirá en Vovoy

Ginebra, 18.—El Negus, que abandonará Jerusalén esta semana, fijará su residencia definitiva en un hotel que posee en Vovoy.

Dicha finca fué adquirida por el Negus en 1935 con destino a una hija suya, poniéndose más tarde a la venta. La semana pasada, el delegado abisinio Wolde Marian hizo una visita al hotel y retiró la oferta de venta, ordenando al mismo tiempo que se habilitara para residencia de su soberano.

La valija diplomática inglesa, robada

Jibuti, 18.—La valija diplomática del Consulado británico en esta población ha sido robada del tren entre Addis Abeba y Jibuti.

Se sospecha que los autores sean unos italianos que viajaban en dicho tren.

Pertinax supone que el viernes, Leon Blum y Eden hablarán de Abisinia y Alemania.

«En lo que concierne a Abisinia—dice—parece que Blum no tomará ninguna iniciativa y se contentará con apoyar las recomendaciones del Gabinete de Londres, que, desde hace ocho meses, lleva el juego. En otros términos, Inglaterra queda invitada a tomar sus responsabilidades».

En cuanto a Alemania, la causa principal del peligro que amenaza a Europa, Blum estima que incumba a Francia recoger la iniciativa de la Conferencia del desarme y reanimarla, haciéndola renacer de sus cenizas.»

Pertinax estima que esta empresa está llena de obstáculos y «es capaz de hacer naufragar definitivamente la paz de Europa». «Para justificar el proyecto de desarme—sigue diciendo el articulista—sería necesario que todos los firmantes del proyecto estuvieran dispuestos a decir a Berlín: Si continúa vuestros preparativos, nuestras tropas franquearán la frontera en un plazo de cuarenta y ocho horas».

No vemos que el Gabinete futuro se comprometa en una guerra preventiva—termina diciendo Pertinax—. Por el contrario, si Francia, Inglaterra y otros Estados presentan a Berlín un proyecto de Tratado y le dejan caer, Alemania interpretará el suceso como una veleidad de dimisión moral y continuará con encarnizamiento sus proyectos bélicos.»

«L'Humanité» vuelve a comentar el discurso de Leon Blum en el American Club, y hace notar que la Prensa fascista extrae de las palabras de Blum singulares conclusiones y extrañas esperanzas. «Los enemigos del Frente Popular—dice—habían gritado bastante que el advenimiento de Blum significaba la guerra santa contra los fascismos. Se concluye ahora demasiado de prisa la voluntad de no hacer una política antitaliana o antialemana. Volvamos a decir que es necesario organizar la paz, incluso con Hitler. El dilema no está entre la política que excluye a Hitler de la organización de la paz y la que le incluye. Está entre la política que divide al Mundo según las fórmulas clásicas del «führer» entre una zona de guerra prohibida y zonas de guerra lícita y una política que no quiera hacer entrar a Alemania en un mundo en el que la guerra esté en todas partes fuera de la ley. Esta política es la de la seguridad colectiva y los Pactos regionales de ayuda. El Pacto franco-soviético es uno de ellos. La paz exige que se ofrezca a Hitler Pactos multilaterales. Rechaza que se ceda ante él como rechaza que se ceda ante Mussolini.»

Italia culpa a Francia de que continúen las sanciones

Milán, 18.—Los periódicos del norte de Italia consagran sus artículos de fondo a la cuestión de las sanciones, que llevan ya en vigor seis meses.

La «Stampa», de Turín, pone de relieve la actitud de «Le Temps», que dice ha hecho notar que es insensato mantener las sanciones. El periódico italiano advierte que las sanciones continúan en vigor justamente debido a Francia. «Italia orientará su actitud hacia las demás naciones según la que ellas adopten en la cuestión de las sanciones. Cualquier Estado que continúe aplicando las sanciones expresará por este hecho su inamistad contra Italia.»

Italia no colaborará provisionalmente en Ginebra

Ginebra, 18.—El Gobierno italiano acaba de manifestar concretamente su voluntad de no colaborar, por lo menos provisionalmente, en ninguna de las actividades de la Sociedad de Naciones.

El representante italiano en la Comisión consultiva sobre el tráfico del opio, senador Cavazzoni, uno de los más asiduos asistentes de esta Comisión, no participa en ella actualmente y no ha sido tampoco reemplazado.

Rusia aconseja a Inglaterra que renuncie a su acercamiento con Berlín

Moscú, 18.—El «Journal de Moscú», en su artículo de fondo, dice que la proposición de Inglaterra de cerrar el canal de Suez con el propósito de ir hasta el bloque de Italia habría sido apoyada por el Consejo de Naciones, y habría reforzado hacia Inglaterra la corriente de simpatía; pero este apo-

El Mediterráneo y el punto de vista de España

El pacto de Roma que, por Enero de 1935, fué firmado entre los señores Laval y Mussolini puso para España otra vez sobre el tapete el problema del Mediterráneo. Y vino la declaración del ministro de Estado español ante las Cortes, en la sesión de 29 de Enero, advirtiéndole que era propósito de España «no permanecer al margen de conversaciones o negociaciones que, de una manera directa o indirecta, se refieran a dicho problema». La advertencia estaba bien hecha y oportuna, porque, aun cuando el repetido pacto parece que se circunscriba al Mediterráneo oriental, las repercusiones podrían llegar a Occidente. Todo cuanto suponga alterar la política «statu quo» del «mare nostrum» crea dificultades graves por la lucha de intereses, muy difíciles de conciliar. Ahora nos llega nuevamente el rumor de un acuerdo greco-turco-yugoslavo, cuyos «entretiens» se dice haber comenzado para fijar una unidad de acción en Oriente con relación a la política mediterránea. La indicación de que de dicho acuerdo están excluidas Francia e Inglaterra hace sospechar que la diplomacia italiana no cesa de intrigar.

Nuestro ministerio de Estado es indudable que estará al corriente de todo cuanto se trama y de hasta qué punto es verídica la información. Lo que sí conviene recordar a las potencias con acceso al Mediterráneo es que España sigue firme en su criterio de «no permanecer al margen de conversaciones o negociaciones que, de una manera directa o indirecta, se refieran a dicho problema». Y a este respecto, un periódico de la mañana sugería la conveniencia de que «el Gobierno procure que la opinión se interese por el tema», porque «el Mediterráneo—añade—es para España algo más que literatura». Y no de otra forma es.

La situación internacional, muy comprometida por el desarrollo de los acontecimientos, puede, de un momento a otro, hacernos entrar en el conflicto. Porque no está la clave del problema en que España afirma su neutralidad, sino en que sea respetada. En el Mediterráneo tenemos el archipiélago balear, y en África, un extenso litoral que llega al Atlántico, y en este océano, otro archipiélago. Cuando se barunta una guerra, lo primero que se hace en el Extranjero es hilvanar cábalas sobre las bases de Palma y Mahón. El 13 de Abril telegrafiaba el corresponsal de «Le Temps», con motivo de la tensión italo-británica, que «La Tribuna», diario italiano, relataba las defensas de las Baleares, baterías construidas, con sus características, e incluso afirmaba que el puerto de Mahón había sido habilitado para que pudiera abrigar al navío de guerra más grande del Mundo, el «Hoods».

Esto quiere decir que si el conflicto estalla no podremos presenciar el espectáculo desde el tendedero. Nuestra posición geográfica nos mete en la zarabanda. Para el Gobierno, y para el país mismo, han de ser un motivo de preocupación, de honda preocupación, los acontecimientos internacionales. La política exterior de España está íntimamente ligada a la de Francia e Inglaterra. Agotado nuestro poderío por las guerras coloniales, tenemos que vivir acordes con la realidad. Nuestro corazón y nuestra cabeza nos señalan el camino a seguir. Lo verdaderamente terrible sería una disociación en el concierto europeo de Inglaterra y de Francia. En la opción arriesgaríamos la propia integridad nacional; pero hoy los vientos que nos vienen de allende el Pirineo nos tranquilizan: Eden y Blum tienen fijados los términos de una colaboración que para España es de un vital interés.

La conquista de Etiopía por los italianos como una ruptura del «statu quo» colonial, que hace más fácil la petición alemana de devolución de sus colonias de antes de la guerra. Se indica que Alemania puede obligar pronto a una revisión del problema colonial.

TENSION RUSOJAPONESA

Washington, 18.—La perspectiva de una próxima guerra ruso-japonesa va afirmándose más en la creencia de los diplomáticos norteamericanos, debido al movimiento de tropas que el Japon está efectuando en China del Norte. Los técnicos militares están convencidos de que el último gesto de Tokio tiene una significación mayor que la del dominio de la región de Peiping. El control de China del Norte daría a las tropas japonesas una base para las operaciones militares en Mogolia exterior, llave del sector ruso del lago Baikal. Se sabe que Rusia considera el territorio del Baikal como el centro de las operaciones en un conflicto oriental.

Se teme un conflicto bélico entre los Soviets y el Japon

Movimiento de tropas japonesas en China

Washington, 18.—El Gobierno inglés ha enviado al departamento de Estado dos memorandos relativos a las modificaciones de los planes de construcción de la flota británica. En el primero de dichos documentos se anuncia que la Gran Bretaña hará pasar tres cruceros de la clase A a la clase B, y que un crucero será dedicado a buques escuela. Estas modificaciones se llevan a efecto para no rebasar los límites máximos previstos por el Tratado de Londres.

El segundo memorándum, que tiene fecha de 6 de Mayo, solicita el parecer de los oficiales competentes americanos con respecto a los propósitos ingleses de elevar el tonelaje de los destroyers y submarinos de las 40.000 toneladas a las 190.000 toneladas en total.

El «Furious», a Inglaterra

Gibraltar, 18.—El buque portaaviones «Furious» ha recibido órdenes del Almirantazgo para zarpar inmediatamente con rumbo a Inglaterra.

¿Va obligar Alemania a una revisión del problema colonial?

Berlín, 18.—Se tiene entendido que el Gobierno alemán considera



La destitución del príncipe fascista Starhemberg de su cargo de ministro del Gobierno austriaco ha impresionado favorablemente; pero hubiese tenido una más satisfactoria acogida si, como consecuencia de esa destitución, no hubiese instaurado el canceller Schuschnigg un verdadero régimen de dictadura. Nuestra fotografía muestra al nuevo dictador presenciando desde un balcón del domicilio del Frente Patriótico el desfile de los soldados

LAS SANCIONES

Italia no considerará país amigo al que continúe aplicándolas

Los ministros ingleses se reúnen en Consejo extraordinario

Londres, 18.—El Gobierno ha celebrado esta mañana Consejo extraordinario para escuchar el informe del ministro de Negocios extranjeros, Sr. Eden, sobre las entrevistas que éste ha celebrado en Ginebra y París.

El Consejo se ha ocupado también de la cuestión de sanciones.

Y se guarda absoluta reserva sobre lo tratado

Londres, 18.—A pesar de que en los círculos bien informados británicos se niegan a dar información alguna acerca de la reunión del Gobierno de esta mañana, se asegura que los ministros no trataron para nada de la concesión de una cartera a sir Samuel Hoare y tampoco se trató de levantar las sanciones ni de la reforma eventual de la Sociedad de Naciones.

No obstante, para nadie es un misterio que Baldwin desea ver a sir Samuel en el seno de los Consejos del Gobierno. Se asegura incluso que le ha sido ofrecida ya la cartera de Marina, para que substituyese a lord Monsell; pero

parece que el Sr. Hoare no ha adoptado todavía una decisión.

En lo que se refiere al problema de las sanciones, en Westminster se considera que la cuestión que se plantea es saber cómo habrá de conciliarse su supresión con el ideal y la existencia de la Sociedad de Naciones.

El llamamiento de sir Austen Chamberlain ha hallado numerosas aprobaciones en las principales potencias interesadas, especialmente en el futuro Gobierno francés, que espera la solución a la cuestión actual.

Como ya se ha dicho anteriormente, la idea de la reforma de la Sociedad de Naciones, que haría proporcional con las posibilidades geográficas los compromisos de los Estados, y que fuera de aquellos grupos regionales donde se aplicase el artículo 16 no obligaría a los restantes miembros más que a la aplicación de sanciones económicas al agresor reconocido, sigue siendo en Londres objeto de detenido estudio.

Blum y Eden van a hablar sobre Abisinia y Alemania

París, 18.—En «E'Echo de París»,